

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Curso 2023-2024

Grao en Veterinaria

- [Datos del título](#)
- Cumplimiento del proyecto establecido
 - [Dimensión 1. La gestión del título](#)
 - [Criterio 1. Organización y desarrollo](#)
 - [Criterio 2. Información y transparencia](#)
 - [Criterio 3. Sistema de garantía de calidad](#)
 - [Dimensión 2. Recursos](#)
 - [Criterio 4. Recursos Humanos](#)
 - Criterio 5. Recursos materiales e servicios
 - [Dimensión 3. Resultados](#)
 - [Criterio 6. Resultados de aprendizaje](#)
 - [Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento](#)
- [Modificaciones del plan de estudios](#)
- [Lista de evidencias e indicadores](#)

- Plan de Mejoras
 - Acciones abiertas de agendas anteriores
 - Criterio 1 - Organización y desarrollo
 - [GrV-AM-07](#)
 - [GrV-AM-08](#)
 - Criterio 2 - Información y transparencia
 - [GrV-AM-02](#)
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidad
 - [GrV-AM-09](#)
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 5 - Recursos materiales
 - Criterio 6 - Resultados del aprendizaje
 - [GrV-AM-06](#)
 - [GrV-AM-09](#)
 - Criterio 7 - Indicadores de satisfacción i rendimiento
 - Otros criterios
 - Acciones de agendas anteriores finalizadas en el intervalo de la Agenda actual
 - Criterio 1 - Organización y desarrollo
 - [GrV-AM-01](#)
 - [GrV-AM-01](#)
 - [GrV-AM-02](#)
 - [GrV-AM-05](#)
 - Criterio 2 - Información y transparencia
 - [GrV-AM-03](#)
 - Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidad
 - Criterio 4 - Recursos humanos
 - Criterio 5 - Recursos materiales
 - [GrV-AM-04](#)
 - [GrV-AM-07](#)

Grao en Veterinaria

- [GrV-AM-10](#)
- Criterio 6 - Resultados del aprendizaje
 - [GrV-AM-03](#)
- Criterio 7 - Indicadores de satisfacción y rendimiento
- Otros criterios
- Acciones de mejora propuestas para la agenda 2024-25
 - Criterio 1- Organización y desarrollo
 - [GrV-AM-02, 2024-25](#)
 - Criterio 2- Información y transparencia
 - [GrV-AM-01, 2024-25](#)
 - Criterio 5- Recursos materiales
 - [GrV-AM-03, 2024-25](#)
 - [GrV-AM-04, 2024-25](#)
 - [GrV-AM-05, 2024-25](#)
 - [GrV-AM-06, 2024-25](#)

Grao en Veterinaria

<u>1.DATOS DEL TÍTULO</u>	
Denominación del título	Grado en Veterinaria
Menciones/Especialidades	-
Universidad responsable administrativa	Universidad de Santiago de Compostela
En caso de títulos interuniversitarios, universidade/s participante/s	-
Centro responsable	Facultade de Veterinaria
Centro/s donde se imparte	Facultade de Veterinaria
Rama de conocimiento	Ciencias de la Salud
Número de créditos	300
Profesión regulada	Si
Modalidad de impartición	Estudio presencial
Curso de implantación	2010
Fecha acreditación ex ante (verificación)	30/06/2010
Fecha renovación acreditación	11/07/2017

2.-CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.

Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Dado que Veterinaria es una profesión regulada, el perfil formativo del título debe regirse por una normativa específica que condiciona el plan de estudios. La Memoria del Grado en Veterinaria de la Universidad de Santiago de Compostela fue elaborada según las indicaciones de la ORDEN ECI/333/2008, del 13 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la Profesión Veterinaria, y obtuvo la Verificación positiva del Ministerio de Educación el 2 de julio de 2010 conforme se adecúa a las previsiones del Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ahora derogado por el Real Decreto 822/2021 de 8 de septiembre, que requiere una modificación para la asignación de un ámbito de conocimiento en vez de rama de conocimiento del grado, la cual ya se realizó en el 2023-24. El Consejo de Universidades a través de su Comisión de Verificación y Acreditación renovó la acreditación del título universitario oficial de Graduado/a en Veterinaria por la Universidad de Santiago de Compostela durante el año 2017 según la normativa vigente, a partir del informe favorable emitido por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG).

Esta propuesta se adapta plenamente a lo dispuesto en la Directiva Europea 2005/36/CE, traspuesta a la normativa española en el RD 1837/2008, que regula los estudios de Veterinaria en el entorno de la Unión Europea, la cual exige que los Planes de Estudio tengan una duración mínima de 5 años durante los que se cursen obligatoriamente toda una serie de materias de los tres perfiles profesionales (Ciencias Clínicas y Sanidad Animal, Producción Animal, así como Higiene, Tecnología y Seguridad Alimentaria). Desde la implantación del título, la Directiva Europea 2005/36/CE fue levemente modificada por una nueva Directiva Europea 2013/55/UE, cuyo contenido se traspuso a la legislación española en el RD 581/2017.

Por otra parte, las Facultades de Veterinaria en Europa pueden someterse a un sistema de visitas y evaluaciones periódicas llevado a cabo por la EAEVE (European Association of Establishments for Veterinary Education) en coordinación con la FVE (Federation of Veterinarians of Europe), cuyo principal objetivo es comprobar el cumplimiento y la armonización de los estándares descritos para la docencia veterinaria según la Directiva Europea 2005/36 y sus modificaciones. El sistema de evaluación y acreditación consiste en someter a las facultades asociadas a un riguroso examen externo cada 7 años, lo cual determina si el centro reúne, o no, los requisitos mínimos de calidad y si se adecúa, o no, a la Directiva 2005/36/CE y sus modificaciones. La Facultad de Veterinaria fue evaluada en septiembre de 2018, consiguiendo una evaluación positiva condicionada a la corrección de una deficiencia principal referente a la "insuficiente práctica clínica en algunas especies animales especialmente equino y porcino y seguridad y calidad de alimentos de origen porcino". La visita de re-evaluación, tras retrasarse como consecuencia de las medidas de prevención adoptadas ante la situación epidemiológica derivada de la COVID-19, tuvo lugar del 28 al 29 de abril de 2021, consiguiéndose la evaluación positiva definitiva. En marzo de 2025 tendrá lugar a visita para la renovación de la acreditación en la que se revisarán los resultados e indicadores derivados de los mismos, correspondientes a los cursos 2021-22, 2022-23 y 2023-24. Los valores de estos indicadores se están analizando anualmente como parte del proceso de seguimiento del grado, y se tomaron medidas correctoras para alcanzar los mínimos requeridos de cara a esta acreditación, incluidas las modificaciones del grado que se recogen en el apartado de Modificaciones del Plan de Estudios.

Grao en Veterinaria

Cabe destacar que el Grado en Veterinaria de la Facultad de Veterinaria de la USC consiguió el Sello de Grado de Excelencia concedido por la Xunta de Galicia, por resolución del 2 de abril de 2024 publicada en el DOG del 9 de abril de 2024. Para este reconocimiento, se presentaron los datos de planificación, desarrollo y resultados del curso 2022-23.

En cuanto al interés académico, científico y profesional, siguen vigentes las condiciones que lo avalan desde el momento del diseño e implantación del nuevo plan de estudios.

Interés académico:

Un buen indicador del interés del Grado es la “Tasa de Preferencia de la Titulación”, definido como la relación porcentual entre el número de estudiantes que eligen un grado en primera opción y el número de plazas ofertadas en ese grado. Como se muestra en la siguiente tabla, según los datos publicados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Nivel de Preferencia de la Titulación en el Grado de Veterinaria de la USC (ver tabla), se mantiene muy elevado a lo largo de los años, con tan solo pequeñas variaciones, y muy superior al valor medio del total de titulaciones de la USC (264,1%). Fuente dato: [Indicadores de preinscripción por rama de enseñanza \(universidades.gob.es\)](https://indicadores.de.preinscripcion.por.rama.de.enseñanza.universidades.gob.es)

Facultad de Veterinaria - Universidad de Santiago de Compostela			
Curso académico	Número de plazas ofertadas	Preinscritos en primera opción	Tasa de preferencia de la Titulación (Indicador de Demanda)
2019-20	110	512	465,50%
2020-21	110	730	663,60%
2021-22	110	642	583,6%
2022-23	110	677	615,5%
2023-24	110	615	559,1%

(fuente: <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas.html>)

En el curso académico 2023-24, de nuevo, la “Tasa de Ocupación” (IN12G), definida como la relación porcentual entre la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (IN04G) y el número de plazas ofertadas (IN01G), alcanzó un valor muy próximo al 100% (110 plazas ofertadas y 118 estudiantes matriculados por preinscripción), indicando que el proceso de admisión está funcionando adecuadamente.

Curso académico	Número de plazas ofertadas (IN01G)	Matrícula (IN02G)	Matrícula de acceso (IN03G)	Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (IN04G)	Variación de la matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (IN05G)	Tasa de ocupación (IN12G)
2019-20	110	679	115	108	- 5,26	98,18%
2020-21	110	667	117	111	2,78	100,91%
2021-22	110	648	123	113	1,80	102,73%
2022-23	110	656	120	113	-	102,73%
2023-2024	110	672	126	118	-	107,27%

En cuanto a la procedencia geográfica del alumnado matriculado, como se muestra en la siguiente tabla, los datos indican que la demanda para cursar el Grado en Veterinaria en la USC supera ampliamente el ámbito de la Comunidad Autónoma (indicadores IN08G y IN09G). El porcentaje de estudiantes procedentes de fuera de Galicia está próximo al 50% del total del alumnado matriculado y se mantiene estable nos últimos cursos.

Curso académico	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
-----------------	---------	---------	---------	---------	---------

Grao en Veterinaria

Estudiantes nacionales de fuera de Galicia (%) – (IN09G)	50,96	49,78	49,54	48,17	49,4
Estudiantes extranjeros (%) – (IN08G)	4,12	3,90	3,40	3,05	3,42
Estudiantes de Galicia (%)	44,92	46,32	47,06	48,78	47,18

Interés científico y profesional:

La vigencia del interés científico y profesional de la titulación de Veterinaria está avalada por el documento marco de la FVE acerca de la estructura profesional veterinaria (<https://www.fve.org/cms/wp-content/uploads/Regulating-of-the-veterinary-profession.pdf>), el reconocimiento por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) del Veterinario como profesional sanitario (<https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/375868/WPR-2024-DSE-010-eng.pdf?sequence=1>), el reconocimiento que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) hace del Veterinario como profesional agrario (<http://www.fao.org/home/es/>), así como la insistencia de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) en el fortalecimiento de los servicios veterinarios oficiales (<http://www.oie.int/es/>).

De acuerdo con estos avales, el veterinario se perfila como un elemento clave en el entramado sanitario y agrario de cualquier sociedad, pudiendo desarrollar su trabajo en diferentes niveles del sector público y privado.

En abril de 2015 a FVE publicó una macroencuesta realizada por 13.000 veterinarios en 24 países de la UE, que permite comparar los datos demográficos, el mercado de trabajo y los indicadores financieros de la profesión veterinaria en Europa (<https://www.fve.org/publications/survey-of-the-veterinary-profession-in-europe>). Una de las conclusiones finales recogida en el sumario de esta publicación, afirma que en el futuro serán necesarios más veterinarios en las áreas de bienestar animal, control de enfermedades y medio ambiente, así como para cubrir las crecientes demandas de los propietarios de animales de compañía y animales exóticos.

En 2022, un comunicado conjunto de la FVE y a CPME (Standing Committee of European Doctors) (<https://fve.org/publications/european-doctors-and-veterinarians-reaffirm-their-partnership-on-one-health/>), destaca la importancia de la colaboración entre médicos y veterinarios frente a las crecientes amenazas transfronterizas, como la propagación de enfermedades zoonóticas infecciosas y el aumento de la resistencia a los antibióticos, máxime con la reciente aparición del Covid-19. La colaboración entre médicos y veterinarios es esencial para responder adecuadamente a estos desafíos globales.

1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.

Aspectos a valorar:

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.
- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El plan de estudios del Grado en Veterinaria se implantó de acuerdo con la memoria del título verificada.

Durante lo curso 2023-24, se respetó lo indicado en la memoria en cuanto a las competencias que deben adquirir los estudiantes, así como al desarrollo de las actividades académicas, a las metodologías docentes aplicadas y a los sistemas y criterios de evaluación. Las guías docentes de cada una de las materias que conforman el plan de estudios fueron publicadas en la página web institucional del centro antes del inicio del período de matrícula. En ellas se encuentra recogida toda la información referente a las competencias, actividades formativas, metodología y distribución temporal de tareas, sistemas y criterios de evaluación, etc.

<https://www.usc.gal/es/estudios/grados/ciencias-salud/grado-veterinaria>

Las guías docentes de todas las materias fueron revisadas por los departamentos y la Comisión del Grado, antes de ser aprobadas en Junta de Facultad y publicadas en la página web, para asegurar que cumplan lo establecido en la memoria del título.

Cabe destacar que el desarrollo de las actividades académicas se ve afectado por el período de matrícula, especialmente

Grao en Veterinaria

en primer curso, ya que los estudiantes que se incorporan tarde, no pueden realizar algunas de las prácticas, afectando a varias materias. Cuando es posible se hace una adaptación de la actividad docente.

El tamaño de los grupos para las distintas actividades formativas realizadas durante lo curso 2023-24 se ajustó a lo indicado en la Planificación Académica Anual de la Universidad; <https://www.usc.gal/es/servicios/idades/servicio-gestion-oferta-programacion-academica-sxopra>.

Con todo, la realidad se aparta de los valores medios y debe ser tenida en consideración como entorno de trabajo para cada curso académico. Así, las actividades interactivas reales en el grado, y el tamaño de los grupos que viene establecido por la normativa de gestión académica que maneja el SXOPRA para toda la USC, es el siguiente:

- Prácticas de encerado: 80 alumnos/grupo
- Seminarios: 30 alumnos/grupo
- Tutorías: 10 alumnos /grupo
- Prácticas de laboratorio, prácticas de campo y prácticas de ordenador: 20 alumnos /grupo, que se reduce a menos de 15 en algunas materias con suficiente capacidad docente mediante la creación de grupos de centro. Los grupos de centro no se reflejan en el Plan Docente Anual inicial, pero sí en el Plan de Ordenación Docente.
- Prácticas clínicas no asistenciales y visitas activas: 10 alumnos /grupo
- Prácticas clínicas asistenciales: 7 alumnos/grupo.
- Prácticas externas y TFG: 1 alumno/la.

El indicador IN32G muestra información relativa al tamaño medio de los grupos de docencia interactiva. Se observa un ligero aumento del tamaño de los grupos en este último año.

Media de estudiantes por grupo de docencia interactiva- (IN32G)					
Curso académico	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Grupos de seminario	28,27	26,46	26,47	27,93	30,43
Grupos de laboratorio	19,87	18,39	19,10	20,10	21,93
Grupos clínicos	9,43	9,00	9,10	8,78	9,63
TOTAL	14,94	13,97	14,19	14,16	15,46

Recientemente, se revisó el tamaño de los grupos en algunas prácticas dados los comentarios surgidos en las valoraciones semestrales referentes a la seguridad y al bienestar animal en prácticas realizadas con animales. Esto llevó a una reconsideración de los tamaños de los grupos en las prácticas con riesgos potenciales, y un ajuste del número de estudiantes por grupo, siempre que pudiese ser asumido por el profesorado existente. El 2023-24 fue el segundo curso impartido tras implementar esta mejora, por ahora, parece que fue una medida correctora satisfactoria, a juzgar por la ausencia de incidencias en las materias afectadas.

Participación del alumnado en programas de movilidad

Se ofertan como destinos de movilidad 9 facultades españolas y 16 europeas, además de destinos iberoamericanos con convenios bilaterales ([web del centro](#)). La proporción de alumnos propios que deciden participar en programas de movilidad desciende algo respecto a años anteriores exceptuando los cursos de la pandemia. En el curso 2023-24 el indicador correspondiente (IN17G) no está disponible, como ocurrió nos últimos cursos. Datos internos del centro muestran que en ese curso participaron 22 estudiantes en programas de movilidad: 7 en el programa ERASMUS vs 15 en el curso 2022-23, 9 en el programa SICUE vs 15 en el curso 2022-23 y ninguno en convenios bilaterales. El valor del indicador IN17G calculado en el centro con estos datos es de 2,38.

IN17G	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Total (%)	4,06	-	2,25*	4,62*	4,57*	2,38*

* Calculado por el centro

Participación en el programa ERASMUS

Grao en Veterinaria

Alumnado propio	Destino	Alumnos/as	País	Plazas ofertadas
	FREIE UNIVERSITÄT BERLIN	2	Alemania	2
	UNIVERSITÀ DI BOLOGNA - ALMA MATER STUDIORUM	1	Italia	2
	UNIWERSYTET PRZYRODNICZY WE WROCLAWIU	4	Polonia	4
Alumnado ajeno	Origen	Alumnos/as	País	Plazas ofertadas
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TERAMO	6	Italia	5
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MESSINA	2	Italia	2

Participación en el programa SICUE:

Alumnos propios	Universidad de destino	Alumnos/as	Plazas ofertadas
	Universidad Cardenal Herrera-CEU	1	2
	Universidad Complutense de Madrid	1	2
	Universidad de Córdoba	1	2
	Universidad de Extremadura	2	2
	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	1	1
	Universidad de León	1	2
	Universidad de Zaragoza	2	2
Alumnos ajenos	Universidad de origen	Alumnos/as	Plazas ofertadas
	Universidad de León	2	2
	Universidad Complutense de Madrid	1	2
	Universidad de Córdoba	2	2
	Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	1	2
	Universidad Autónoma de Barcelona	1	2

Participación en el programa bilateral:

Alumnos ajenos	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	País	Alumnos/as
	UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO	1	México
	Universidade Federal do Recôncavo da Bahia	1	Brasil
	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	1	México
	UNIVERSIDADE PAULISTA (UNIP)	1	Brasil
	Universidade Federal de Mato Grosso (UFMT)	1	Brasil
	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	1	Chile
	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS (CHILE)	1	Chile
	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	1	México
	Universidade de Brasilia (UnB)	1	Brasil
	Universidade de Passo Fundo (UPF)	1	Brasil
	PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DE MINAS GERAIS (PUCMINAS)	1	Brasil

En el caso de los alumnos ajenos que nos visitan, el porcentaje se mantiene como en años precedentes (IN18G):

IN18G	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24

Grao en Veterinaria

Total (%)	3,09	1,95	3,40	2,44	4,02
-----------	------	------	------	------	------

La encuesta de satisfacción de los estudiantes salientes con la movilidad (INF04) da un valor global de 4,45 sobre 5 (participación del 15 % de los invitados).

Cabe aquí considerar las mismas razones expuestas en los informes anteriores, que consideramos pueden ayudar a entender estos porcentajes de movilidad; lamentablemente son situaciones de tipo estructural, por lo que no resulta fácil diseñar soluciones a corto o medio plazo para intentar variar la tendencia:

- Falta de homogeneidad de los planes de estudio, especialmente en los cursos superiores, que hace difícil el reconocimiento de estudios.
- Los requisitos para participar en los programas de movilidad (esencialmente el nº de ECTS cursados a la hora de hacer la solicitud) reducen las posibilidades de realizar una estancia, precisamente a los estudiantes de los últimos años del título.
- Falta de ayudas económicas suficientes, o total ausencia en función del programa de que se trate.
- Imposibilidad de establecer convenios -por saturación en destino- con universidades del mundo anglosajón donde el nivel de competencia profesional es más atractivo para los aspirantes a hacer movilidad.
- Ausencia de materias impartidas en inglés en nuestro título, lo que favorecería la llegada de estudiantes del entorno Erasmus. Esta situación es una constante en las consultas recibidas cada año, procedentes de estudiantes mayoritariamente de la UE, pero también del norte de África, e incluso el sureste asiático.

Para facilitar el intercambio de estudiantes con otras facultades de España se ha realizado una revisión de las tablas de reconocimiento de créditos elaboradas por la conferencia de decanos (dentro de la [GrV-AM-07, 2022-2023](#)) que ayude a racionalizar las decisiones relativas a acuerdos de intercambio para la situación individual de cada estudiante.

A pesar de estos datos generales, se debe tener en cuenta que, si consideramos los cursos medios, los estudiantes que figuran como alumnos en movilidad en algunas materias supera el 10% en muchos cursos académicos, lo que se puede apreciar en los listados de alumnos/alumnas de algunas materias de 4º curso disponibles en la secretaría virtual, como se discutió durante la elaboración este informe por la Comisión de Título.

Se decidió retirar un destino de la propuesta de destinos Erasmus en el curso académico 2023-24, al considerar que no se adaptaba a los estándares de calidad para la formación de nuestros estudiantes.

Información básica sobre movilidad y enlaces al contenido de cada programa en la web del Centro:

<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-veterinaria/mobilidade>

1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

Aspectos a valorar:

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.
- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

Grao en Veterinaria

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Coordinación de la actividad semestral y coordinación vertical

Durante el curso 2023-24, en consonancia con lo contemplado en la prórroga del Plan Estratégico del Centro 2014-18, se continuó trabajando en el avance de la coordinación horizontal (como se recoge en los informes de valoración semestral disponibles en la AASX) y vertical (evidenciado en el seguimiento de las acciones de mejora GrV-AM-09 (2020-2021), GrV-AM-01 (2021-2022), GrV-AM-03 (2021-2022), GrV-AM-01 (2022-2023) y GrV-AM-09 (2023-2024) en la AASX, en la Memorias de Calidad y en previos informes de seguimiento del título), tanto en lo referente a los contenidos y a su secuenciación temporal, como a la distribución de las competencias del grado entre las diferentes materias. Dado que para el curso 2024-25 hace falta tener un sistema de evaluación de competencias a día uno para la acreditación de la EAEVE, en el curso 2023-24 se elaboró un mapa de competencias a día uno de todo el Grado ([GrV-AM-09, Curso 2023-2024](#), tarea 1) que facilitará la tarea de mejorar la coordinación horizontal y vertical en los cursos siguientes. Una vez identificadas todas las materias en las que se trabaja una determinada competencia, se comenzó a realizar reuniones para detallar los contenidos, actividades y resultados de aprendizaje en las distintas materias para cada competencia ([GrV-AM-09, Curso 2023-2024](#), tarea 2, 26 de 38 competencias a día uno revisadas), y establecer puntos de control en los que se evalúe la progresión en la consecución de la misma que figuren explícitamente en la programación docente ([GrV-AM-09, Curso 2023-2024](#), tarea 3, materias de primer curso y Rotatorio Clínico Hospitalario).

Por otra parte, se celebraron reuniones de coordinación en los semestres para ajustar la carga de trabajo de los estudiantes, las fechas de entrega de tareas, y coordinar otras actividades no presenciales de evaluación continua, como elaboración de memorias de prácticas.

Coordinación de las Prácticas Tuteladas (Prácticas externas curriculares obligatorias)

Desde el curso 2014-15 existen coordinadores específicos para las materias de prácticas tuteladas, al igual que ocurre con cualquiera otra materia del plan de estudios. Además, el centro cuenta con el Comité de Prácticas Tuteladas y Externas desde diciembre de 2019, como se recoge en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, que es fundamental para la coordinación de estas materias. A pesar de su carácter multidisciplinar, son materias muy diferentes del resto, en las que la figura del coordinador es clave para resolver todas las cuestiones relativas al desarrollo de cada turno de estancias, llevar a cabo a interlocución con los tutores profesionales y académicos, y armonizar los criterios en la valoración de las memorias sobre el trabajo realizado que el estudiantado debe entregar .

Los estudiantes tienen disponible en la intranet del centro un listado de destinos con todas las instituciones (más de 360) con las que hay convenios vigentes ([E20](#)) para estas prácticas, donde figura una descripción breve de la actividad, que ayuda a los estudiantes a seleccionar el destino. Aun así, los estudiantes pueden proponer destinos adicionales en los que realizar las prácticas después de la formalización de un convenio.

<https://www.usc.gal/es/centro/facultad-veterinaria/practicas>

Coordinación de las Prácticas Externas (Prácticas externas curriculares optativas)

Al amparo del Real decreto 592/2014 existe la posibilidad de realizar prácticas externas optativas coordinadas por el Vicedecanato de Prácticas externas. Toda la normativa que las regula puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.usc.gal/es/centro/facultad-veterinaria/practicas>

Como se muestra en la siguiente tabla, prácticamente todo el alumnado egresado en el curso 2023-24 realizó prácticas en empresas e instituciones a lo largo de sus estudios acogidos a convenios con la USC (IN22G).

Porcentaje de estudiantes egresados que a lo largo de sus estudios realizó prácticas en empresas e instituciones (IN22G)				
2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
97,3%	99,15%	96,74%	100%	98,25

En realidad, la realización de prácticas externas es obligatoria para poder graduarse, así que, aunque se realicen en otra universidad, todo el alumnado egresado ha cumplido este requisito.

Grao en Veterinaria

Coordinación de la materia Trabajo Fin de Grado

El Título cuenta con una comisión específica que se encarga de organizar y coordinar toda la actividad relacionada con esta materia.

<https://www.usc.gal/es/centro/facultad-veterinaria/tfg>

Con el fin de mejorar la inserción de nuestros estudiantes en el mercado de trabajo, se continuará con el programa de paquetes formativos Estancias-TFGs, implantado en el curso 2020-21. En esta modalidad, el estudiante puede realizar la mayoría de los 30 créditos que suponen las prácticas tuteladas y el TFG en una misma empresa, lo que le proporciona más tiempo para conocer el trabajo de la empresa en cuestión y, a la empresa, una fuente de información valiosa para futuras ofertas de empleo. En el curso 23-24 se ofertaron 14 destinos para paquetes formativos ([oferta de TFGs 2023-2024](#) en la intranet de la USC o anexo [E24 Propuestas TFG 2023-24](#)", que se incluye como información anexa), de los cuales 8 fueron seleccionados por los estudiantes. Este programa contó también con el apoyo del Campus Terra en forma de ayudas económicas a los estudiantes y con la oferta, por parte de algunas empresas, de facilidades para el alojamiento durante la estancia.

Coordinación de las prácticas externas extracurriculares

Los estudiantes tienen la opción de hacer prácticas voluntarias a lo largo de todo el curso una vez que tienen superados 90 créditos. Estas prácticas no forman parte del plan de estudios, pero figuran en el expediente académico y en el suplemento europeo al título. En el curso 2023-24 se realizaron dos convocatorias por parte del Consejo Social, una en el mes de febrero y otra en el mes de septiembre, y otra convocatoria abierta en la que el estudiantado puede proponer nuevos convenios. La gestión administrativa de las mismas se realiza a través del consejo social, con el apoyo de la unidad administrativa de la facultad. La coordinadora de la materia, y tutora académica de los estudiantes, es la vicedecana responsable de prácticas externas.

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.
- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los criterios de admisión de estudiantes para el acceso a la enseñanza superior no son competencia del Centro pues están definidos por la Orden del 24 de marzo de 2011 que regula las pruebas de acceso a las enseñanzas oficiales de grado, y por el proceso de admisión a las tres universidades del Sistema Universitario de Galicia (DOG nº66 del 24 de abril de 2011), dado que estas competencias están transferidas a las comunidades autónomas.

El proceso en nuestra Comunidad está regulado por la Comisión Interuniversitaria de Galicia (CiUG - <http://ciug.gal/>) que aplica los criterios de adecuación y ponderación de las diferentes modalidades de acceso al perfil de los diferentes grados; estos criterios se ajustan perfectamente a los requisitos y perfil de acceso que describe la memoria de nuestro título.

Los valores de los indicadores de la nota media de acceso por preinscripción (IN06G), y el porcentaje de estudiantes que acceden al grado con puntuación igual o superior a seis (IN07G), en el curso 2023-24, fueron de 11,81 y 100% respectivamente, y reflejan el adecuado nivel formativo del alumnado que accede a los estudios del Grado en Veterinaria.

Nota media de acceso por preinscripción (IN06G)				
2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
11,11	11,82	12,03	11,88	11,81

Señalar que durante lo curso 2023-24 el número de estudiantes procedentes de estudios de Formación Profesional se mantiene elevado igual que en cursos anteriores, tal como se refleja en el IN04G-Matricula de nuevo ingreso por preinscripción (INF CIUG):

IN04G. Matrícula de nuevo ingreso	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
--	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Grao en Veterinaria

Adaptación desde planes en extinción	0	0	0	0	0
Continuación de estudios (traslado)	3	4	0	0	0
Formación Profesional	22	31	20	34	28
Mayores de 25 anos	1	2	0	2	2
PAAU	85	76	88	77	87
Titulados	2	2	2	1	1
Validación parcial de estudios extranjeros	2	2	0	0	0
Deportes			1	2	0
Diversidad funcional			2	0	1

Además, se observa un claro perfil vocacional en el alumnado que accedió al grado, puesto que una gran mayoría eligió estos estudios en primera opción. La relación porcentual de estudiantes preinscritos en primera opción matriculados sobre lo nº de plazas ofertadas (IN10G) fue de 99,09% en el curso 2023-24, valor que se mantiene muy elevado al largo del tiempo, reforzando la idea del gran interés de los futuros universitarios por cursar estos estudios en nuestra Facultad.

Relación de estudiantes preinscritos en 1ª opción matriculados por 1ª vez sobre las plazas ofertadas (IN10G)				
2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
90,00%	95,45%	95,45%	91,82	99,09

Otro aspecto que refleja la coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título, es la baja tasa de abandono durante el primer curso (IN40G) que consiguió un valor de 7,87%, semejante al de los cursos anteriores. El valor de la tasa de abandono es significativamente menor que el valor medio de este parámetro en el conjunto de las titulaciones de la USC (17,52%). Por otra parte, la tasa de abandono final definida por el RD 1393/2007 (IN41G) baja también con respecto al curso anterior, y está por debajo de los valores medios de la USC (20,13%).

Tasa de abandono durante el primer curso (IN40G)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Porcentaje entre el estudiantado de una cohorte de nuevo ingreso que no se matricularon en el título en los cursos X+1 y X+2, y el núm. total de estudiantes de la cohorte que accedieron al título en el curso X	7,14%	8,43%	2,41%	7,79%	7,87%

Tasa de abandono RD 1393/2007 (IN41G)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Porcentaje entre los estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se matricularon ni en ese curso académico ni en el anterior	13,73%	10,47%	5,26%	9,52%	13,25%

En relación con las tasas de abandono hay que tener en cuenta además que, como se comentó previamente, cada año aproximadamente el 50% del alumnado de nuevo ingreso procede de fuera de la Comunidad Autónoma de Galicia, y se constató que un cierto número a lo largo de sus estudios trasladan su expediente a facultades más próximas a su lugar de origen, lo que incrementa las tasas de abandono, a pesar de que el estudiante mantiene su vínculo con el título escogido, lo que refleja la coherencia del perfil de ingreso establecido en la memoria.

Finalmente, señalar que se detectó una demanda de profesionales veterinarios en el sector de producción animal que no está cubierta actualmente, posiblemente por el perfil profesional que escogen los egresados. En este sentido, en conjunción con las acciones de orientación profesional durante la titulación, hace falta hacer un análisis de las preferencias laborales de los nuevos estudiantes, de modo que podamos instaurar acciones para fomentar la captación de un porcentaje de

Grao en Veterinaria

estudiantes interesados en el sector productivo, y hacer un seguimiento del éxito de esas acciones. En esta línea de acción, en el curso 2022-23, se comenzó a aplicar a los estudiantes de nuevo ingreso una encuesta diseñada como acción de mejora en el curso anterior, para recoger las preferencias de ámbito de trabajo dentro de la profesión veterinaria, entre otra información (GrV-AM-18, curso 2021-22). Los resultados de esta encuesta muestran una clara preferencia por la clínica de animales de compañía y parques zoológicos, acuarios o similares; las industrias agroalimentarias son la salida profesional menos escogida (ver tabla). El vídeo de presentación del título para el programa A Ponte (elaborado como una acción de mejora del curso 2020-21, y actualizado como acción de mejora [GrV-AM-03, 2023-2024](#)) puede contribuir a visibilizar el papel del veterinario en las producciones, lo que se complementa con visitas a centros de Formación Profesional relacionados con el mudo ganadero e institutos de educación secundaria, para despertar el interés. Aún con estas medidas realizadas en esos últimos cursos, es evidente que debemos reforzar la visibilización de otras salidas laborales de la profesión tanto para posibles futuros estudiantes como para la sociedad en general, por lo que en el curso 2023-24 se comenzó a impartir, por parte de algunos profesores, charlas temáticas en el programa A Ponte, enfocadas a hablar sobre salidas profesionales.

Resultados sobre preferencias profesionales de la encuesta propia de perfil de ingreso (ordenados por preferencia, número de encuestas: 104).		
Orientación profesional que te gustaría llevar a cabo tras estudiar el Grado en Veterinaria (escoger cuales)	2022-23	2023-24
Parques zoológicos, acuarios, reservas de animales, centros de rescate	69	60
Clínica veterinaria de animales de compañía (perros, gatos)	65	65
Clínica veterinaria de animales exóticos	53	45
Clínica veterinaria de animales de producción	34	29
Producción animal (granjas, cooperativas,	28	24
Investigación y/o educación	25	23
Funcionario de la administración (salud pública, seguridad alimentaria,...)	14	8
Biodiversidad y medio ambiente	11	18
Otras	7	5
Industrias agroalimentarias (mataderos, industrias lácteas, fábricas de pienso, ...)	5	0

1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Durante el curso 2023-24, se aplicaron todas las normativas según lo establecido, lo que permitió resolver las diferentes cuestiones expuestas por el alumnado sin que hubiera incidentes destacables. Los estudiantes tienen acceso a través de la página web de la Universidad, y la del propio Centro, a toda la normativa, y reciben información más específica de aquellas que consideramos fundamentales y que son las normativas de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado.

La normativa que rige las materias del décimo semestre, momento en que los estudiantes deben realizar las prácticas tuteladas externas (Rotatorio Clínico Hospitalario, Estancias Clínicas y Estancias no Clínicas), es la más restrictiva en cuanto a los requisitos en el número de créditos superados necesarios para poder matricularse en ellas, y la incompatibilidad de cursar simultáneamente otra materia en primera matrícula dado que se consideran "materias a tiempo completo". Debido a estas restricciones para matricularse de las materias del décimo semestre, y para evitar el posible atasco que estas normas podrían suponer para la adecuada progresión de los estudiantes, se implantó la inclusión en nuestro grado de un undécimo semestre cuyo contenido es exactamente igual al décimo. De esta forma, aquellos estudiantes que, por diversas circunstancias, no puedan completar, en los exámenes de junio-julio, la totalidad de los créditos mínimos superados necesarios para matricularse de estas materias en el año que les corresponde; así, en el curso siguiente pueden matricularse y cursar las materias del décimo semestre de la titulación en el período de septiembre a diciembre, como un undécimo

Grao en Veterinaria

semestre, lo que les permite graduarse sin tener que consumir todo un curso académico adicional.

La tramitación de las solicitudes de reconocimientos no es un procedimiento académico que se gestione de inicio a fin en la Facultad de Veterinaria. En el organigrama de la Facultad de Veterinaria no existe una Comisión de Validación, siendo la Xunta de Facultad o, en su caso, la Comisión Permanente, quien asume esta competencia. Así pues, las solicitudes recibidas en el Centro se remiten a los coordinadores de las materias objeto de reconocimiento, que son los responsables de emitir un informe motivado; este es vinculante para la decisión que se tome. De existir antecedentes, para solicitudes sucesivas se aplica el mismo criterio de las informadas previamente. Para el alumnado procedente de Facultades de Veterinaria de España se emplean las tablas de equivalencia entre Grados de Veterinaria elaboradas por la Conferencia de Decanos, que se han actualizado recientemente en relación con la [GrV-AM-07 \(curso 2022-2023\)](#).

En el curso 2023-24 se tramitaron los expedientes de reconocimiento de estudios de 19 estudiantes:

- 6 estudiantes procedentes del Grado en Veterinaria iniciado en otras facultades de España
- 2 estudiantes procedentes de otros Grados de la USC
- 2 estudiantes procedentes de otros Grados iniciados en facultades de fuera de la USC
- 8 estudiantes procedentes de una titulación iniciada en una Universidad extranjera
- 1 estudiante procedente de un ciclo formativo

Aspectos a destacar y propuestas de mejora

Acción de mejora: Dentro de las acciones de mejora iniciadas el curso anterior, como resultado de la acción [GrV-AM-09, Curso 2023-2024](#), se elaboró un mapa de competencias a día 1 que identifica las materias implicadas en la consecución de cada competencia y se comenzó a trabajar en la coordinación vertical de las competencias. Resultado de la acción ([GrV-AM-09, Curso 2023-2024](#)) se elaboró un procedimiento para el seguimiento de la obtención de las competencias a día 1 en el primer curso y en el Rotatorio clínico. Este procedimiento, así como la coordinación vertical se deberá continuar un año más para implantarlo en los demás cursos del Grado.

Acción de mejora: Aunque ya se está llevando a cabo, es recomendable promover la participación de más profesorado en las charlas temáticas del Programa A Ponte orientadas a hacer visibles las salidas profesionales diversas de los veterinarios, por lo que se continúa en el curso 2024-25 ([GrV-AM-01, 2023-2024](#)).

Puntos a destacar: En las reuniones de valoración semestrales nuevamente se indica que el período de matrícula interfiere con la organización de la docencia, especialmente en el primer semestre, provocando una sobrecarga de trabajo a los estudiantes y profesorado.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

2.1.- La institución publica, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La difusión de la información entre los grupos de interés es un tema de enorme importancia en la gestión del título, y para eso se dispone de varios canales fundamentales de comunicación.

La página [web del centro](#), que está incluida en una página web de centros y departamentos de la USC, permite mantener actualizada, y accesible, la información pública relativa al grado, incluyendo la información mínima pública, entre otras. La información que figura en la página web es coherente con la memoria verificada del título. Desde esta página se da acceso a la intranet institucional del centro a aquellas personas vinculadas a la USC. En la página del centro se pueden consultar, por ejemplo:

- Las características del título de Grado en Veterinaria.
- El Sistema de Garantía Interna de Calidad (Manual del SGC, Manual de Procesos, Memoria de Calidad, Informes de Seguimiento, Plan Estratégico, Programación Plurianual).
- La organización académica (calendarios de exámenes, horarios de clases, prácticas externas y tuteladas, trabajo fin de grado, campus virtual).
- Las infraestructuras y servicios.
- El Plan de autoprotección y prevención de riesgos.
- La organización de la facultad.
- Buzones de incidencias, preguntas, sugerencias y reclamaciones.

Además, cualquier novedad se inserta en el tablón de anuncios: convocatorias de prácticas y movilidad, cursos y jornadas, etc. Las ofertas de trabajo se publican en la página web del [Servicio de Orientación Laboral y Empleo](#) de la USC.

Hay pantallas informativas en los pabellones central y de aulas. Las novedades más destacadas a lo largo del curso se comunican por medio de la cuenta del centro en la red social Instagram. En el curso 2022-23, en las reuniones celebradas con los representantes y delegados de estudiantes, señalaron que la cuenta del centro debería revisarse para facilitar la consulta de las novedades publicadas por los seguidores. Por esto, se planteó una acción de mejora consistente en revisar la estrategia de comunicación de la cuenta de Instagram de la Facultad de Veterinaria con el apoyo de los estudiantes para conseguir un modelo mejor adaptado a nuestro alumnado y grupos de interés ([GrV-AM-02, 2023-2024](#)). Durante el curso 2023-24, se incorporó como colaboradora una estudiante, que también es graduada en Comunicación, lo que permitió aumentar la visibilidad de la cuenta y se espera que, con su ayuda, se pueda desarrollar una estrategia de comunicación más eficaz a través de las redes sociales. Esta acción de mejora se continuará durante el curso 2024-25.

En el curso 2022-23, se destacó también que el vídeo de difusión del grado, destinado principalmente al programa "A Ponte", necesitaba actualización, ya que no incluía algunos cambios relevantes. A través de la acción de mejora [GrV-AM-03, 2023-2024](#), finalizada el 31/12/2024, se elaboró un vídeo promocional de la Facultad para ser usado en el programa "A Ponte" y en redes sociales con el fin de promocionar la matrícula de alumnado en Veterinaria, mantener el

Grao en Veterinaria

atractivo de nuestra titulación y darla a conocer a la sociedad, y para garantizar la difusión de la calidad de este centro.

Durante el curso 2023-24, con motivo de la preparación de la acreditación del Grado por la EAEVE, se detectaron errores en los textos de la página web del centro, tanto en la versión en castellano como en la de gallego, y principalmente en la versión en inglés. Estos errores no se relacionan con la presencia de la información esencial en la web, pero es necesario corregirlos y reorganizar la información para que sea más fácil encontrarla.

Como sucedió desde el curso 2019-20, no hay información con respecto a la satisfacción de los egresados con la información disponible (IN23G), ni tampoco en el INF09, para el curso 2023-24.

Aspectos a destacar y propuestas de mejora

“Propuesta de mejora”: A valorar cómo posible acción de mejora en la Memoria de Calidad del centro.

Acción de mejora: Continuar la revisión de la estrategia de comunicación de la cuenta de Instagram de la Facultad de Veterinaria con el apoyo de los estudiantes para conseguir un modelo mejor adaptado a nuestro alumnado y grupos de interés ([GrV-AM-02, 2023-2024](#)).

Propuesta de mejora: Revisar la página web del centro para facilitar la búsqueda de información relacionada con el Grado en Veterinaria y subsanar errores en la terminología y en la redacción de los textos en las versiones en castellano y gallego y, sobre todo, en la versión en inglés ([GrV-AM-01 2024-25](#)).

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.

Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En la web de la Facultad, en el [apartado de calidad](#) se puede consultar toda la información relativa al SGC y a su desarrollo, que incluye el acceso a toda la estructura y documentación del SGC: Manual del SGC, Manual de procesos del centro, Política de calidad, Plan estratégico 2024-26, Memorias de calidad, Informes de seguimiento de los títulos, Planes de mejora, así como a las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad del Centro y de la Comisión del Grao en Veterinaria.

En cuanto a los procedimientos que permiten recoger la información, analizar los resultados y emplearlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, en el Manual de procesos del centro, adaptado al nuevo SGC marco de la USC, aprobado en 2018, se recogen los 13 procesos por los que se establecen los canales de participación de los agentes implicados (estudiantado, personal docente e investigador, y personal de administración y servicios), las bases para la recogida y análisis de la información, así como las medidas para el seguimiento, revisión y mejora del proceso.

Para la recogida de información de satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés disponemos de diferentes indicadores e informes proporcionados por los servicios centrales de la universidad correspondientes al Sistema de Garantía de Calidad que recogen información sobre aspectos relevantes, como la docencia, las titulaciones, servicios, movilidad, etc.

Uno de los problemas existentes en los sistemas de recogida de información es la baja participación en las encuestas de satisfacción. Desde el centro se intenta aumentar la participación a través de correos a los distintos grupos de interés con información sobre su utilidad y las fechas de las encuestas; asimismo, se hicieron pequeñas charlas informativas para animar a los estudiantes a participar en estas encuestas (sesión de bienvenida del alumnado de nuevo ingreso, reunión con los/las delegados/las de curso y representantes del estudiantado en la junta de facultad), y se difundió el período de encuestas de satisfacción para los distintos colectivos, a través de las pantallas informativas y de la cuenta de Instagram de la facultad. También se ha pedido a los delegados/representantes que animen a los compañeros a participar en las encuestas de satisfacción, a través de los grupos de WhatsApp. Durante el curso 2023-24 se ha incidido, sobre todo, en animar al profesorado a dejar unos minutos durante la clase para que los estudiantes respondan a las encuestas. A tenor de los datos recibidos del curso 2023-24, parece que esta última medida ha resultado ser una buena opción, ya que la tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia recibida ha mejorado de forma notable (IN48G: 59,24 vs 24,12% en el curso 2022-23). Por su parte, la tasa de respuesta en la encuesta de satisfacción del profesorado con la docencia impartida (INF. 14), se mantiene en valores similares (54,07%) a cursos anteriores: 2022-23 (60,43%), 2021-22 (54,26%), 2020-21 (48,87%). Por el contrario, continúa a ser un problema la escasa participación (7,06%) de los egresados en las encuestas de satisfacción (INF. 09) y la del alumnado saliente de los programas de movilidad, 3 encuestas cubiertas de 20 convidados (15%).

Grao en Veterinaria

La información recibida desde la Sección de Calidad del Vicerrectorado de Titulaciones e Internacionalización (SCVTI), indicadores, informes y evidencias elaborados por el Centro de Datos y el Área de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (ATIC), se complementa con la información obtenida en las reuniones de valoración de semestre. El centro dispone de un protocolo propio ([Reuniones de valoración de semestre](#)) coordinado por el Vicedecanato de Ordenación Académica y Estudiantes, para valorar el nivel de satisfacción del alumnado y del profesorado con la actividad docente en el Grado en Veterinaria. Para esto, se elaboran unas encuestas (Evidencia [E5](#): Acta sesión Comisión de Título del 30/09/2022) a través de las cuales se intenta recoger, de forma organizada, la opinión del alumnado en cuanto a aspectos concretos de la docencia recibida, así como la opinión de los profesores sobre el desarrollo del semestre; la información recogida a través de los delegados de curso y de los coordinadores de semestre, se analiza en estas reuniones de valoración de semestre, en las que participan delegados/as de curso y coordinadores de las materias del semestre. La información más relevante se recoge en los informes de valoración de la actividad docente del semestre, los cuales son revisados por la comisión de título dentro del proceso *PC-05 Análisis de resultados y mejora de los programas*, para la elaboración del informe de seguimiento.

El centro también dispone de una serie de encuestas e informes propios, para recoger de una manera más específica la información de los grupos de interés, recogidos en el proceso *PS-04, Satisfacción, expectativas y necesidades*. Entre estos, se dispone ya para su análisis, desde el curso 2021-22, de un informe anual sobre las actividades del Laboratorio de Habilidades Clínicas (LHC) y el nivel de satisfacción del alumnado con el LHC. También se dispone desde el curso 2022-23 de encuestas de satisfacción sobre la docencia en las prácticas tuteladas del Rotatorio Clínico Hospitalario. Otra encuesta puesta en funcionamiento en el curso 2022-23 es la del análisis del perfil de ingreso (Evidencia [E5](#): Acta sesión Comisión de Título del 30/09/2022), dirigida a estudiantes de primer curso de grado. Esta encuesta está orientada a conocer su procedencia (rural, urbano...) y orientación laboral dentro de las salidas profesionales del grado. Su objetivo es analizar las preferencias iniciales de nuestros estudiantes y emprender, en el futuro, acciones que ayuden a captar alumnado con determinados intereses o despertar nuevas inquietudes a medida que los estudiantes progresan en el título, para ofrecer a la sociedad egresados orientados a campos de la profesión con mayores necesidades de contratación de veterinarios.

Otros datos que se incorporan dentro del proceso de medición y análisis de los resultados, desde el curso 2021-22, son los indicadores de la acreditación europea del centro por el European System of Evaluation of Veterinary Training, (ESEVT), llevado a cabo por la agencia European Association of Establishments of Veterinary Education (EAEVE), miembro de ENQA. El proceso de recogida de datos y elaboración de los indicadores del curso 2021-22 comenzó demasiado tarde y muchos indicadores no estaban disponibles en el momento de comenzar el trabajo de elaboración del informe de seguimiento, por lo que se protocolizó la temporalidad y el procedimiento para proporcionar estos indicadores con tiempo suficiente para su revisión durante la elaboración del informe de seguimiento. En el curso 2022-23 también se completó la aportación de estos datos con cierto retraso para el seguimiento; sin embargo, la recopilación de los datos y preparación de indicadores para el seguimiento del curso 2023-2024, con motivo de la acreditación de la EAEVE, se inició antes, lo que ha permitido tener los valores de los indicadores previamente a iniciar el proceso de seguimiento del título.

Dentro del proceso *PC-05*, la Comisión de Título analiza la información y resultados proporcionados por la SCVTI, junto con los informes obtenidos de las reuniones de valoración de semestre y las encuestas e indicadores propios del centro, y elabora el autoinforme de seguimiento, de donde salen posibles acciones de mejora que son posteriormente recogidas en la Memoria de Calidad del centro. Toda la información sobre las encuestas e indicadores propios del centro están disponibles para los diferentes grupos de interés en la intranet de la página web del centro dentro del apartado de calidad, en la carpeta de [“Encuestas e indicadores propios del centro”](#).

La Comisión de Título para el Grado en Veterinaria es la que lleva a cabo el seguimiento del desarrollo y mejora del título, a través de los procesos claves recogidos en el Manual de procesos del centro. Además, la Comisión de Calidad, con la información recibida de la Comisión de Título, revisa el buen funcionamiento de estos procesos. Todos los procedimientos se desarrollaron de acuerdo con lo establecido en el SGC y las normas correspondientes; las reuniones llevadas a cabo por las Comisiones, los puntos tratados en las reuniones, y la síntesis de las conclusiones y de los acuerdos tomados están disponibles en la página web, en el apartado de calidad relativo a los [“Órganos del Sistema de Garantía de Calidad”](#),

Grao en Veterinaria

donde se encuentran las actas de las reuniones de ambas comisiones.

Procedimiento de sugerencias y reclamaciones

Para los mecanismos de recogida de información relativa a las quejas, reclamaciones y sugerencias, contamos con los formularios implementados en la página web de la facultad, y con el servicio que proporciona de manera centralizada la Oficina de Análisis de Reclamaciones (OAR).

De acuerdo con lo establecido en el proceso *PS-05 de gestión de incidencias (Sugerencias, Quejas y Reclamaciones)*, en la página web principal de la facultad existe un acceso directo a un formulario ([Quejas y sugerencias](#)) para que los usuarios (cualquier miembro de la USC) puedan hacer llegar cualquier tipo de sugerencia o reclamación.

Si esta queja o sugerencia excede el ámbito de resolución del centro, se deriva al servicio que corresponda. Recíprocamente, los incidentes recibidos por la Oficina de Análisis de Reclamaciones de la USC (OAR) que afectan a los aspectos que gestiona la facultad, se hacen llegar y se tramitan como corresponda.

Durante el curso 2023-24 no se recibió en el centro ninguna queja ni sugerencia.

Además, dentro del alcance del sistema de gestión de calidad está contemplado el tratamiento de las quejas, sugerencias y recursos administrativos tramitados en la OAR. Según la información proporcionada por la OAR, durante el curso 2023-24 se presentaron 2 recursos del área académica, relativos al Grado en Veterinaria, referentes a los temas de reconocimiento de estudios y de anulación de matrícula. También se presentó 1 queja relativa a los convenios Erasmus:

1. Recursos del área académica de la USC: 2			
Tema	Tipo	Petición	Resolución
02 VALIDACIONES	recurso potestativo de reposición	Solicitud de reconocimiento de estudios del Grado en Veterinaria UCM por los correspondientes del Grado en Veterinaria que se imparte en la USC.	Estimar
07. ANULACIÓN DE MATRÍCULA	recurso potestativo de reposición	Anulación de matrícula formalizada en el Grado en Veterinaria por no presentar documentación acreditativa del título que le da acceso a las enseñanzas universitarias, por lo que solicita que se le reactive a matrícula.	Estimar

2. Quejas y sugerencias: 1			
Tema	Tipo	Texto	Estado
Erasmus-Convenios [T.ER]	Queja	<p>Quiero presentar una queja ante la gestión de las matrículas de honor en el sistema de intercambio SICUE. Estas son gestionadas de forma análoga a las calificaciones, cuando en los documentos oficiales pone que las MH no son una calificación, si no una mención otorgada. Por ello, creo que no deberían tratarse como tal, ya que supone un descuento económico para el alumno.</p> <p>En mi caso, yo obtuve 24 créditos con MH en mi universidad de destino, y al realizar las convalidaciones solamente me concedieron 15 créditos. Esto fue así porque los 9 créditos restantes los obtuve en 2 asignaturas de diferentes bloques, y al no obtener MH en la otra asignatura del mismo bloque no me lo reconocieron.</p> <p>Considero que es una forma injusta y errónea de gestionar una MH, ya que como dije anteriormente no son calificaciones y deberían de reconocerse en la universidad de origen</p>	Desestimada

3.2.- La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en el título.

Aspectos a valorar:

- Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC permiten introducir modificaciones para la mejora en el título.
- El seguimiento de las mejoras del título confirma que estas han sido eficaces y que se han conseguido los objetivos

Grao en Veterinaria

planteados.

- Los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La realización del Informe de seguimiento anual constituye una herramienta extraordinariamente útil para detectar y corregir los posibles desajustes, así como para proponer las acciones de mejora necesarias para su consecución. El seguimiento del título se hizo durante el curso 2023-24 según el calendario establecido por la USC.

Asimismo, la Memoria de Calidad del curso 2022-23, que recoge el Plan de Mejoras para el curso 2023-24, fue elaborada por la Comisión de Calidad del Centro y aprobada, previo Informe técnico de la SCVTI, por la Junta de Facultad del Centro.

La información enviada desde la SCVTI, así como la recogida mediante encuestas e indicadores propios del centro, por parte del equipo de dirección y de la coordinadora del grado, es tenida en cuenta a la hora de elaboración de los autoinformes de seguimiento y de la memoria de calidad del centro.

El Informe de seguimiento del Grado en Veterinaria y la Memoria de Calidad del Centro, correspondientes al curso 2022-23 y anteriores, están disponibles en la [web de la Facultad](#), lo cual permite a todos los grupos de interés acceder a esta documentación y contribuir a la reflexión y al avance del título.

Las acciones de análisis y revisión llevadas a cabo desde el SGC son también de gran ayuda de cara a los procesos de evaluación, ya que en estos años la facultad fue incorporando medidas de mejora que nos permitieron estar preparados para las evaluaciones hechas por parte de las distintas agencias externas.

Además de la evaluación por parte de la ACSUG para la [renovación de la acreditación del Grado en Veterinaria](#) por parte del Consejo de Universidades que obtuvo en junio de 2017, la Facultad de Veterinaria, se somete desde el año 1998 a un proceso de evaluación externa por parte de la EAEVE, renovando su acreditación después de la re-visita que tuvo lugar el 28-29 de abril del 2021, recibiendo la [acreditación del European Committee of Veterinary Education](#) (ECOVE) con fecha del 21 de junio de 2021. El Grado en Veterinaria de la USC tiene que renovar la acreditación europea en el año 2025. Debido a que en el curso 21-22 comienza el proceso de preparación para esta evaluación, se analizan los indicadores de la ESEVT en el autoinforme de seguimiento del título a partir de ese curso. Así, de este modo, se integran todos los procesos relativos a la calidad del título en un único proceso. El análisis anual de estos indicadores, mencionados en los criterios en los que es pertinente a lo largo de este informe, está disponible tanto en la AASX, como en la [intranet](#) dentro del apartado de calidad.

Por otra parte, el 3 de diciembre de 2021 tuvo lugar la visita virtual para la certificación de implantación de sistemas de garantía de calidad, programa Fides Audit; las recomendaciones surgidas del informe de la visita realizada por la ACSUG (Informe final de certificación de la implantación del sistema de garantía de calidad), fueron tenidas en cuenta a la hora de la elaboración del Plan de mejoras e incluidas en la Memoria de Calidad correspondiente, como se viene haciendo con todos los informes derivados de los procesos de evaluación de los títulos y del SGC del centro.

Modificaciones para la mejora del título

Durante el curso 2023-24 se modificó la adscripción del título de Grado en Veterinaria al ámbito de conocimiento "Veterinaria", cambiando el texto "Rama de conocimiento: Ciencias de la salud", por "Ámbito de conocimiento: Veterinaria". Además, se subsanó una inconsistencia en la distribución de materias en los bloques de materias básicas y obligatorias (ver apartado 3. *Modificaciones del plan de estudios*). Este cambio era necesario como adaptación a la nueva normativa recogida en el Real Decreto 822/2021.

Desde el inicio del Grado en Veterinaria (curso 2010/2011) hasta la renovación de la acreditación (2017), y desde la renovación de la acreditación hasta la actualidad, el plan de estudios ha estado en constante proceso de revisión, con diversos cambios sustanciales (16/11/2015) y cambios no sustanciales en su contenido o estructura. Estas modificaciones para la mejora del título son revisadas y analizadas por la Comisión de Calidad, quien emite un informe sobre su idoneidad antes de su aprobación por la Junta de Facultad.

Grao en Veterinaria

Acciones de mejora

Las acciones de mejora del Grado en Veterinaria para el curso 2023-24 surgieron del análisis y revisión hecha del curso 2022-23 en el Informe de Seguimiento y otras propuestas de mejora y se recogen en el [Plan de mejoras](#) correspondiente. Además, cada año, se les pide a las materias del grado que envíen a la Comisión de Calidad las acciones de mejora que consideren necesarias cómo propuesta para mejorar el desempeño docente. Esta posibilidad es una herramienta de enorme valor que la implantación del SGC ofrece para la continua innovación y mejora de la actividad docente, y que cada vez más va implantándose dentro de la planificación que las diferentes materias hacen para el curso próximo. Las propuestas de acciones de mejora recibidas e implementadas durante el curso 2023-24 están recogidas en las [GrV-AM-04 \(2023-2024\)](#) y [GrV-AM-05 \(2023-2024\)](#). Las acciones de mejora propuestas por las materias para el curso 2024-25 se recogen en la acción [GrV-AM-02 \(2024-2025\)](#). Las acciones de mejora que implican la adquisición de inventariable, no figuran todavía en este informe ya que están sujetas a plazos de ejecución de presupuestos, y por lo tanto figurarán como acciones de mejora del Grado en Veterinaria en la memoria de calidad del centro, que se elabora con posterioridad.

También se acometen otras acciones generales para el conjunto del grado, enfocadas al desarrollo de acciones estratégicas específicas recogidas dentro de los objetivos y líneas estratégicas de los distintos planes estratégicos. Así, las acciones de mejora contempladas para el curso 2023-24 estaban ya en consonancia con el actual Plan Estratégico 2024-26, que fue aprobado finalmente por la Junta de Facultad el 25/11/2024. Asimismo recogen, cuando corresponde, las recomendaciones surgidas de los informes derivados de los procesos de evaluación.

Todas las acciones de mejora 2023-2024 y las pendientes del curso 2022-23 del Grado en Veterinaria fueron informadas en la AASX. La mayoría de ellas (de las 15 totales) fueron finalizadas con eficacia. Hubo 4 acciones de mejora del Grado que no se pudieron considerar eficaces, si bien 2 de ellas fueron pospuestas para ser finalizadas en el curso 2024-25. Las acciones de mejora que no fueron eficaces en el Plan de Mejoras 2023-24 fueron:

[GrV-AM-07 \(Curso 2022-2023\)](#) *Cambio en el proceso de los “acuerdos de movilidad”.*

Tras la aprobación de las tablas para reconocimientos de estudios de otras universidades españolas, esta acción ha sido parcialmente eficaz. Queda pendiente de decisión en la CCC el establecer algún tipo de procedimiento propio del centro para reconocimientos de estudios no contemplados en las tablas.

[GrV-AM-02 \(Curso 2022-2023\)](#) *Mejorar la descripción de los planes de trabajo en el centro de destino en los acuerdos de las materias de estancias.*

Debido a la complejidad de las materias y al gran número de instituciones y empresas con las que existen convenios, pero sobre todo debido a la gran variedad de destinos, no fue posible diseñar una estrategia que permitiera alcanzar los objetivos. En un futuro se podrán estudiar otras vías para alcanzar dichos objetivos, pero por el momento no se ve, a corto plazo, la viabilidad de esta acción de mejora.

Las 2 acciones de mejora que no fueron eficaces, pero se continúan en el 2024-25 son:

[GrV-AM-02 \(Curso 2023-2024\)](#) *Revisar la estrategia de comunicación de la cuenta de Instagram del centro.*

Se incorporo como colaboradora una estudiante del grado, que también es graduada en Comunicación. Una vez que se desarrolle adecuadamente y por completo la estrategia de comunicación, será cuando se elabore el documento que la recoja, por lo que vemos adecuado prolongar esta acción de mejora, para completarla.

[GrV-AM-09 \(Curso 2022-2023\)](#) *Elaboración de encuestas de satisfacción del TFG para estudiantes y profesores.*

Se pospuso hasta el curso actual (fecha de finalización 31/07/2025), por los cambios realizados en la actualización de la NORMATIVA DE MATRÍCULA, ELABORACIÓN Y DEFENSA DEL TFG, aprobada por el Consejo de Gobierno de la USC el 26 de abril de 2024, la cual modificó la composición de la Comisión de TFG, siendo nombrado un nuevo Coordinador de TFG (Junta de Facultad del 23/11/2024) y los restantes nuevos miembros de la Comisión.

Las acciones de mejora [GrV-AM-06 \(Curso 2023-2024\)](#), [GrV-AM-08 \(Curso 2023-2024\)](#) y [GrV-AM-09 \(Curso 2023-2024\)](#) permanecen abiertas y activas porque en el Plan de mejoras del 2023-24 ya se contempló la fecha de finalización para el año 2025, por lo que se continua trabajando en ellas, y formarán parte del Plan de Mejoras del 2024-25.

Grao en Veterinaria

La información completa sobre todas estas acciones de mejora se muestra en el apartado correspondiente a las Acciones de Mejora de este informe.

3.3.- El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas.

Aspectos a valorar:

- El análisis y revisión del SGC, en el que participan todos los grupos de interés, deriva en planes de mejora (responsables, calendario de ejecución, etc.).
- Todos los grupos de interés han sido implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC.
- Las evidencias del SGC manifiestan la existencia de una cultura de calidad consolidada en el centro que Contribuye a la mejora continua.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La Facultad de Veterinaria posee el [Certificado de Implantación del Sistema de Garantía de Calidad](#) (Programa FIDES-AUDIT), con fecha del 11/10/2022. La vigencia de este certificado es hasta el 11/10/2027, con fecha de revisión 11/10/2025. Además, el Centro está pendiente de la acreditación institucional ministerial una vez el título de Máster ha renovado su acreditación ([Resolución del 12/12/2024 del Consejo de Universidades](#)). En caso de no obtener la acreditación institucional, el Grado en veterinaria debe renovar su acreditación antes del 11/07/2025 (objetivo del actual informe).

Este Certificado de Implantación del Sistema de Garantía de Calidad manifiesta la existencia de una cultura de calidad consolidada en nuestro centro.

Las recomendaciones hechas en el Informe final de certificación de la implantación del SGC por parte de la ACSUG fueron tenidas en cuenta en el Plan de mejoras del centro 2022-23, en concreto en las acciones de mejora (AM) del centro FV-AM-2 hasta a FV-AM-6. Entre ellas figura la revisión de los indicadores de los procedimientos del centro para el establecimiento de metas y una mejora en la evaluación de los resultados y su análisis. También se encontraba la elaboración de un nuevo Plan Estratégico 2024-26 (aprobado por el CCPdCG el 29/11/2024). Ambas AM implican un proceso de revisión y análisis, entre otros, del SGC.

La mejora continua del SGC se evidencia en las modificaciones realizadas. Así el [Manual del Sistema de Garantía de Calidad](#) y el [Manual de procesos de centro](#) adaptado al nuevo SGC marco de la USC fueron aprobados por la Xunta de Facultad de Veterinaria el 15/02/2019 y posteriormente aprobados por la CCPdCG el 15/03/2019. Después de un tiempo de empleo, el SGC requirió una actualización de los procesos para incorporar los cambios que se fueron produciendo en normativas y procedimientos, así como otros cambios de mayor calado que se vio necesario acometer, que afectarían a la estructura del SGC, como sería la constitución de una Comisión del Grado en Veterinaria con el fin de separar Comisión de Grado y la Comisión de Calidad (aprobado por la CCPdCG el 06/10/2021).

Del mismo modo se revisó el Manual de procesos del centro para adaptarlo a los cambios reflejados en el Manual del SGC y también a los producidos en normativas y procedimientos, así como para la inclusión de las comisiones delegadas de la Junta de Facultad en los procesos correspondientes del SGC. Los procesos modificados fueron aprobados por la CCPdCG el 27/01/2022:

PC-01 Análisis del perfil de ingreso y captación

PC-02 Planificación de las enseñanzas

PC-04 Desarrollo de las enseñanzas

PS-02 Gestión de los recursos materiales y servicios

PS-04 Satisfacción, expectativas y necesidades

Posteriormente, fruto de dos AM del curso 2021-22 se modificaron los procesos *PS-04. Satisfacción, expectativas y*

Grao en Veterinaria

necesidades para incluir encuestas sobre diferentes aspectos específicos del Grado en Veterinaria (LHC, Rotatorio Clínico Hospitalario, perfil de ingreso), y el *PC-05. Análisis de resultados y mejora de los programas* para la inclusión de indicadores de la ESEVT en el SGC. Las propuestas de modificación fueron elaboradas y aprobadas por la Comisión de Calidad el 23/11/2022, revisadas por la SCVTI y aprobadas por la Xunta de Facultad en su sesión del 21/12/2022 condicionando la dicha aprobación a la modificación posterior del punto 5 "Informes e indicadores" del Manual del SGC del centro.

Estas modificaciones fueron aprobadas finalmente en la sesión de la Junta de Facultad del 21/12/2023, y en la CCPdCG el 22/04/2024. Además de la actualización del Manual del SGC para la incorporación de nuevos indicadores, relacionados con la evaluación por la EAEVE y los indicadores propios del centro, se revisó la composición de las Comisiones de Calidad y de Título. Asimismo, se modificaron también los procesos *PE-01. Planificación Estratégica* y *PE-02. Revisión y mejora*, para tener en cuenta las recomendaciones hechas en el [Informe final de certificación de la implantación del SGC elaborado por la ACSUG](#).

Todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado y personal de apoyo) están implicados en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras del SGC. Participan a través de la Comisión de Calidad del Centro y de la Comisión de título y están representados en la Junta de Facultad. También se recoge información de estos colectivos a través de las encuestas realizadas y del proceso *PS-05 de gestión de incidencias (SQR)*.

Otro de los mecanismos implementados dentro del SGC fue la puesta en marcha, que había tenido que ser retrasada por la pandemia, del Comité Consultivo Externo en febrero de 2021, cuya constitución fue aprobada por la Xunta de Facultad en su sesión del 26 de junio de 2019. En colaboración con este Comité, además de otras reuniones, se están llevando a cabo charlas con periodicidad mensual dentro de la actividad "Apasionad@s por la veterinaria", en las cuales profesionales vinculados a los diferentes sectores de la veterinaria vienen a contar sus experiencias en su campo de actuación. Con motivo de estas charlas, y de consultas concretas sobre aspectos de la profesión a los miembros del comité, se mantiene con estos un contacto regular que ayuda a resolver cuestiones relacionadas con la docencia en el grado. La documentación relativa al comité se encuentra en la página web, en el apartado de calidad (<https://www.usc.gal/es/centro/facultad-veterinaria/calidad/organos-sistema-garantia-calidad>).

En relación con los indicadores e informes del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés reflejan unos buenos resultados, como se recoge en los criterios 4 y 7 donde se muestran con más detalle el resultado de las encuestas de satisfacción.

IN46G. Satisfacción del alumnado con la docencia recibida: **4,30** (tasa de respuesta del 59,24%)

IN47G. Satisfacción del profesorado con la docencia impartida: **4,35** (tasa de respuesta del 54,07%)

IN15G. Satisfacción de los estudiantes salientes con los programas de movilidad: **3,17** (tasa de respuesta del 15%)

IN42G. Grao de satisfacción general de los egresados con la titulación: **2,95** (tasa de respuesta del 4,71%)

INF.22. Satisfacción del alumnado con la titulación: **3,66** (tasa de respuesta del 8,73%)

INF.23. Satisfacción del profesorado con la titulación: **4,12** (tasa de respuesta del 49,26%)

De igual manera, la información sobre la gestión de las prácticas externas en el título refleja altos valores de satisfacción:

IN19G. Satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas: **4,52**

IN20G. Satisfacción de los tutores profesionales con las prácticas externas: **4,46** (tasa de respuesta del 38,26%)

IN21G. Satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas: **4,58**

Como se puede observar en los anteriores datos, y ya comentado en el apartado 3.1., uno de los problemas existentes en los sistemas de recogida de información es la baja participación en alguna de las encuestas de satisfacción. A veces, el problema es que no disponemos de la tasa de participación, para tener una idea de la representatividad de dichas encuestas.

Acciones de mejora y puntos a destacar

Grao en Veterinaria

“Propuesta de mejora”: A valorar cómo posible acción de mejora en la Memoria de Calidad del centro.

“Sugerencia de mejora”: A valorar cómo posible acción de mejora en la Memoria de Calidad del centro, pero que no depende exclusivamente del centro.

Puntos a señalar:

Queda pendiente dentro de la AM del centro *FV-AM-01*. *Mejora y ajuste de los procesos de recogida de información dentro del SGC*, la elaboración de un protocolo interno de recogida de datos para el cálculo de los indicadores ESEVT, para que los indicadores estén disponibles al comenzar el proceso de seguimiento del título. Este año han sido recogidos con antelación a otros años, ya que estamos en plena preparación de la renovación de acreditación europea (visita comité evaluador del 24 al 28 de marzo)

Dentro de esta misma AM, también se va a elaborar un documento en el que se recojan las deficiencias encontradas en la información recibida desde el SCVTI/Centro de Datos e Procesos, tales como la ausencia de datos de participación en algunas encuestas.

La tercera tarea de esta AM (*FV-AM-01*) de promover que el profesorado deje unos minutos de clase para contestar encuestas fue llevada a cabo con una buena eficacia a tenor de los datos obtenidos en la tasa de participación de la encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia recibida (ver apartado 3.1.). Es necesario continuar con las medidas implementadas para mantener el nivel de participación del alumnado en las encuestas.

Propuestas de mejora

Actualizar el protocolo interno para las modificaciones de la memoria do Grao, ya que el protocolo de modificación de ficha de las materias fue aprobado en Junta de Facultad en las sesiones del 15 de mayo de 2017 y del 19 de diciembre de 2019.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS:

Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzarlos estudiantes.

Aspectos a valorar:

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Para la valoración de la calificación del profesorado que imparte docencia en el Grado en Veterinaria recurrimos a los tramos de investigación reconocidos al profesorado como indicadores de su experiencia docente e investigadora. En este curso 2023-24, el porcentaje de profesores con algún tramo de investigación (sexenio) reconocido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) sobre el total del PDI fue del 96,39% (IN24G), resultando muy superior al de los tres cursos anteriores que osciló entre el 89,89% (21-22) y el 93,02% (22-23); este incremento se debe a al hecho de que desde 2023 el profesorado temporal también puede solicitar sexenios. El porcentaje de profesores funcionarios que impartió docencia respecto al número total de PDI alcanzó este curso académico un valor de 64,04% (IN26G), similar al 64,66% del curso anterior. De igual modo, el porcentaje de profesores que poseen el título de doctor es del 92,98 (IN25G), observándose un ascenso respecto al 89,66% del curso anterior, que obedece a un incremento del número de contratados postdoctorales con docencia en el título con respecto a los predoctorales.

La media de alumnos matriculados por grupo de teoría fue de 118,29 en las materias de formación básica y obligatorias (IN55G) y de 15,23 en las materias optativas (IN56G). Estos datos son muy similares a los del año anterior (118,27), lo que evidencia la estabilización de la matrícula de nuevo ingreso. Por el contrario, la media de alumnos por grupo de docencia interactiva, que incluye grupos de seminario, de prácticas clínicas y de laboratorio, ha alcanzado un valor de 15,46 en el curso 23-24 (IN32G), lo que supone un aumento en relación con el año anterior (14,16) e interrumpe la tendencia a la baja observada en los últimos 5 cursos. Es muy importante mantener este indicador en niveles bajos de cara a una docencia de calidad por ser un Grado eminentemente práctico y en el que los estudiantes deben adquirir destrezas y habilidades difíciles de conseguir con un número grande de alumnos por grupo.

Además, la satisfacción del alumnado con la docencia recibida (IN46G) es de un 4,3 sobre 5, manteniéndose en la misma línea que en años anteriores. No obstante, hay que subrayar que la tasa de respuesta en estas encuestas fue del 59,24 % (IN48G), lo que supone un gran aumento con respecto al curso anterior (24,12%) y constituye el máximo alcanzado en los últimos 5 años. Sin duda este aumento obedece a las medidas de mejora implementadas en este último año para fomentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción.

En cuanto a la satisfacción del profesorado con la docencia impartida alcanza un valor de 4,35 sobre 5, ligeramente inferior a la del año anterior (4,37) (IN47G). Entendemos que estos datos, aunque mejorables, demuestran que el profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.

Grao en Veterinaria

Distribución del Personal Académico con docencia (E15)

CATEGORÍA	E15 2019-2020	E15 2020-2021	E15 2021-22	E15 2022-23	E15 2023-24
Asociado en Ciencias de la Salud	7	1	-	-	-
Profesor Asociado de Universidad	5	6	12	11	9
Ayudante doctor	5	7	10	15	17
Contratados pre y posdoctorales	11	14	13	20	23
Catedrático de Universidad	13	16	11	12	21
Colaborador/a	1	1	-	-	-
Profesor lector	-	-	-	1	1
Profesor interino Sustitución	4	4	2	3	3
Profesor Contratado Doctor	16	13	14	10	10
Titular de Escuela Universitaria	2	2	2	1	-
Titular de la Universidad	74	66	62	61	50
TOTAL (Profesores + contratados pre y posdoct.)	139 (128+11)	130 (116+14)	126 (113+13)	133 (113+20)	134 (111+23)

El personal académico con docencia en el grado se mantiene estable con relación al curso anterior e impartió un total de 14941 horas. Analizando estos datos, el cambio más destacado es la desaparición en los últimos tres años de los Asociados en Ciencias de la Salud (PACS) que se venían encargando de la materia troncal Rotatorio y su transformación en Asociados de Universidad y Ayudante doctores y un ligero descenso de los asociados de universidad en favor de los ayudantes doctores. Por otra parte, el número de personal con contratos predoctorales (16) y postdoctorales (7) sigue aumentando.

En este último año, llama la atención el incremento en el número de catedráticos con docencia en la facultad, que ha pasado de 12 a 21 y que ha ido acompañado de un descenso proporcional en el número de profesores titulares, lo que refleja el elevado número de profesores titulares acreditados a cátedra que han promocionado en este último año. En general, la participación en la docencia del grado de personal en formación (predoctoral y postdoctoral), así como del conjunto de profesorado contratado, ayudante doctor y de sustitución sigue en aumento, lo que podría ser indicativo del esfuerzo de acoger a profesorado más joven que garantice el relevo generacional en la formación de los estudiantes del grado.

Los indicadores de la ESEVT I1 e I2 de personal académico por número de estudiantes y veterinarios por número de graduados anualmente implicado en la titulación son superiores a los valores mínimos requeridos para la acreditación internacional y superan en los dos casos la media indicada por la EAEVE. No obstante, en el caso del personal académico los valores (0,175) están próximos al mínimo requerido (0,13) por lo que resulta aconsejable un incremento de la plantilla docente en los próximos años.

La Universidad de Santiago de Compostela posee un Programa de Formación e Innovación Docente que tiene como finalidad principal establecer un marco de formación que permita adquirir y mejorar las competencias docentes, investigadoras y de gestión necesarias para el ejercicio profesional en la Universidad. La participación del profesorado del Grado en Veterinaria en los planes de formación en el curso 23/24 fue del 48,75% (I6-I7), lo que supone un incremento con respecto al 31,06% del curso 2022-23. Además, en 2024 se estableció un programa formativo específico para la Facultad de Veterinaria en coordinación con el programa formativo de introducción a la USC (126 h en total) que es obligatorio para el profesorado de nueva incorporación. Según los intereses específicos del centro es posible solicitar cursos para el profesorado, orientados a fomentar la formación de nuestros docentes en aspectos concretos, como se viene haciendo en los últimos años, iniciativa que se pretende continuar en los siguientes cursos. En el curso 2023-24 se organizaron varios cursos específicos para PDI de la Facultad de Veterinaria: Docencia básica práctica e clínica en Veterinaria (Avanzado) (DPP.23far-24, Avaluación das competencias a día 1: diseño de logbook no grado en Veterinaria (DPP.23far-15) y Estrategias para el seguimiento individualizado y coordinado del alumnado en prácticas (DPP.23far-12).

La participación del profesorado en programas de movilidad ha aumentado considerablemente en este último curso, pasando de un 1,5% del curso 2022-23 a un 2,95 % (INF. I10) en el 2023-24. Este aumento puede deberse a un incremento en el número de ayudas de movilidad y al deseo del profesorado por mejorar su formación docente en un contexto internacional.

4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.

Grao en Veterinaria

Aspectos a valorar:

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El personal de administración y servicios (PAS) de apoyo en la Facultad de Veterinaria, y que dan servicio a sus dos títulos adscritos: Grado y Máster se ha mantenido con respecto al curso anterior y, aunque el número se considera suficiente (acorde con lo que figura en la memoria del título), está muy ajustado, por el aumento del volumen de trabajo desde la implantación del título, lo que supone una sobrecarga de trabajo, especialmente en determinados períodos del año, por lo que sería deseable incrementar el personal en el futuro, al tiempo que se realiza una planificación adecuada del reparto de tareas, para garantizar el desarrollo de sus funciones y atender a todo el profesorado y estudiantes.

De hecho, se ha reorganizado el reparto de tareas entre el personal técnico de apoyo con una planificación de actividades por parte del centro que ha permitido dar servicio a un mayor número de materias.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CURSO ACADÉMICO 2023-24 (E-16)

Unidad	Puesto	Escala/categoría	Total
Unidad de Apoyo a la Gestión de Centros y Departamentos	Responsable de la Unidad de Apoyo a la Gestión de Centros y Departamentos	Escala de Gestión/Administración	1
	Puesto base	Escala Auxiliar-Administración	1
	Secretaría del Decanato	Escala auxiliar-Administración	1
	Responsable administrativo Departamentos	Escala Administrativa-Administración	2
Unidad de Asuntos Económicos	Responsable de Asuntos Económicos	Escala Administrativa-Administración	1
Conserjería	Coordinador servicios generales	Auxiliar Técnico Servicios	1
	Auxiliar Técnico Servicios	Auxiliar Técnico Servicios	4
Facultad de Veterinaria	Técnico Investigación (Área Biología-Salud)	Técnico Investigación	6
TOTAL			17

El indicador de satisfacción medio de este personal con el trabajo desarrollado (INF.21) para el curso 2023-24 es del 3,83, con una tasa de participación del 37,5 %.

El indicador de la ESEVT I3 de personal de apoyo implicado en la titulación por número de estudiantes graduados anualmente (1,157) está por encima de los valores mínimos (0,54) requeridos para la acreditación europea, ya que al personal propio del centro se le suma el prorrateo del personal de administración y servicios generales de la USC.

Al igual que en el caso del PDI, la USC oferta, dentro de su Programa de Formación e Innovación Docente, cursos de formación para el personal de apoyo. Además, el personal PAS de la USC puede acceder a la formación organizada por la Escuela Gallega de Administración Pública en virtud del convenio de colaboración con las tres universidades gallegas. La participación del PAS de la Facultad de Veterinaria en los planes de formación en el curso 2023-24 fue del 56,25% (16-17), lo que supone un descenso con respecto al 68,42 y 58,82% de los cursos 2022-23 y 2021-22, y retoma los niveles prepandemia (62,50% en el curso 2018-19), después de los altos valores conseguidos en los cursos 2020-21 (81,25%) y 2019-20 (100%). Además, si se considera que los cursos ofertados no cubren las necesidades de formación del centro, se ofertarían cursos específicos desde la facultad para este sector.

La satisfacción del PAS de la USC con las acciones formativas en el curso 2023-24 consiguió una valoración media de 7,98 sobre 10, con una participación en las encuestas de un 54,54% (INF.11). No obstante, no se cuenta con los datos

Grao en Veterinaria

desagregados para la Facultad de Veterinaria.

Otros recursos humanos disponibles

- Técnico especialista en informática dependiente del Área de la Información y Comunicaciones (ATIC), encargado de las incidencias de tipo informático.
- Personal de la Oficina web. <https://www.usc.gal/es/servicios/unidades/oficina-web>
- Los Trabajadores de la Unidad de Gestión Académica del Campus de Lugo: responsables de la matrícula y gestión de expedientes, así como de las actas de las materias reguladas (no de las del Trabajo Fin de Grado, ni de las Prácticas Externas, competencia ambas del Centro). <https://www.usc.gal/es/servicios/unidades/unidad-administracion-campus-lugo>
- Oficina de Información Universitaria. <http://www.usc.es/es/servizos/oiu/>
- Servicio de Participación e Integración universitaria. <https://www.usc.gal/es/servicios/unidades/servicio-participacion-inclusion-universitaria>
- Servicios de Apoyo a la Docencia y a la Investigación. <http://www.usc.es/gl/servizos/>
- Área de Operación de Infraestructuras. <https://www.usc.gal/es/servicios/unidades/area-operacion-infraestructuras>
- Área de Cultura. <https://www.usc.gal/es/servicios/unidades/area-cultura>
- Unidad de Convenios. <https://www.usc.gal/es/servicios/unidades/unidad-convenios>
- Servicio de Relaciones Exteriores <https://www.usc.gal/es/servicios/area/internacional>, principalmente al personal responsable de programas de movilidad del Campus de Lugo.

Personal del Hospital Veterinario Universitario ROF CODINA

El personal del Hospital Veterinario Universitario ROF CODINA (HVURC) no ha variado sustancialmente con respecto al curso pasado. En cuanto al personal facultativo se consolida la figura del Veterinario Interno Residente (VIR) con 11 puestos a lo largo del curso repartidos en 2 periodos semestrales (6+5). Además de otras funciones, los VIR realizan las urgencias presenciales con supervisión por parte de facultativos de las áreas de cirugía, médica y grandes animales, por lo que ha desaparecido el personal específico de urgencias. Es importante mantener el número de puestos de personal facultativo de cara a una docencia de calidad por ser un Grado eminentemente práctico en el que los estudiantes deben adquirir destrezas y habilidades difíciles de conseguir con escasez de personal.

El cuadro de personal de administración y servicios (personal de apoyo) se incrementa con la inclusión de un miembro para mantenimiento eléctrico. Aunque el número se considera suficiente, está muy ajustado por lo que sería deseable incrementar su número en el futuro para garantizar el desarrollo de sus funciones y la atención a todo el personal docente y estudiantes.

Personal Facultativo	Número	Personal de apoyo	Número
Facultativos Diagnóstico por Imagen	2	Técnico en informática	1
Facultativo Análisis Clínicos	1	Auxiliar mantenimiento/conducción	1
Facultativo Unidad de Équidos	2	Dirección de gestión	1
Facultativo Animales de producción	1	Administrativo	1
Facultativo Cirugía	2	Auxiliar administrativo	2
Facultativo Farmacia	1	Secretario/a	1
Facultativo Medicina Interna	1	Limpieza hospitalización	6
Facultativo Radioterapia	1	Mantenimiento climatización	1
Facultativo Anestesia	1	Mantenimiento jardinería	1
Facultativo Etología	1	Mantenimiento eléctrico	1
Auxiliar veterinario (hospitalización, cirugía, médica y laboratorio)	2		
Veterinario Interno Residente (VIR)	6+5		

Grao en Veterinaria

La incorporación regular y periódica de los VIR además del apoyo asistencial es importante de cara a implementar un sistema de especialización de manera que se fomente una formación hospitalaria global cualificada.

En la cobertura de la docencia impartida en el HVURC participan los facultativos (13) con plazas de profesores P6 y los profesores (12) con vinculación a la actividad hospitalaria, tanto en la materia troncal Rotatorio como en las materias clínicas cuyas prácticas se imparten en el HVURC.

A finales del curso 2023-24 se ha comenzado el proceso de adaptación de los facultativos a las nuevas figuras docentes de la LOU, con su transformación en profesores asociados con carga docente P4.

Profesionales externos

La tutorización no académica de las prácticas del módulo de Prácticas Tuteladas y Prácticas Externas cuenta con la colaboración de numerosos profesionales externos, que está formalizada mediante convenios de colaboración con empresas/instituciones del estado español y del extranjero, firmados por el rector o vicerrector con competencias y aprobadas por el Consello de Goberno.

El grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es muy buena, 4,52 ligeramente superior al curso 2022-23 y con tendencia creciente desde hace 5 años (IN19G). Por otra parte, el nivel de satisfacción de los tutores profesionales muestra una valoración media de 4,46 (IN20G) con una tasa de participación del 38,26% (INF 07). Cabe destacar el aumento progresivo en la tasa de participación de los tutores profesionales con respecto a los años anteriores (35,56% en 2022-23, y 11% en 2021-2022).

Aspectos a destacar y propuestas de mejora

“Propuesta de mejora”: A valorar como posible acción de mejora en la Memoria de Calidad del centro.

“Sugerencias de mejora”: A valorar como posible acción de mejora en la Memoria de Calidad del centro, pero que no depende solo del centro

Personal académico:

Aspecto a destacar: la relación de personal académico por número de estudiantes se encuentra muy próxima al mínimo requerido para la acreditación de la EAEVE.

Sugerencia de mejora: incrementar el cuadro docente mediante la creación de nuevas plazas de profesorado contratado. Fomentar la incorporación de alumnado de tercer ciclo en las unidades docentes y grupos de investigación para garantizar el proceso natural de relevo generacional.

Personal de Apoyo

Aspecto a destacar: El personal de apoyo, si bien se considera suficiente para garantizar el desarrollo de sus funciones, está muy ajustado

Sugerencia de mejora: incrementar el personal técnico de apoyo para poder atender a todas las materias que lo precisen

Personal del HVURC:

Aspecto a destacar: Se consiguió estabilizar e incluso incrementar ligeramente la situación del curso pasado en los puestos básicos y de formación de personal facultativo. A pesar de todo, los puestos más especializados del personal facultativo podrían mejorar el tiempo de dedicación y su implicación en la docencia con figuras con mayor vinculación a la USC.

Sugerencia de mejora: Transformar los puestos de facultativos do HVURC a figuras docentes vinculadas a la USC (profesores asociados de Universidad) mejorando la implicación en la docencia hospitalaria. Además, se deberían incorporar técnicos medios (auxiliares técnicos veterinarios -ATV-) para descargar de trabajo a los facultativos, personal con alta cualificación, y que así podrían dedicarse a tareas de mayor especialización tanto docentes como investigadoras.

Acción de mejora activa del centro que repercute directamente en el grado: En el curso 2023-24 se implantó en el Centro un programa de formación específico del centro para PTXAS, PDI y tutores profesionales, en colaboración con la Escuela

Grao en Veterinaria

de Formación de la USC cómo resultado de la acción de mejora FV-AM-04, 2023-2024. En ella se enmarcan los cursos mencionados anteriormente en el texto. Esta acción continuará en el curso 2024-25.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS:

Estándar: Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

Aspectos a valorar:

- Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
- Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
- Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
- Los fondos bibliográficos, recursos documentales,... son suficientes y están actualizados.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.
- Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,...) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
- Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
- Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La totalidad de las infraestructuras consignadas en la memoria del título siguen en activo; además se incorporaron algunas otras para mejorar el cumplimiento de los objetivos formativos y atender a las necesidades de la titulación.

Disponibilidad de aulas:

La Facultad de Veterinaria dispone de un edificio de aulas exclusivo, en el que se sitúan las 7 aulas construidas en el proyecto inicial, el aula 8, habilitada en el 2014, y otros espacios para usos diversos. Fuera del aulario, contamos como aulas de usos múltiples, nombradas en honor a los patrocinadores, con el Aula Aresa 1 (35 plazas, Pabellón II, desde 2008), el aula Aresa-2 (33 plazas, Pabellón Central, desde 2015), la sala Galeno (24 plazas, Pabellón Central, desde 2015) y la sala Norvet (31 plazas, Pabellón Central, desde 2015). Estos espacios están muy demandados para seminarios, talleres, reuniones, cursos de formación de personal, defensas de TFG y tesis, y para impartir clases de materias optativas con reducido número de estudiantes. Cuentan con sistemas de videoconferencia, WiFi, y mobiliario modular para acomodar diversas actividades. Se realizó un importante esfuerzo para dotar un aula de realidad virtual para realizar visitas virtuales a espacios en los que no permiten la entrada de estudiantes, como ciertos tipos de granjas con altas condiciones de bioseguridad, que comenzó su actividad en el curso 2022-23.

Salas de estudio:

Aunque la Biblioteca Intercentros cuenta con Salas de estudio espaciosas y muy bien dotadas, la sala de lectura de la antigua Biblioteca de la Facultad se mantiene cómo tal por la demanda de los estudiantes, dada la relativa distancia de la

Grao en Veterinaria

Biblioteca Intercentros, y para optimizar los tiempos libres de su jornada docente. Además, en el aulario está ubicado el laboratorio de habilidades clínicas dedicado al aprendizaje autónomo en el que el estudiante puede repasar y adquirir destreza en las habilidades aprendidas en las clases prácticas. En este laboratorio se dispone de simuladores para realización de procedimientos, y dado que los modelos adquiridos no traen instrucciones para la realización de las actividades, hace falta elaborar guías para cada nueva actividad con el fin de organizar adecuadamente el trabajo de los estudiantes.

Aulas de informática y Recursos informáticos:

La titulación de Grado emplea en estos momentos dos aulas de informática. Están situadas en el pabellón central, pertenecen al sistema RAI (Red de Aulas de Informática de la USC) y disponen de los programas de licencia corporativa o software libre necesarios para impartir las sesiones prácticas de aquellas materias que contemplan este tipo de actividad en su programación. Cuando se demanda, y si está disponible, el aula 3 es de libre acceso para cualquier estudiante que pueda necesitar emplear un equipo, aunque es cierto que con el creciente empleo de teléfonos inteligentes y ordenadores portátiles en el entorno WiFi del Centro, este uso cada vez es más esporádico.

Laboratorios:

La estructura en pabellones independientes de la Facultad de Veterinaria, en los cuáles se sitúan las diferentes materias, hace que existan numerosos laboratorios, por lo menos uno para docencia en cada planta de cada pabellón y, las más de las veces, dos más para investigación, también en cada planta, que en no pocas ocasiones se emplean para impartir sesiones prácticas de las materias.

Aquellas materias que programan una actividad práctica singular disponen de instalaciones adicionales, como son las salas de disección para Anatomía y necropsias para Anatomía Patológica. Algunas prácticas tienen lugar en dos laboratorios situados en la planta baja del pabellón II por motivos de espacio e iluminación, como es el caso del laboratorio de habilidades quirúrgicas.

Por último, las materias clínicas de carácter asistencial desarrollan su enseñanza práctica en las instalaciones del Hospital Veterinario Universitario Rof Codina; allí disponen de todo el equipamiento necesario en consultas, quirófanos, salas de rayos, sala de ecografía, sala de TAC, laboratorios de diagnóstico, hospitalización, etc.

Salas de reuniones: La Sala de Juntas es el espacio de mayor aforo (80-100 asistentes) para reuniones en el edificio de la Facultad de Veterinaria, y está situada en el pabellón central. En el mismo edificio se localiza la Sala XXV Aniversario - un recinto de pequeña capacidad, 15 personas, para cursos y reuniones- y la Sala Galeno -24 personas- ya referida por su posible uso como aula, pero que igualmente está pensada para reuniones por su mobiliario modular movable.

Las tres salas de reunión están dotadas de sistema de videoconferencia.

BIBLIOTECA:

Los recursos bibliográficos e instalaciones que corresponderían a la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria se encuentran en la Biblioteca Intercentros del Campus de Lugo.

Espacio, equipamiento, horario:

Ubicada en el centro del Campus de Lugo, la Biblioteca Intercentros es un edificio de 10.000 m² que alberga 1.500 puestos de estudio -alguno de ellos adaptados para usuarios con discapacidad- distribuidos en 5 salas de lectura, 1 sala de trabajo en grupo, 1 hemeroteca y 1 sala de formación (sala e-Terra) con 21 equipos informáticos totalmente renovados en 2016. Un alto porcentaje de los puestos de lectura disponen de enchufes para recarga de los dispositivos de trabajo personales. Además, cuenta con 10 puntos de consulta del catálogo en línea y dispositivos de consulta de recursos electrónicos y microfichas. En la entrada de la biblioteca las personas usuarias disponen de una máquina multifunción para fotocopiar, escanear e imprimir en régimen de autoservicio.

La biblioteca abre al público más de 350 días al año. El horario habitual es de lunes a viernes de 8:30 h. a las 21:30 h. En los fines de semana y festivos abre de 10:00 h. la 19:30 h. Coincidiendo con la época de exámenes, en los meses de diciembre y enero, y desde inicios de mayo hasta finales de junio, la biblioteca amplía el horario hasta las 00:00, los siete días de la semana.

Personal de la biblioteca

Grao en Veterinaria

Constituyen el cuadro de personal de la biblioteca un equipo de 10 auxiliares y 6 bibliotecarios que desarrollan las tareas ligadas a la gestión de la colección para ofertar un conjunto de servicios bibliotecarios de apoyo a los procesos de estudio, aprendizaje, docencia e investigación como los cursos de formación en competencias informacionales de nivel básico y avanzado (reconocidos con 1 crédito ECTS), ayuda en la búsqueda y localización de información, atención a través de las redes sociales, asesoría y atención personalizada en cuestiones de autoría, publicación en abierto, datos del Portal de Investigación, etc.

Recursos técnicos para la gestión del servicio

En relación con el software de búsqueda bibliográfica, la BUSC pone al servicio de sus usuarios una potente herramienta de búsqueda denominada **PRIMO**, un software ExLibris conectado con **ALMA**, el sistema de gestión de bibliotecas, y Minerva, el repositorio institucional. Los tres sistemas conectados proporcionan acceso a recursos bibliotecarios impresos y on line (comprados, suscritos o de acceso gratuito). Es una forma sencilla de buscar, descubrir, reservar, gestionar o acceder la información impresa y on line desde uno único catálogo web.

Ezproxy. Fuera del dominio de la USC, la Biblioteca Universitaria dispone del servicio EZproxy que permite el acceso remoto a los recursos electrónicos suscritos por la BUSC, y los suscritos a través del CISUG, para todos los miembros de la comunidad universitaria (alumnado, PDI y PAS), utilizando las credenciales de la USC.

RefWorks, Herramienta de gestión de referencias bibliográficas en línea.

GtBib. Para la solicitud de documentos y préstamo interbibliotecario nacional e internacional. La información que no es accesible desde la biblioteca universitaria se suministra gratuitamente por el Servicio de Préstamo Interbibliotecario y Fotodocumentación de la BUSC.

Recursos bibliográficos

Integran la colección de la Biblioteca Intercentros más de 111.000 volúmenes de manuales en diferentes soportes y más de 1.700 títulos de revistas, de las que 79 son suscripciones en curso. Un eje temático fundamental de esta colección es el ganadero y agroalimentario, dado que la Biblioteca Intercentros está vinculada al Campus Terra.

Monografías y manuales

En la Biblioteca Intercentros, más de 15.500 son libros de las materias de veterinaria, alimentación y ciencias afines. De ellos, a fecha de marzo de 2024, más de 5000 se encuadran dentro de la categoría de medicina veterinaria, 3377 corresponden a temas relacionados con la producción animal, y 1973 son de temática alimentaria. De estos libros, 362 son títulos editados a partir del 2019, lo que indica una adecuada actualización de esta colección. Dado el constante crecimiento de los fondos, e incluyendo las materias generales básicas, asciende a más de 17.000 títulos -solo libros- los existentes directamente relacionados con el Grado, teniendo en cuenta que de los más importantes existen varios ejemplares. El catálogo de fondos es accesible a través de <http://iacobus.usc.es>.

Desde la página web de la BUSC (<https://rebusca.usc.gal/inicio>) se accede a la colección de libros electrónicos, pertenecientes a las editoriales más importantes: Elsevier, Ovid, Panamericana, Springer y EBSCOhost, Wiley, American Chemical Society, entre otras. La gran mayoría de estos libros son de muy reciente edición, puesto que este formato se desarrolló mayoritariamente durante la última década.

Publicaciones periódicas

En la Biblioteca Intercentros la colección en papel cuenta con 36 títulos en curso de revistas de temática veterinaria específica. Las revistas electrónicas consorciadas se contratan con las editoriales más importantes (Springer-Nature, Elsevier, Wiley, Oxford, etc.). El número de títulos disponibles se acerca a 1.700 de materias agrícola-ganaderas. Como submaterias de interés para los Graduados en Veterinaria figuran 132 títulos de revistas de medicina veterinaria, 104 de ciencia y tecnología de los alimentos, 11 de tecnología de la leche, 73 de cría animal y ganadería, 197 de piscicultura y acuicultura, 86 de economía y política agraria, etc. El acceso a información relevante se multiplica si consideramos las revistas de otras disciplinas como la microbiología, bioquímica, genética, toxicología, zoología, etc. Se accede a la consulta en línea utilizando como identificación el correo institucional.

Bases de datos

También es accesible a través de la red de la USC la consulta de las principales bases de datos y colecciones científicas de interés, entre las cuáles se puede citar: Web of Science, Agris, Scopus, Medline, SciFinder, Scholar, Farmacopea

Grao en Veterinaria

Española, Asfa-Aquatic Sciences & Fisheries Abstracts, Greenfile, Earth, Official Methods of Analysis of AOAC, etc. Los usuarios pueden realizar las consultas a través de la red de la USC, mediante conexión cableada o WiFi Eduroam y empleando cualquier plataforma -Windows, Mac, Linux, Android- o fuera del dominio de la USC (Ezproxy).

Minerva

Repositorio institucional de la USC para el acceso a sus colecciones bibliográficas digitalizadas y a la producción investigadora y docente de sus miembros <https://minerva.usc.es/>.

Otros accesos a documentación

La biblioteca recibe como donación de veterinarios jubilados libros antiguos editados entre finales del siglo XIX y mediados del XX. Por esta vía ingresó la colección del veterinario D. Juan Rof Codina, figura fundamental para conocer la historia de la medicina veterinaria en la Galicia de su tiempo.

Además de todo el señalado, en muchos departamentos de la Facultad de Veterinaria existen otros materiales, de diversa índole, que pueden ser utilizados por los estudiantes. Finalmente, cabe resaltar que el acceso a Internet que ofrece la USC a los estudiantes, ponen al alcance de los mismos una infinidad de recursos científicos gratuitos en constante crecimiento, tanto en relación con publicaciones periódicas como el acceso a libros electrónicos.

La colección electrónica y la posibilidad de los miembros de la comunidad universitaria de solicitar nuevas adquisiciones de material bibliográfico facilita la actualización de los fondos

El número de recursos, el acceso a los mismos, la conexión directa a bases de datos, la posibilidad de acceso a artículos científicos, el número de libros, y su grado de actualización nos hace considerar que los recursos documentales son suficientes y están actualizados.

Recursos materiales y servicios

Igual que para el curso 2022-23 no se dispone de datos sobre la satisfacción de los egresados con los recursos materiales y servicios (IN33G) en el curso 2023-24.

Acciones de mejora que se pudieron llevar a cabo en el curso 2023-24 relacionadas con los recursos materiales

- GrV-AM-3. Producción de un vídeo de promoción del Grado en Veterinaria con información actualizada y con una perspectiva externa a la Facultad para utilizarlo en los medios de difusión audiovisuales como reclamo para nuevos estudiantes.
- GrV-AM-4. Mantener una renovación y adquisición de recursos materiales para garantizar la funcionalidad y actualización para actividades docentes.
 - GrV-AM-4.1. Mesa de exploración con lámpara de reconocimiento en hospitalización y UCI (Ciencias Clínicas Veterinarias).
 - GrV-AM-4.2. Equipamiento y materiales necesarios para controles de presencia de inhibidores de crecimiento microbiano en los alimentos (Higiene).
 - GrV-AM-4.3. Incubador de convección natural ICN 200 (Higiene).
 - GrV-AM-4.4. Bomba peristáltica dispensadora digital, embudidora manual de mesa y envasadora al vacío (Higiene).
 - GrV-AM-4.5. Cubeta de electroforesis para proteínas (Bioquímica).
 - GrV-AM-4.6. Proyector portátil (Diagnóstico por Imagen).
 - GrV-AM-4.7. 3 ordenadores portátiles y un ordenador de sobremesa (Farmacología).
 - GrV-AM-4.8. Ecógrafo portátil con función Doppler epicóptica (Reproducción y Obstetricia).
 - GrV-AM-4.9. Estereomicroscopio SZ51 con iluminación (Ciencias Fundamentales).
 - GrV-AM-4.10. Balanza analítica KERN® ABS 80-4N (Ciencias Fundamentales).
 - GrV-AM-4.11. Proyector y pantalla de pared (Enfermedades Infecciosas).
 - GrV-AM-4.12. Equipamiento e instrumental de odontología básica (sindesmotomos, forceps, desperiostizadores, motores dentales básicos) (Ciencias clínicas veterinarias).
 - GrV-AM-4.13. Mesa de fotografía con iluminación Kaiser y cámara de fotografía Tough TG-7 lavable y la prueba de golpes, con adaptador para la realización de imágenes macro (Ciencias clínicas veterinarias).

Grao en Veterinaria

- GrV-AM-4.14. Cámara para microscopio óptico (Enfermedades Parasitarias).
- GrV-AM-10. Adaptar el Laboratorio de Habilidades Clínicas para dar cobertura a las necesidades formativas con la inclusión de dos nuevas actividades.

Substitución, arreglos y novedades sobre las infraestructuras utilizadas en el grado

Facultad:

- Iluminación LED para todas las instalaciones de la Facultad (despachos, corredores y laboratorios de investigación).
- Cambio de colectores en la Sala de lectura.
- Detector de movimiento delante del Aula de teatro.
- Arreglo de las goteras de la Sala de Juntas.
- Microondas para los estudiantes en la planta baja del pabellón Central.
- Instalación de extracción de aire para LHC.
- Rampa Sala Necropsias.
- Instalación marquesina en el pabellón 3, Sala de Disección.
- Mosquiteras e instalación de enchufes para la Sala de Disección.
- Reubicación termostato calefacción en el pabellón 4, Unidad de Genética.
- Instalación de tabique y puerta para un despacho en el pabellón 2, Unidad de Bioquímica.
- Arreglo de las goteras del pabellón II, en la unidad de Toxicología y planta baja.
- Pintado de despachos planta baja inferior del pabellón II.
- Acondicionamiento y pintado del seminario de la unidad de Producción Animal.

Auditorio:

- Cambio a LED en las luces del escenario del auditorio.
- Instalación cable HDMI en el auditorio.
- Nuevos felpudos para el auditorio.

Accesibilidad universal y diseño para todos

Más del 90% de las instalaciones de la Facultad cuentan con un diseño adaptado para todos, quedando muy pocos espacios por adaptar, favoreciendo el acceso universal, especialmente en las aulas, salas y laboratorios donde se imparte docencia teórica y práctica.

Seguridad y salud

La Facultad cuenta con un [plan de autoprotección](#) elaborado por el [Servicio de Prevención de Riesgos Laborales](#). Este Servicio es el encargado de promover la salud y seguridad de la comunidad universitaria, para lo cual diseña, aplica y coordina los planes y programas de actuación preventiva, evalúa los factores de riesgo que puedan afectar a la seguridad y salud del personal y promueve la información e implicación de todos en la cultura preventiva.

El [Servicio de Vigilancia de la Salud](#) dedicado a la vigilancia y control de la salud de los trabajadores lleva a cabo, entre otros, programas de prevención de enfermedades infectocontagiosas y campañas de información y/o vacunaciones específicas (por ejemplo, antitetánica en Veterinaria).

Medio ambiente

La USC adquirió el compromiso de formar personas y producir ciencia y tecnología bajo el criterio de sostenibilidad, fomentando en todos los miembros de la comunidad universitaria el sentido de la responsabilidad por el conocimiento, conservación y mejora del medio ambiente. Este compromiso se plasma en el Plan de Desarrollo Sostenible (PDS). Desde el año 2011 funciona la [Oficina de Desarrollo Sostenible](#) que se encarga de impulsar el desarrollo de acciones y fomentar la participación de toda la comunidad universitaria. La aprobación en el año 2015 de la [Agenda 2030](#) refuerza la nueva orientación del PDS.

Grao en Veterinaria

Además, el [Servicio de Participación e Integración Universitaria](#), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Cultura y Responsabilidad Social, coordina la oferta de actividades de voluntariado y participación social de la USC.

Compromisos del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad

La Universidad de Santiago de Compostela asumió para el título de Grado en Veterinaria el cumplimiento de las recomendaciones realizadas en el informe de Verificación de la ANECA y, en particular, con respeto a la incorporación de mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los servicios disponibles en las instituciones colaboradoras para el desarrollo del título. Con este fin se introdujeron diferentes mecanismos de control que comienzan por la incorporación de “Encuestas de Satisfacción de los estudiantes con los programas de prácticas externas” (IN19G), “Encuestas de satisfacción de los tutores profesionales con los programas de prácticas externas” (IN20G) y “Encuestas de Satisfacción de los tutores académicos con los programas de prácticas externas” (IN21G), que son tenidos en cuenta durante la elaboración de los Informes de Seguimiento anuales del título, con el fin de adoptar medidas correctoras o acciones de mejora si fuera preciso.

La Universidad de Santiago de Compostela elaboró un [Reglamento de Prácticas Académicas Externas](#), adaptado al Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por lo que se regula esta actividad de los estudiantes universitarios, para el establecimiento de convenios con empresas, instituciones y entidades públicas y personales en el ámbito nacional e internacional. El citado reglamento da amparo a todos los convenios que la Facultad de Veterinaria estableció con empresas e instituciones de diferentes ámbitos y localizaciones, imprescindibles para el desarrollo, tanto de las Prácticas Tuteladas (prácticas externas curriculares obligatorias) como también de las Prácticas Externas (prácticas externas curriculares optativas) del grado. En la actualidad la realización de prácticas externas no remuneradas por los estudiantes de la USC requiere cotización a la seguridad social según lo previsto en la Disposición Adicional 52ª de la LXSS. Conforme a lo dispuesto en la "Resolución Rectoral de 06/02/2024 por la que se establece el régimen de inclusión en la Seguridad Social y cotización del alumnado de la USC que realice prácticas académicas externas", la USC asume las obligaciones derivadas de la inclusión del estudiantado en la SS. Corresponde a la unidad de gestión de la Facultad la tarea de comunicar al servicio responsable de la universidad los datos de los alumnos que cursan prácticas externas curriculares de la titulación del grado.

Con el objeto de dar un amparo normativo, tanto al profesorado como a las entidades colaboradoras en las que se realizan prácticas extramuros bajo la supervisión de un profesor (prácticas de campo, prácticas clínicas y visitas activas), que son diferentes a las prácticas académicas externas, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Santiago de Compostela en su sesión del 16 de diciembre de 2016, aprobó un modelo marco de “Acuerdo de adhesión para la autorización de actividades académicas en instalaciones que no pertenecen a la USC”.

En relación con la utilización de nuevas estructuras o servicios externos a la Universidad, cabe destacar que la Asamblea de la Conferencia de rectores de las Universidades Españolas (CRUE), celebrada el día 10 de enero de 2014, ratificó un acuerdo de la Conferencia de Decanos de Veterinaria en los siguientes términos:

Todas las Facultades de Veterinaria deben contar, aparte de con los recursos obligados para impartir una docencia universitaria de carácter experimental (aulas, aulas informáticas, laboratorios, sala de disección) entre otros, con los siguientes recursos que le son propios:

- Un Hospital Clínico (y restantes Servicios Clínicos, preferentemente integrados en la estructura hospitalaria), en el que se atienda a animales de compañía, équidos y animales de producción. Debe estar abierto 365 días al año y 24 horas al día.
- Una Planta Piloto de Tecnología de Alimentos de origen animal.
- Una Granja de producción con fines docentes y de investigación con, por lo menos, una especie productiva.
- El acceso a los Servicios Públicos Oficiales de Inspección. En este sentido, las distintas administraciones públicas deberán garantizar la formación de los estudiantes con la vinculación de los profesionales al Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología de la Universidad.

En este sentido la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Santiago de Compostela cumple de forma muy satisfactoria con estas recomendaciones gracias a la determinación del propio Centro, el compromiso de la Universidad y la colaboración de numerosas instituciones implicadas:

Grao en Veterinaria

- La Facultad cuenta con el Hospital Veterinario Universitario Rof Codina cuyo objetivo primordial se centra en la colaboración con la docencia de la Facultad, prestación de servicios y colaboración y fomento de la investigación (<https://rofcodina.org/>).
- El *Campus Terra* (<https://www.usc.gal/gl/campusterra>) es la sed del aula de Productos Lácteos y Tecnologías Alimentarias (APLTA) perteneciente a la Universidad de Santiago de Compostela. Esta Planta Piloto de Tecnología de Alimentos situada a 500 metros de la Facultad de Veterinaria es una Plataforma Tecnológica Mixta de la Red de Infraestructuras de Apoyo a la Investigación y el Desarrollo Tecnológico, y sirve de apoyo a la docencia (<https://aplta.es/>).
- La Facultad de Veterinaria, desde su apertura en 1984, utiliza, con fines docentes y de investigación, la Granja de investigación Gayoso Castro (Granja Campus Terra) de la Diputación Provincial de Lugo. Constituye en la actualidad un centro de prácticas docentes fundamental para la Facultad de Veterinaria (https://www.facebook.com/granxact/?locale=eres_ERES).
- La Facultad de Veterinaria dispondrá de una explotación experimental de cría de cerdo celta tras el acuerdo de la Universidad de Santiago, la Diputación de Lugo y ASOPORCEL (<https://www.usc.gal/gl/xornal/novas/usc-deputacion-lugo-asoporcel-impulsan-explotacion-experimental-cria-porco-celta-finca>). Mientras no se termina la construcción de esta explotación experimental, la USC, de acuerdo con ASOPORCEL, firmó un convenio con granjas de explotación para su uso en la formación de los estudiantes de la Facultad de Veterinaria de Lugo.

La Facultad mantiene convenios con la *Consellería de Sanidade*, la *Consellería de Medio Rural*, la *Consellería do Mar* y la *Consellería de Medio Ambiente e Ordenación do Territorio* de la *Xunta de Galicia*, que contemplan el acceso a los Servicios Públicos Oficiales de Inspección en sus diferentes ámbitos y laboratorios e institutos asociados, para la realización de Prácticas Tuteladas. Además, en la actualidad se disponen de convenios con 37 mataderos para la realización de [Prácticas Tuteladas y Prácticas Externas](#). En este ámbito es de particular importancia el acuerdo con el Matadero Novafrigsa del Grupo Coren en el municipio de Lugo, uno de los centros de procesado de vacuno más importantes de España, que permite la realización de prácticas reguladas correspondientes a la materia obligatoria “Higiene III: Inspección y Control de la Carne y Productos Cárnicos”. El acuerdo con el Grupo Coren, además de otras oportunidades, también nos dio acceso para la realización de prácticas reguladas en el Centro de Procesado Avícola de Santa Cruz de Arrabaldo, en Ourense.

Orientación académica

La Facultad de Veterinaria cuenta con diferentes figuras que, junto con los servicios centralizados en la Unidad de Gestión Académica del Campus, permiten una atención personalizada a los estudiantes en cualquier momento del proceso formativo.

Estas figuras son:

- Decano del Centro
- Vicedecanato de Calidad; Vicedecanato de Ordenación Docente; Vicedecanato de Prácticas Externas, Relaciones Institucionales y Movilidad
- Secretaría del Centro
- Unidad de Apoyo a la Gestión
- Coordinación del Grado
- Coordinación de semestre
- Coordinación de prácticas tuteladas
- Alumnos tutores

Los servicios de orientación académica se recogen en el [Plan de Acción Tutorial](#) del centro, y aunque los estudiantes utilizan los servicios de orientación académica en cualquier momento de su proceso formativo, estos cobran especial importancia en el primer semestre, con los estudiantes de nuevo ingreso, para los que el Centro dispone de un plan de acogida y orientación ([Programa de acogida](#)). Así, el primer día del curso se programa una sesión informativa especial a cargo del equipo decanal a la que acuden también el profesor coordinador del primer semestre y los alumnos tutores. En ella se explican los detalles del funcionamiento de la Facultad, las orientaciones generales del plan de estudios, las diferentes normativas, haciendo especial hincapié en las normativas de permanencia y evaluación del rendimiento académico, consejos sobre matrícula, mecanismos de atención a necesidades educativas especiales, sistema de garantía de calidad,

Grao en Veterinaria

etc., y se hace un recorrido sobre la página web de la Facultad indicando dónde se encuentra toda la información. Para finalizar, se les explica a quien pueden recurrir ante cualquier necesidad de orientación, resaltando en este caso especialmente la figura de la profesora coordinadora del primer semestre y de los alumnos tutores.

Dentro de las actividades de tutorización y orientación laboral surge una nueva iniciativa que es la creación de “Aulas de formación de la Facultad de Veterinaria” en las que se organizan actividades, para aquellos estudiantes interesados, que promueven una mayor formación en un sector laboral concreto y, especialmente, un contacto directo del alumnado con profesionales que trabajan en ese campo. Dentro de esta actividad se pusieron en marcha en este curso el “Aula de porcino” y el “Aula de rumiantes” ([GrV-AM-07, 2023-24](#)).

Servicio de Orientación Profesional

Desde lo curso 2004-05, el Centro organizó Jornadas de Orientación Laboral dirigidas principalmente a alumnos de los últimos cursos del Grado. Además, contamos también con la participación de la responsable del área de Orientación Laboral y Empleo del Campus de Lugo que les informa sobre el modo de preparar un Curriculum o de afrontar una entrevista de trabajo, y del [Área de Orientación Laboral y Empleo de la USC](#).

Servicios de atención al estudiante

Además de los sistemas generales de información de la USC centralizados en la Unidad de Gestión Académica del Campus, los estudiantes de la Facultad de Veterinaria tienen servicios donde se realiza una atención personalizada:

- Secretaría del Centro.
- Unidad de Apoyo a la Gestión de Centros y Departamentos.

Desde el centro estamos trabajando en potenciar el uso de la página web de la Facultad y el correo electrónico, como medios de acceso a la información de los estudiantes, todo eso sin perjuicio de que el estudiantado se dirija a nuestras dependencias con el fin de resolver problemas concretos.

La gestión académica en la Universidad de Santiago de Compostela está centralizada en las Unidades de Gestión Académica (UXA) de las que hay una en cada Campus; en ellas se realizan todos los trámites relativos la documentación académica, expedición de certificados, solicitudes de reconocimientos y traslados, etc. Son responsabilidad de los Centros los trámites propios de los planes de estudios de las titulaciones que ofertan. En el caso del Grado de Veterinaria la organización de las Prácticas Tuteladas y Externas, las actas de los Trabajos Fin de Grado, y el reconocimiento de calificaciones de alumnos propios en los programas de movilidad.

Instalaciones donde se realizan las Prácticas Tuteladas y Prácticas externas

Las empresas y centros externos colaboran voluntariamente con la Facultad sin que medie una relación contractual que obligue a realizar una comprobación *in situ* de las infraestructuras tecnológicas disponibles ni de los servicios prestados; además, su elevado número y dispersión geográfica lo hacen totalmente inviable. No obstante, se lleva a cabo un control de la calidad gracias, fundamentalmente, a la labor de la coordinación académica de las prácticas tuteladas. Eso nos permite comprobar, entre otras cosas, que las instalaciones y actividad de estas instituciones se adecúan a los requisitos para la consecución de las competencias.

La valoración negativa de los centros donde los estudiantes realizaron las prácticas externas, bien sean expresadas de forma verbal o incluidas en las propias memorias finales, permiten a los coordinadores reconocer las deficiencias, comunicarlas y contrastarlas con el centro de destino (contactando telefónicamente con el coordinador profesional) y, si se comprueba la motivación de la queja, dándolo de baja del listado de centros ofertados por la Facultad.

Hay que resaltar que el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas tuteladas externas es muy elevado si nos atenemos a su valoración en los últimos años, lo cual es indicativo de que las empresas, profesionales y centros colaboradores cuentan con los medios materiales y humanos apropiados.

Aspectos a destacar y propuestas de mejora

“Propuesta de mejora”: A valorar como posible acción de mejora en la Memoria de Calidad del centro.

Grao en Veterinaria

“Sugerencias de mejora”: A valorar como posible acción de mejora en la Memoria de Calidad del centro, pero que no depende solo del centro

Puntos a destacar

Los alumnos disponen de muchos recursos para poder realizar sus estudios de forma idónea. Los recursos puestos a su disposición en el centro y por la Universidad en general (Biblioteca, Intercentros, Cactus...) cubren muchas necesidades de los estudiantes. Las aulas están ya perfectamente arregladas y a la disposición del alumnado. Aun así, quedan trabajos de mantenimiento y reparación de las instalaciones que están pendientes. Las gestiones burocráticas y limitaciones de fondos para estas reparaciones impiden ejecutarlas de forma eficiente. Además, es necesario mantener una renovación y adquisición de recursos materiales utilizados directamente en la docencia para garantizar la funcionalidad y actualización de los mismos (la acción de mejora asociada se incluirá como acción de mejora del grado en la memoria de calidad anual debido a la temporalidad de ejecución del gasto que impide planificarla adecuadamente antes de la entrega del informe de seguimiento). Las “Aula de porcino” y “Aula de rumiantes” ya están en funcionamiento y supone una formación específica y tutorización de estudiantes interesados en sectores productivos concretos, promoviendo la orientación profesional hacia la producción y el contacto de los estudiantes con profesionales que trabajan en esos campos específicos. ([GrV-AM-07, 2023-2024](#)).

Propuestas de mejora

- Cambio de ubicación y ampliación del Laboratorio de Habilidades Clínicas (LHC). La inclusión cada año de nuevos simuladores y otras actividades hace imprescindible trasladar esta aula a una ubicación con mayor superficie para poder seguir aumentando el número y complejidad de las simulaciones. Asimismo, se pondrán en marcha nuevas actividades. ([GrV-AM-03, 2024-2025](#))
- Diversificación de especies en la formación práctica con la inclusión de prácticas en Acuicultura ([GrV-AM-04, 2024-2025](#)).
- Proporcionar apoyo informático para los profesores para la elaboración de material docente digital. Sin apoyo técnico no es factible para los profesores la realización de material didáctico digital de calidad que pueda complementar la formación de nuestros estudiantes con visitas a centros de producción muy controlados y con acceso restringido a personal ajeno ([GrV-AM-05, 2024-2025](#)).

Sugerencia de mejora:

Puesta en marcha del “Aula de Avicultura”. España es un país con una producción avícola muy importante (segundo en la producción de carne de ave de la UE) y algunas actividades, como la visita a una planta de incubación, que no es viable para la totalidad de los alumnos de grado, pero sí posible para un número reducido de alumnos que tratan de orientarse hacia esa producción.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.

Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados del aprendizaje, tal y como refleja la Memoria del Grado en Veterinaria, así como los diferentes informes de seguimiento del título, se evalúan a través de las competencias asignadas: Genéricas, Disciplinarias, Profesionales, Académicas y Transversales.

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación están debidamente explicados en las guías docentes de las materias del Grado. En ellas se enumeran todas las competencias asignadas la cada materia, el temario, desarrollo práctico y sistema de evaluación empleado, ajustándose razonablemente al objetivo de su adquisición. Antes de finalizar el Curso Académico, y en previsión del siguiente, cada Guía Docente es revisada por el profesorado implicado, y posteriormente por la Comisión de Grado – que verifica la coherencia de su contenido en relación con lo establecido en la memoria de verificación del título y con los criterios establecidos en Junta de Facultad y, de ser el caso, devuelve a los profesores la relación de correcciones necesarias –, aprobada por el Departamento correspondiente y remitida al Centro para su aprobación en Junta de Facultad.

En las reuniones de valoración semestral se revisan, entre otros aspectos, la adquisición por parte del alumnado de las competencias características del título, que se corresponden con las profesionales. Además, estos aspectos que se analizan en las reuniones de valoración semestrales se tienen en cuenta de cara a la revisión y mejora del plan de estudios.

Los indicadores utilizados para la consecución de la acreditación europea del título sirven también como instrumento para evaluar la idoneidad de la docencia para la consecución de las competencias del grado. Todos los indicadores referentes a número de prácticas, prácticas clínicas y prácticas de seguridad alimentaria y salud pública (I4, I5 y I6) son superiores al valor mínimo requerido, y también al valor medio del indicador para todas las facultades asociadas. El número de casos intra- y extramuros de animales de compañía, rumiantes, cerdos, caballos y otras mascotas (I8-I13) también está por encima de los valores mínimos, igual que el número de necropsias de animales de compañía, de rumiantes y porcino y otras mascotas (I14, I15 e I17). El único indicador que se encuentra ligeramente por debajo del límite de referencia es el de necropsias en caballos (I16), habrá que esperar para evaluar si las medidas correctoras tomadas, como parte del plan de mejoras 2023-2024, son eficaces para aumentar este indicador en los cursos siguientes. Los dos indicadores que proporcionaron valores negativos en el pasado con respecto a la referencia de 2019: las prácticas extramuros de seguridad y calidad alimentaria y salud pública (I7) y las necropsias de rumiantes y cerdos (I18) en este curso ya tienen un valor positivo, lo que indica que las medidas que se establecieron, como la modificación de algunas actividades docentes y acuerdos con empresas de estos sectores consiguieron mejorar la calidad de la formación del estudiantado. Aunque hoy por hoy nuestros indicadores están por encima de los valores mínimos, dado el poco margen de diferencia, es conveniente reforzar el número de casos de equino y porcino, y el número de necropsias en rumiantes, equino y porcino.

Grao en Veterinaria

Recientemente se ha ideado un sistema de seguimiento de la consecución por parte del estudiante de las competencias a día uno establecidas por la FEVE, y en las que se fundamenta la acreditación de la EAEVE, con la inclusión de objetivos de aprendizaje sumativos obligatorios que el estudiante debe superar para poder graduarse. Este sistema se ha implementado en primer curso y en la materia Rotatorio Clínico Hospitalario. Se han elaborado dos documentos de registro de adquisición de competencias a día 1 (EAEVE), uno de ellos para las materias de primer curso y otro para la materia Rotatorio Clínico Hospitalario, que se han entregado a los estudiantes para que puedan realizar un seguimiento de su progresión en la consecución de objetivos de aprendizaje no sumativos y sumativos conducentes a la adquisición de las competencias profesionales, con una clara identificación de aquellos que es obligatorio superar para graduarse ([GrV-AM-03, 2022-2023](#)).

Disponemos de algunas tasas que ayudan a estimar los resultados del aprendizaje, y que ya estaban recogidas en la memoria de verificación del título; la tasa de éxito (IN35G) con un valor de referencia en la memoria del título del 75%, muestra de manera constante valores promedio para la totalidad del grado por encima del 80%, alcanzando un valor de 84,2% en el curso 2023-24, similar a los cursos anteriores, con la excepción del curso 2019-20. El 2019-20, excepcionalmente, teníamos un porcentaje por encima del 95%, la sospecha de que se debió a la realización de los exámenes de forma telemática por motivo de la crisis sanitaria y el confinamiento causado por la COVID-19, parece apoyada por el hecho de que los valores de la tasa volvieron a niveles pre-pandemia desde el curso 2020-21:

IN35G	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
1º curso	92,09	72,82	75,07	78,40	83,45
2º curso	98,90	81,67	79,89	77,43	80,15
3º curso	97,68	83,55	82,85	85,53	87,17
4º curso	95,43	81,92	79,56	78,76	80,4
5º curso	94,99	92,42	90,16	87,03	91,73
Total (%)	95,84	82,57	81,27	81,07	84,2

La tasa de éxito suele ser más baja en los primeros cursos, probablemente por la adaptación a los estudios universitarios de los nuevos estudiantes, aunque en el curso 2023-24 parece ser ligeramente superior a la de años anteriores. En general, la tasa de éxito por materias varía, pero no muestra valores alarmantemente bajos para ninguna de ellas de forma continuada nos últimos cursos académicos. Destacar que en el curso 2020-21 algunas materias informaron en las reuniones semestrales de tasas de éxito bajas con respecto a años anteriores, como se observa también en el INF17, para las que no encontraron explicación. Es posible que la excepcionalidad del curso 2019-20 repercutiera en el nivel académico de nuestros estudiantes y que les dificultara afrontar nuevos conocimientos sin una buena base inicial o que a continuación de la situación excepcional durante el 2020-21 afectara al rendimiento de los estudiantes. En el curso 2021-22 la tasa de éxito en las materias más afectadas por esta caída de valores post-pandemia, tuvo valores similares a los anteriores al curso 2019-20 (comparación en el INF17 con los cursos 2021-22 y 2020-21). En este curso 2023-24 la tasa de éxito de la gran mayoría de las materias se mantuvo similar a la del curso 2022-23, y en aquellas materias en que en el curso 2022-2023 se detectó una caída de más de 10 puntos con respecto al curso anterior, los valores volvieron a niveles cercanos a los previos, lo que indica que se trató de una circunstancia puntual y no de una tendencia sostenida.

La tasa de rendimiento (IN34G) siguió un curso ascendente, alcanzando valores máximos del 81% en el 2015-16, y desde el curso 2016-17 se estabilizó, con un promedio para el grado próximo al 79%. El curso 2019-20 observamos un importante incremento que se atribuyó a la adaptación académica a la pandemia del COVID-19. En este curso ya encontramos de nuevo un nivel próximo al 80 %, es decir a valores pre-pandemia rompiendo con una tendencia descendente de los últimos 3 años, probablemente como corrección al valor anormalmente alto del curso 2019-20:

IN34G	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Total (%)	93,38	78,06	76,35	75,51	79,73

Grao en Veterinaria

Finalmente, la tasa de evaluación (IN36G) tiene promedios para la totalidad del título por encima del 90%, manteniendo valores similares a los de los cursos previos al 2019-20, Consideramos que los resultados son ciertamente satisfactorios.

IN36G	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Total (%)	97,43	94,54	93,95	93,15	94,69

Estas tasas están, sin duda, influidas por las metodologías docentes y de evaluación, destacando el reconocimiento por la USC de la innovación docente realizada en nuestro centro, según la convocatoria de 2022, en el que se reconoce la innovación docente en el periodo del 1 de enero de 2020 al 30 de octubre de 2022.

Según la normativa vigente, y vista la solicitud presentada por la Universidad de Santiago de Compostela de adscripción al nivel 3 (máster) del MECES del título de "Graduado en Veterinaria por la Universidad de Santiago de Compostela", comprobado el cumplimiento de las condiciones requeridas para alcanzar la referida adscripción, y recibido el informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), el Consejo de Universidades, en su sesión del día 18 de diciembre de 2014, resolvió adscribir al nivel 3 (máster) del MECES el título oficial de Graduado en Veterinaria por la Universidad de Santiago de Compostela con fecha 22 de diciembre de 2014.

Aspectos a destacar y propuestas de mejora

Acción de mejora: Aumentar el número de casos y necropsias de équidos y porcino para reforzar los indicadores de la EAEVE en estas especies. Con el fin de conseguir este aumento se ha realizado una obra en la zona de descarga de la sala de necropsias que permitirá trabajar con cadáveres de mayor peso. La acción permanecerá activa en el curso 2024-25 para evaluar el resultado de estas medidas y desarrollar nuevas estrategias, de ser necesario ([GrV-AM-06, 2023-2024](#)).

Acción de mejora: Aunque esta acción de mejora se considera finalizada por alcanzar las metas propuestas en relación a los documentos de registro de adquisición de competencias a día 1 (EAEVE) ([GrV-AM-03, 2022-2023](#)), el documento de las materias de primer curso se completará progresivamente con los objetivos de aprendizaje alcanzados en materias de segundo a quinto curso como parte de la acción de mejora [GrV-AM-09, Curso 2023-2024](#), que permanece activa.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO:

Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

INDICADORES DE DEMANDA

El Grado en Veterinaria disfruta de una demanda muy grande dentro de las titulaciones del sistema Universitario Gallego, con 925 solicitudes según el informe de la CIUG del curso 2023-24. Las plazas ofertadas (IN01G) fueron 110. El número de estudiantes que finalmente accede como matrícula de acceso (IN03G) superó el número de plazas ofertadas, 126 en el curso 2023-24, oscilando entre un mínimo de 115 estudiantes y el máximo de 126 alcanzado este año. El número de matrícula de nuevo ingreso por preinscripción fue de 118 (IN04G).

Según los datos del Ministerio de Educación obtenidos de la página web "Qué estudiar y dónde en la universidad ([QEDU](#))" el Grado en Veterinaria se sitúa por nota de corte, de entre todos los grados de Galicia, en el puesto 10 de 165 en el curso 2023-24 y como número 1 de 5 dentro del ámbito de Agricultura y Veterinaria, lo cual es una buena muestra de su demanda. Dentro de España y en el mismo ámbito, ocupa el puesto 8 de 76 grados.

El porcentaje de estudiantes que acceden a la titulación con puntuación igual o superior a 6 (IN07G) siempre fue del 100% en todos los años. La nota media de acceso por preinscripción (IN06G) experimentó en los últimos cursos un ascenso, alcanzando en el curso 2021-22 la nota más alta de 12,03, que bajó ligeramente hasta 11,83 en el curso 2023-24 lo que da buena muestra de la consolidación y demanda del grado.

INDICADORES DE RESULTADOS

La tasa de eficiencia (IN53G) se mantiene entre lo 80 y el 90% entre los cursos 2019-20 y 2023-24. En este curso 2023-24 observamos un ligero descenso, 86,61%, que parece romper el cambio de tendencia y podría indicar la recuperación de la normalidad académica cara a lo que venía siendo habitual en estos estudios, tras una ligera disminución en el 2019-20:

IN53G	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Total (%)	81,35	83,06	86,54	89,8	86,61

La tasa de graduación (IN37G) se situó en el 73,49 % en el curso 2023-24, estabilizando su valor después de los cambios importantes de los años anteriores en los que, tras alcanzar el valor más alto en el curso 2021-22, el curso pasado registró uno de los valores más bajos con un 57,14%, lo que demuestra lo señalado en el informe de seguimiento del curso 2021-22 sobre el efecto de la pandemia en la tasa de graduación. Además, está muy por encima del objetivo marcado en la memoria del Grado, donde se establecía en un mínimo del 30%. Este valor se sitúa ya por encima de los obtenidos en la antigua Licenciatura en Veterinaria, lo cual da muestra del razonable avance del grado, y la efectividad de la docencia impartida, puesto que una buena parte del profesorado e infraestructuras son las mismas. Sin embargo, es una demanda de todas las Facultades de Veterinaria de España delante del Ministerio de Educación, la necesidad de contar con 30 ECTS adicionales a los 300 actuales, que permitirían desarrollar la formación práctica preprofesional del último semestre sin afectar al resto del programa formativo en los 9 semestres anteriores; no hay duda de que a compresión a la que hay que

Grao en Veterinaria

someter los contenidos de todas las materias por esta causa afecta a la progresión de los estudiantes y, por tanto, a los valores que se desprenden de este indicador.

IN37G	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Total (%)	67,65	70,93	82,89	57,14	73,49

En la memoria de verificación del título se estimaba que la tasa de abandono debería de estar por debajo del 15%. El análisis de este indicador, tanto en relación a la tasa de abandono durante lo primer curso (IN40G), con valores siempre bien por debajo de ese mínimo, alcanzando un valor especialmente bajo de 2,41 en el curso 2021-22, como la tasa de abandono según el RD 1393 (IN41G), con un valor también especialmente bajo en el curso 2021-22 del 5,26 %. En este curso suben ambos valores, 7,87% el IN40G y 13,25% el IN41G, pero manteniéndose aún por debajo del 15% y de los valores previos a la pandemia. Estos indicadores arrojan resultados que podemos calificar como muy buenos, dado que se considera que siempre va a existir un número mínimo de abandonos (y se sitúan por debajo del promedio de la USC, como ya se comentó en el apartado 4 del criterio 1).

IN40G	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Total (%)	7,14	8,43	2,41	7,79	7,87
IN41G	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Total (%)	13,73	10,47	5,26	9,52	13,25

Finalmente, hay que señalar que la duración media de los estudios se estimó en la memoria del Grado en 7,5 años. Tras el análisis del correspondiente indicador (IN38G) que parte de los 5,00 años en el curso 2014-15, por coincidir con la primera promoción del grado, destacar que fue subiendo hasta alcanzar casi los 6 años en el 2017-18. En el curso 2019-20 consiguió un valor de 6,2 años, creemos que debido al aumento del número de egresados en el curso de evaluación telemática por la pandemia, que hizo que terminaran el grado estudiantes que ya llevaban más años matriculados. Así, en el actual curso siguió reduciéndose la duración media de los estudios alcanzando el nivel más bajo de los últimos años, de 5,62 el curso pasado y un ligero aumento en este curso siempre por debajo de 6. Aunque estos valores son claramente inferiores a los referidos en la memoria del título, en los próximos años debemos constatar que el indicador se estabilice en el entorno al valor de este curso:

IN38G	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Total	6,20	6,06	5,88	5,62	5,91

Anualmente se hace un seguimiento de los indicadores de demanda y resultados para comprobar que cumplan los mínimos establecidos en la memoria del título y que la trayectoria de variación no indica un empeoramiento significativo de la calidad. Para el curso 2023-2024, este análisis indica que no se precisan medidas correctoras.

7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.

Aspectos a valorar:

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Grao en Veterinaria

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Satisfacción del alumnado y del profesorado con la docencia

La satisfacción del alumnado con la docencia recibida se mantiene a un nivel muy alto, con valores medios en las encuestas de satisfacción desde el curso 2016-17 por encima de 4 puntos sobre un máximo de 5, para alcanzar el nivel más alto en el curso 2022-23 con 4,3 puntos, que se mantiene en este curso 2023-24 (IN46G).

IN46G	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Total	4,09	4,23	4,07	4,3	4,3

La tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción del alumnado con la docencia recibida (IN48G) en este curso 2023-24 fue la más alta de los últimos años con mucha diferencia, duplicando los valores medios de los cursos pasados. En el curso 2016-17 realizamos una acción de mejora para intentar aumentar el porcentaje de participación porque siempre fue una tasa con valores bajos que teníamos que mejorar. Esta acción dio resultados positivos ya que en el año siguiente a tasa de respuesta subió del 25,26% hasta el 31,85%. Sin embargo, el año siguiente volvió a bajar lo que hizo que tuviésemos que hacer un nuevo esfuerzo para incentivar la participación del estudiantado. Durante tres años conseguimos mantener los niveles por encima del 30%, hasta el curso pasado que obtuvimos un valor de 24,12%. Como consecuencia de este descenso de participación se inició una campaña de concienciación del profesorado y estudiantado, no solamente enviando correos electrónicos a través de listas de distribución, lo cual se hizo todos los años, sino también a través de conversaciones informales, para concienciar a los profesores de que dejaran unos minutos en clase para que los estudiantes respondan a las encuestas y a los representantes del estudiantado para promover las respuestas entre sus compañeros. Es muy importante que todo el PDI sepamos transmitir la importancia de las encuestas de satisfacción para así fomentar el compromiso del alumnado con la calidad de la titulación.

IN48G	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Total (%)	33,23	31,46	30,48	24,12	59,24

Igualmente, la satisfacción de los estudiantes con los programas de prácticas externas (IN19G) es más que notable y en el presente curso tenemos una puntuación de 4,52.

En este curso se recogieron por tercera vez los datos de satisfacción con las actividades puestas a disposición de los estudiantes en el laboratorio de habilidades clínicas, que consiguió un valor global de 3,9 puntos en una escala de 1-5, con un total de 1906 visitas y una tasa de participación en las encuestas del 4,19%. Es posible que la reducción de la tasa de participación en las encuestas en este curso se deba a un cambio en la forma en que las encuestas se ponen a disposición de los estudiantes; se intentará una vuelta al sistema anterior con una distribución personalizada de las encuestas en el primer semestre del curso 2024-25, aunque el alto número de visitas dificulta este procedimiento, y en el segundo semestre se probará un sistema de respuesta a través de la plataforma Forms.

Además, los resultados de la encuesta propia dirigida a recoger información sobre la materia "Rotatorio Clínico Hospitalario", aplicada a estudiantes de esta materia por primera vez en el curso 2022-23, en este curso 2023-24 indican que la satisfacción media es de 7,43 sobre 10, con una participación del 59,2 %. Por el momento, los resultados no son comparables con los del curso anterior debido a que se realizaron modificaciones para mejorar la recogida de información a través de la encuesta.

En relación con la satisfacción del profesorado con la docencia impartida, los resultados obtenidos son también buenos, con valores próximos a los 4 puntos en los últimos cursos, observándose un descenso en el curso 2019-20 que también creemos que puede estar relacionado con las dificultades que tuvimos para poder realizar una docencia telemática de calidad durante el período de confinamiento por la COVID-19; la progresiva recuperación de la normalidad académica en el curso 2020-21 hizo que aumentara el grado de satisfacción, tendencia que sigue al alza ya que este año tuvimos un valor de 4,35, uno de los niveles más altos de los últimos años (IN47G), con una participación del 54,07% (INF.14), también de las mejores de los últimos años.

Grao en Veterinaria

IN47G	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Total	3,98	4,05	4,31	4,37	4,35

Satisfacción de egresados y otros grupos de interés

En relación al nivel de satisfacción general de los egresados con la titulación (IN42G) tenemos un valor de 2,95, algo inferior al resto de cursos de los que tenemos información. Los datos desagregados para el Grado en Veterinaria (INF09) del curso 2023-24 revelan que hay muy pocas encuestas cubiertas (4 en total) que den valor a los resultados obtenidos (participación del 9,09% con 2 encuestas cubiertas de 22 posibles en el primer semestre, y 3,17%, con 2 encuestas cubiertas de 63 posibles en el segundo semestre).

La satisfacción de otros grupos de interés engloba como un colectivo de especial importancia a los tutores profesionales en relación con los programas de prácticas externas. La satisfacción de este colectivo de tutores externos (IN20G) se mantiene por encima de 4 sobre 5 en los últimos cursos, con 4,46 puntos en el presente curso 2023-24, que puede considerarse un valor excelente, incluso superior al del curso pasado y con una mejor tasa de participación, del 38,26 % (INF07).

IN20G	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Total	-	4,53	4,62	4,3	4,46

La docencia depende de este personal externo a la Universidad para completar el plan de estudios. En el Grado en Veterinaria, además, procede de muy diversos ámbitos, ya sea clínico, de la producción animal o de la inspección y control alimentario. De este modo el mantenimiento de una alta satisfacción es garantía de la sostenibilidad de estos programas de prácticas, lo cual es crítico y más cuando el número de estudiantes es alto.

La satisfacción de los/las tutores/as académicos/as con los programas de prácticas externas (IN21G) mejora notablemente los valores de los últimos cursos de los que tenemos información (2020-21 y 2021-22), con un valor de 4.58 se aproxima al valor más alto obtenido en el curso 2018-19 (4,76). Destacar que todos los ítem valorados en el INF-08 tienen una mejor puntuación que la obtenida en cursos anteriores.

IN21G	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
Total	-	4,14	4,09	-	4,58

Habida cuenta la diversidad de centros de destino, es recomendable tener información de primera mano de los tutores profesionales que, en el caso del Grado en Veterinaria, se recoge a través del contacto con los coordinadores de las prácticas tuteladas, y que, en general, indica un alto grado de satisfacción con el desempeño de las actividades por nuestros estudiantes. Aun así, en próximos cursos se aumentará el contacto de los tutores académicos con los tutores profesionales, como se recoge en el nuevo reglamento de prácticas tuteladas. En relación con este tema, se realizó en el curso 2023-24 un curso para el profesorado del centro sobre organización y tutorización de este tipo de materias: Estrategias para el seguimiento individualizado y coordinado del alumnado en prácticas (DPP.23far-12).

El grado de satisfacción de los grupos de interés supera el 4 sobre 5 en general, aunque cuando se detecta algún aspecto en el que el grado de satisfacción es más bajo, como fue el caso del contacto de los tutores académicos con los profesionales, se establecen acciones de mejora o cambios en los reglamentos internos.

7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.

Aspectos a valorar:

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

Grao en Veterinaria

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

IN50G: Tasa de éxito de los egresados: 89,28 (curso 2023-24), 91,64% (curso 2022-23), 88,01% (curso 2021-22), 85,6% (curso 2020-21) y 81,36% (curso 2019-20). Se observa como los valores se mantienen en torno al 90%, mejorando a los dos cursos previos a la pandemia. En el curso 2019-20 apreciamos una bajada que creemos que se debe a que se graduaron un mayor número de estudiantes que ya llevaban varios años matriculados y que hicieron que empeorara tanto este indicador, que lleva mejorando desde lo curso 2020-21, alcanzándose el nivel más alto en el curso pasado y en este vuelve a estar próximo al 90%.

IN51G: Tasa de idoneidad en la graduación: 45,78% (curso 2023-24), 45,78% (curso 2022-23), 39,29% (2021-22), 47,67% (2020-21) y 53,92% (curso 2019-20). La tasa más elevada, por encima del 50%, fue la del curso 2019-20, aunque pensamos que las condiciones académicas condicionadas por la COVID-19 que tuvimos pueden influir en este resultado. Tras el descenso que observamos hace 2 años, observamos como los valores se mantienen iguales a los del curso pasado que ya eran similares a los obtenidos en el curso 2020-21.

IN53G: Tasa de eficiencia (rendimiento de los egresados): 86,61 (curso 2023-24), 89,8% (curso 2022-23), 86,54% (curso 2021-22), 90,82% (curso 2020-21) y 81,35% (curso 2019-20). Nuevamente observamos unos niveles similares a los cursos precedentes analizados, pese a la bajada en el curso 2019-20 posiblemente por la situación asociada a la COVID-19.

Los datos más recientes de inserción laboral de nuestros titulados que figuran en el informe EIL-SIIU proporcionan valores de 78,95 %, para las tasas de inserción laboral al 4º año tras la finalización de los estudios, sin cambios destacados con respecto a los años precedentes. En el informe EIL-ACSUG el porcentaje de graduados en el año 2015 que estaban trabajando en enero a marzo del 2021 fue del 81%.

Tasa de afiliación a la seguridad social (SIIU)	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18
2º año tras graduación	73,68	68,66	77,78	78,95
4º año tras graduación	84,21	83,58	72,84	78,95

Los datos del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades indican que el 92% de nuestros egresados tienen un contrato como veterinarios titulados, el 76,9% tienen un contrato indefinido (según INF.EIL-SIIU_2023-24). La tasa de afiliación a la seguridad social es del 77,2 % el 4º año después de su graduación (2018-19), un 17,28 % son autónomos ([QEDU](#)). Estos datos son similares a los obtenidos a nivel nacional que indican que de los veterinarios graduados en el curso 2018-19 en el 2023 tenían una tasa de afiliación a la seguridad social del 77,35 % ([QEDU](#)).

Teniendo en cuenta que la inserción laboral, aunque elevada, es mejorable, la participación de los miembros del Comité Consultivo Externo, como órgano de asesoramiento establecido en el SGC es una vía importante para realizar una prospección de cara a mejorar el éxito laboral de nuestros titulados. Los miembros de este Comité Consultivo provienen de distintos ámbitos del ejercicio de la profesión veterinaria y se está desarrollando un programa de sesiones divulgativas por parte de estos profesionales para dar a conocer a los grupos de interés el amplio rango de salidas profesionales de esta titulación, lo cual puede fomentar la inserción laboral y el éxito profesional de los nuestros egresados, y forma parte del PAT del centro.

Aspectos a destacar y propuestas de mejora

Punto a destacar: La participación de los tutores profesionales externos en las encuestas de satisfacción se incrementó considerablemente desde el año pasado, lo que puede ser reflejo de que el contacto con los profesionales externos desde lo centro hizo que se sintieran parte integrante del sistema educativo y, por lo tanto, más dispuestos a responder a las encuestas.

3.-MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS

MODIFICACIONES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
<p>Adscripción del título de Grao en Veterinaria al ámbito de conocimiento "Veterinaria".</p> <p>Subsanación de una inconsistencia en la distribución de materias en los bloques de materias básicas y obligatorias</p>	<p>- Adscripción del título de Grado en Veterinaria al ámbito de conocimiento "Veterinaria". Cambia el texto "Rama de conocimiento: Ciencias de la salud", por "Ámbito de conocimiento: Veterinaria".</p> <p>- Subsanación de una inconsistencia en la distribución de materias en los bloques de materias básicas y obligatorias. Cuatro materias del bloque de "Formación básica común": Patología General (Nosología y Fisiopatología), Anatomía Patológica General Veterinaria, Parasitología Veterinaria y Bienestar Animal y Etnología, estaban identificadas en algunos puntos de la memoria como materias obligatorias. Estas materias figuran ahora en todo el documento en el bloque de materias básicas del ámbito veterinario.</p> <p>- Todas las materias básicas se adscriben al ámbito "Veterinaria".</p> <p>Aprobado en Consello de Goberno USC 27/12/2023 Informe favorable de la ACSUG 09/04/2024 Modificación no sustancial consolidada. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. 24/06/2024</p>

Grao en Veterinaria

Anexo: LISTA DE EVIDENCIAS E INDICADORES

LISTA DE EVIDENCIAS E INDICADORES			
Criterios	Nº	Evidencia / Indicador	Documento/enlace
Todos	E1	Memoria Vigente del título	ACSUG
Todos	E2	Informes de verificación, modificación, seguimiento incluyendo los planes de mejora	ACSUG
1	E3	Análisis del perfil real de ingreso/egreso	Autoinforme, Criterio 1 Encuesta propia sobre perfil de ingreso (resultados en la intranet institucional)
1,6	E4	Guías docentes de las materias (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje)	URL do título
1,3	E5	Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)	Enlace web PDFs adjuntos: “ E5 Actas CCC 22-23 23-24 ” “ E5 Actas Comisión GrV 22-23 23-24 ”
1	E6	Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)	PDF adjunto: “ E6 reconocimientos Veterinaria 2023-24 ”
1	E7	Informe sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación	Visita
1,6	E8	Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje	Autoinforme, Criterios 1 y 6
1,7	I1	Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	2502225_P.Ind_2023-2024
			2502225_INF.16_2023-2024
			2502225_INF.CiUG_2023-2024

Grao en Veterinaria

1	I2	En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia	2502225_I2_2023-2024
1	I3	Evolución de los indicadores de movilidad (Número y porcentaje de estudiantes que participan en programas de movilidad sobre el total de estudiantes matriculados)	2502225_P.Ind_2023-2024
			5070_INF.03_2023-2024
2	E9	Página web de la universidad/centro/título (debe estar incluida como mínimo la información referida "Información mínima pública**")	URL de la USC
			URL del Centro
			URL del título
3	E10	Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual de procedimientos)	URL del Centro
3	E11	Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC	URL del Centro
3,7	E12	Planes de mejora derivados de la implantación del SGC	URL del Centro
3,7	E13	Análisis de las encuestas de satisfacción (%participación, resultados, evolución,...)	Autoinforme, Criterios 3 y 7 Resultados de encuestas propias (LHC, Rotatorio) en la intranet institucional
Todos	I4	Resultados de las encuestas de satisfacción de todos los grupos de interés del título	2502225_P.Ind_2023-2024
			2502225_INF.04_2023-2024
			5070_INF.05_2023-2024
			2502225_INF.06_2023-2024
			2502225_INF.07_2023-2024
			2502225_INF.08_2023-2024
			2502225_INF.09_2023-2024
			5070_INF.10_2023-2024
			5070_INF.11_2023-2024
			2502225_INF.13_2023-2024
			2502225_INF.14_2023-2024
5070_INF.21_2023-2024			

Grao en Veterinaria

			2502225_INF.22_2023-2024
			2502225_INF.23_2023-2024
			2502225_Informe_Indicadores_2023-2024
3	I5	Resultados de los indicadores que integran el SGC	2502225_P.Ind_2023-2024
			2502225_Informe_Indicadores_2023-2024
4	E15	Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc).CV profesionales externos	2502225_E15_2023-2024
4	E16	Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado)	5070_E16_2023-2024
4	E17	Análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución, ...)	Autoinforme; Criterio 4
4	I6	Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas	5070_I6-I7_2023-2024
4	I7	Porcentaje de participación del PAS del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas	5070_I6-I7_2023-2024
4	I8	Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (%participación, resultados, evolución,)	2502225_INF.13_2023-2024
			2502225_INF.14_2023-2024
4	I10	Evolución de los indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores que participan en programas de movilidad sobre el total de profesorado del título)	5070_I10_2023-2024
5	E18	Información sobre los recursos materiales directamente relacionados con el título	URL del Centro
5	E19	Información sobre servicios de orientación académica y programas de acogida	URL del Centro

Grao en Veterinaria

5	E20	Lista de los centros/entidades para la realización de prácticas externas curriculares o extracurriculares	PDF adjunto: " E20 Listado de convenios prácticas externas "
5	I11	Distribución alumnado por centros de prácticas	PDFs adjunto: " 11a destinos estancias clínicas y no clínicas 23-24 " PDFs adjunto: " 11b destinos prácticas externas 23-24 "
5	E21	Fondos bibliográficos e otros recursos documentáis relacionados coa temática do curso	Visita
5	E22	Materiales didácticos e/o tecnológicos que permitan un aprendizaje a distancia	Campus virtual
5	E23	Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas	Visita/PDF
6	E24	Listado de trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)	PDF adjunto: " E24 Vet listado de TFGs seg 22-23 23-24 " PDF adjunto: " E24 PROPUESTAS TFG 23-24 "
6	E25	Informes de las calificaciones de cada una de las materias del título	2502225_INF.15_2023-2024
6	E26	Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje	Autoinforme; Criterio 6
6	E27	Documentación para la revisión transversal, de las materias seleccionadas(material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...)	Visita
6	E28	Trabajos fin de grado/máster seleccionados	Visita
6	E29	Informes prácticas	Visita
7	E30	Análisis de los resultados del título (incluidos indicadores inserción laboral y SIIU)	Autoinforme, Criterio 7
6,7	I12	Indicadores de resultados: - Tasa de graduación - Tasa de abandono - Tasa de eficiencia - Tasa de rendimiento - Tasa de éxito - Tasa de evaluación	2502225_P.Ind_2023-2024
			2502225_INF.17_2023-2024
			2502225_INF.18_2023-2024
			2502225_INF.19_2023-2024
			2502225_INF_SIIU_2023-2024
			2502225_Informe_Indicadores_2023-2024
7	I13	Relación de la oferta/demanda de las	2502225_P.Ind_2023-2024

Grao en Veterinaria

		plazas de nuevo ingreso	2502225_INF.CiUG_2023-2024
			2502225 _Informe_Indicadores_ 2023-2024
7	114	Resultados de inserción laboral	2502225_EIL-SIIU_2023-2024
			2502225_EIL-ACSUG _2023-2024
1,4,5	115	Media de alumnos por grupo de docencia (expositiva, interactiva.....)	2502225_P.Ind_2023-2024
			2502225 _MedUSC_2023-2024
			2502225 _Informe_de_indicadores_2023-2024

***Ver la información pública mínima que debe estar publicada en la web (se encuentra en la guía de seguimiento/acreditación, pág. 35).**

Grao en Veterinaria

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	GrV-AM-01 (Curso 2023-2024)
Origen	Propuestas de Mejora
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización y desarrollo
Análisis causa	Desconocimiento por parte del alumnado de secundaria y de la sociedad en general de las salidas profesionales de los veterinarios y su implicación en la salud humana, animal y medioambiental (OneHealth).
Definición/ descripción propuesta	Promover la participación del profesorado en las charlas temáticas del "Programa A Ponte" con una orientación a visibilizar salidas profesionales diversas de los veterinarios que pueda influir en el perfil de nuevos estudiantes. Indicador: Número de charlas temáticas orientadas a visibilizar la profesión en el "Programa A Ponte". Meta: 2 charlas
Datas	Finalización: 31/12/2025 ; Inicio: 01/05/2024
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 03/02/2025
Responsables	Luis Angel Quintela Arias / Maribel Quiroga Berdeal
Comprobación Acción	GrV-AM-01
Descripción Comprobación	Para el curso 2024-25 se ofertaron desde el centro 3 charlas orientadas a visibilizar las diferentes salidas profesionales de la veterinaria: ChT-148_Descubriendo el papel de la profesión veterinaria en la sociedad--Rojo Montejo, Silvia; ChT-079_La importancia del veterinario en la sociedad -- Quintela Arias, Luis A.; ChT-146_ ¿La producción ganadera es compatible con la salud de la población y del planeta? -- Muiño Otero, Rodrigo
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--

Grao en Veterinaria

Ajustes/Novas Tareas	--
----------------------	----

Grao en Veterinaria

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	GrV-AM-01 (Curso 2022-2023)
Origen	Propuestas de Mejora
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización y desarrollo
Análisis causa	La adaptación continua a los cambios impuestos por las nuevas necesidades de formación de nuestros estudiantes requiere periódicamente una revisión de la coordinación de contenidos y competencias para garantizar la competitividad de nuestros egresados. Se hace un cambio en la estrategia de trabajo para seguir avanzando en esta tarea. Continuación de la acción de mejora GrV-AM-5 del curso 2021-22.
Definición/ descripción propuesta	Creación de un grupo de trabajo con la finalidad de optimizar la coordinación de competencias y contenidos impartidos en materias relacionadas, así como la evaluación por competencias. Indicador: grupo de trabajo. Meta: dos reuniones para organizar el funcionamiento del grupo antes de fin del 2023.
Datas	Finalización: 31/12/2024 ; Inicio: 01/05/2023
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 04/07/2024
Responsables	Natalia Vilariño del Río
Comprobación Acción	GrV-AM-01
Descripción Comprobación	Se estableció un sistema de trabajo para mapeo de las competencias a día 1 del Grao en Veterinaria: recogida de información, análisis por el grupo de trabajo, y coordinación y subsanación de deficiencias. Se celebró una primera reunión con los coordinadores de las áreas de los departamentos con sede en la Facultad de Veterinaria, el equipo decanal, la coordinadora del grao y la coordinadora de calidad el 27 de junio. El 28 de julio de 2023 se tenía recibida la información aportada por estas áreas. En una segunda fase de trabajo se pidió a los coordinadores del resto de las materias que aportasen datos sobre

Grao en Veterinaria

	<p>las competencias trabajadas en esas materias. Como resultado de estas reuniones comenzó la elaboración de un mapa de competencias a día 1 que identifica las materias implicadas en la consecución de cada competencia. Es preciso continuar trabajando en la estructura de este mapa para identificar puntos de evaluación e iniciar la puesta en marcha de un sistema que permita el seguimiento individualizado de la consecución de los objetivos de aprendizaje que componen una competencia.</p>
Data Comprobación	04/07/2024
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	<p>Dados los avances en esta acción de mejora se consideró oportuno ampliar y redefinir las tareas lo que permitirá un progreso y seguimiento mejor organizado. Por lo tanto en la reunión de la Comisión de Calidad de Centro del 4/7/2024 se decidió finalizar esta acción de mejora, continuando el trabajo relacionado con ella en el marco de la nueva acción de mejora GrV-AM-09 (2023-2024) en la que se concretan nuevas tareas y metas.</p>

Grao en Veterinaria

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	GrV-AM-02 (Curso 2022-2023)
Origen	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización y desarrollo
Análisis causa	La descripción de los planes de trabajo en centros de destino de las materias de estancias clínicas y no clínicas debería explicar con más detalle las actividades a realizar en algunos de los acuerdos.
Definición/ descripción propuesta	Mejorar la descripción de los planes de trabajo en el centro de destino en los acuerdos de las materias de estancias. Indicadores: Número de empresas que indican tareas específicas dentro del plan formativo general. Meta: 10% de los anexos anuales.
Datas	Finalización: 30/12/2024 ; Inicio: 01/09/2022
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : No eficaz; Data Estado: 04/02/2025
Responsables	Ana Pérez Vázquez
Comprobación Acción	GrV-AM-02
Descripción Comprobación	<p>En el anexo al convenio figura el siguiente texto: 11.- Proyecto formativo de las prácticas (actividades, competencias, objetivos específicos, etc.). El programa formativo se ajustará a las competencias que aparecen descritas en la programación docente de la materia.</p> <p>https://www.usc.gal/es/estudios/grados/ciencias-salud/grado-veterinaria/20242025/estancias-clinicas-14112-13662-2-99148. Si el tutor/a profesional lo considera oportuno, puede especificar en este anexo los objetivos específicos y actividades a desarrollar por el/la estudiante durante el período de prácticas. Los/las profesionales no suelen hacer propuestas específicas. Se intentó que el/la alumno/a cuando contactara con la la</p>

Grao en Veterinaria

	empresa les comunicara las actividades en las que estuviesen interesados, pero tampoco está dando los resultados que esperábamos.
Data Comprobación	04/02/2025
Incidencias	Debido a la complejidad de las materias y al gran número de instituciones y empresas con las que existen convenios, pero sobre todo debido a la gran variedad de destinos, no fue posible articular una estrategia que permitiera conseguir los objetivos. En un futuro se estudiarán otras vías para conseguir dichos objetivos, pero por el momento no se ve, a corto plazo, la viabilidad de esta acción de mejora.
Ajustes/Novas Tareas	--

Grao en Veterinaria

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	GrV-AM-02 (Curso 2023-2024)
Origen	Propuestas de Mejora
Ámbito de aplicación	Criterio 2 - Información y transparencia
Análisis causa	La cuenta del centro en la red social de Instagram no tiene un diseño adaptado a la forma en que los jóvenes consultan esta red social, lo cual reduce el seguimiento de las noticias por parte de nuestros estudiantes y otros grupos de interés.
Definición/ descripción propuesta	Revisar la estrategia de comunicación de la cuenta de Instagram de la Facultad de Veterinaria con el apoyo de los estudiantes para conseguir un modelo mejor adaptado a nuestro alumnado y otros grupos de interés. Indicador: Documento que recoge la nueva estrategia. Meta: 1 documento
Datas	Finalización: 30/12/2025 ; Inicio: 01/05/2024
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Maribel Quiroga Berdeal
Comprobación Acción	GrV-AM-02
Descripción Comprobación	Para mejorar la estrategia de comunicación del centro, se incorporó cómo colaboradora la estudiante Cristina Bernardo, quien también es graduada en Comunicación. Su labor hasta el momento se centró en mantener activa la cuenta de Instagram, colaborando en la difusión de noticias de interés para el estudiantado y otros grupos relevantes. Su incorporación permitió aumentar la visibilidad de la cuenta y se espera que, con su ayuda, se pueda desarrollar una estrategia de comunicación más eficaz a través de las redes sociales.
Data Comprobación	04/02/2025
Incidencias	--

Grao en Veterinaria

Ajustes/Novas Tareas	Una vez que se desarrolle adecuadamente y por completo la estrategia de comunicación, será cuando se elabore el documento que la recoja, por lo que vemos adecuado prolongar esta acción de avance hasta finales del 2025, para completarla.
----------------------	--

Grao en Veterinaria

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	GrV-AM-03 (Curso 2023-2024)
Origen	Propuestas de Mejora
Ámbito de aplicación	Criterio 2 - Información y transparencia
Análisis causa	El video producido hace dos años está desactualizado, ya que no incluye cambios importantes que se realizaron recientemente en el grado. Además tiene una orientación informativa sobre el grado y nuestro centro desde una perspectiva académica. Hace falta elaborar un vídeo que proporcione una visión desde una perspectiva externa y actualizada.
Definición/ descripción propuesta	Producción de un video de promoción del Grado en Veterinaria con información actualizada y con una perspectiva externa a la facultad para utilizarlo en los medios de difusión audiovisuales como reclamo para nuevos estudiantes y publicidad en general. Indicador: Nuevo video. Meta: 1 video
Datas	Finalización: 31/12/2024 ; Inicio: 01/02/2024
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 04/02/2025
Responsables	Luis Angel Quintela Arias
Comprobación Acción	GrV-AM-03
Descripción Comprobación	Se elaboró un video promocional de la Facultad con la empresa Rodaje Productora TV (PROVISA NOROESTE SL). Este venidlo será usado para el programa "A Ponte" y en redes sociales para promocionar la matrícula de alumnado en Veterinaria.
Data Comprobación	04/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--

Grao en Veterinaria

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	GrV-AM-03 (Curso 2022-2023)
Origen	Propuestas de Mejora
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados del aprendizaje
Análisis causa	Para la evaluación adecuada de los estudiantes del Grado en Veterinaria, la agencia de acreditación europea (EAEVE) requiere el diseño, aplicación y evaluación de dos registros de las competencias a día 1 adquiridas por el estudiantado antes de su graduación: un registro para las competencias adquiridas y evaluadas por personal académico en las materias obligatorias, y otro para las competencias adquiridas y evaluadas por personal no académico (Estancias).
Definición/ descripción propuesta	Diseñar dos documentos (escritos u <i>online</i>) de registro de las competencias adquiridas por los estudiantes: 1) evaluadas por personal académico en las materias obligatorias, y 2) evaluadas por personal no académico (Estancias). Asimismo, deberá elaborar los procedimientos de aplicación y de su evaluación para cada uno de los registros. Indicadores: sistemas de registro de adquisición de competencias habilitados. Metas: dos sistemas de registro, un protocolo de ejecución de los sistemas de registro.
Datas	Finalización: 30/12/2024 ; Inicio: 03/07/2023
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 30/12/2024
Responsables	Ana María Bravo Moral
Comprobación Acción	GrV-AM-03
Descripción Comprobación	Se elaboraron dos sistemas de registro de adquisición de competencias a día 1 (EAEVE), uno de ellos para las materias de 1º curso y otro para la materia del Rotatorio Clínico Hospitalario (ver archivo adjunto). El funcionamiento de estos sistemas de registro está incluido en dichos documentos. Estos 2

Grao en Veterinaria

	<p>documentos ya fueron entregados a los estudiantes del curso académico 2024-25. Sin embargo después de explorar la posibilidad de hacer un documento similar para el registro de adquisición de competencias en las materias de Estancias, en las que están involucrados personal no académico, no se consideró factible llevarlo a cabo. Esto es debido a la complejidad de estas materias (Estancias Clínicas y Estancias No Clínicas) y al gran número de empresas y/o instituciones con las que existe convenio para la realización de las Estancias, y sobre todo por la gran diversidad de competencias que se adquieren según el destino escogido por el/la estudiante. Las competencias correspondientes a estas materias están recogidas de forma general en la programación docente y se dispone de una rúbrica para los tutores profesionales a través de la cual evalúan las competencias transversales adquiridas por el/la estudiante, ya que estas son comunes para estas materias (ver documento adjunto). Aunque no fue completada en su totalidad (sistema de registro personal no académico) consideramos que sí se consiguieron la mayoría de los objetivos.</p>
Data Comprobación	30/12/2024
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	Los sistemas de registro de adquisición de competencias para el 1º curso se irán ampliando hasta tener el registro para los 5 cursos del Grado en Veterinaria.

Grao en Veterinaria

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	GrV-AM-04 (Curso 2023-2024)
Origen	Propuestas de Mejora
Ámbito de aplicación	Criterio 5 - Recursos materiales
Análisis causa	La adecuada funcionalidad y mantenimiento de los recursos materiales y servicios requiere una renovación periódica de los equipos y adquisición de nuevos instrumentos para garantizar la calidad de la docencia y relevancia para la actualidad de la profesión.
Definición/ descripción propuesta	Mantener una renovación y adquisición de recursos materiales para garantizar la funcionalidad y actualización de los mismos. Cada año se solicita a las materias que manden una propuesta justificada de renovación o adquisición de nuevo equipamiento para actividades docentes concretas. Indicador: Número de adquisiciones de equipamiento ejecutadas. Meta: 80 % de las solicitudes
Datas	Finalización: 31/12/2024 ; Inicio: 19/02/2024
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 03/02/2025
Responsables	Gonzalo Fernández Rodríguez
Comprobación Acción	GrV-AM-04
Descripción Comprobación	Fueron ejecutadas satisfactoriamente el 100% de las solicitudes recibidas. Asimismo, los equipos fueron puestos ya en funcionamiento para la mejora de la calidad de la docencia.
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--

Grao en Veterinaria

Tarea 1	GrV-AM-04.01
Descripción tarea	Adquisición de Mesa de exploración con lámpara de reconocimiento en hospitalización y UCI. Materias: Clín. Méd. Vet. I, Clín. Méd. Vet. II, Rotatorio Clínico Hospitalario, Anestesia y Reanimación en Veterinaria.
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Marta Inés Miranda Castañón
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-04.01 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	La adquisición de este material mejora la realización en las materias clínicas con actividad hospitalaria donde se realiza exploración y seguimiento de los pacientes hospitalizados como parte de las actividades docentes prácticas rutinarias y durante las guardias en estas materias. Con la adquisición de esta mesa de exploración adecuada para el ambiente hospitalario y de cuidados intensivos, los alumnos junto con el profesor responsable pueden hacer las valoraciones, exploración, curas y seguimiento de los pacientes hospitalizados.
Data Comprobación	02/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 2	GrV-AM-04.02
Descripción tarea	Adquisición de equipamiento y materiales necesarios para controles de presencia de inhibidores de crecimiento microbiano en los alimentos (Comet 8 COMPLETE, Ref. ZE/COM8/CTE; Patrones de referencia: Controles Positivos, Ref: ZE/PG5, ZE/SULFA5, ZE/OXITETRAS) Materias: Higiene I, Higiene III
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Carlos Manuel Franco Abuín
Estado	Ejecutada

Grao en Veterinaria

Comprobación Tarea	GrV-AM-04.02 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	Equipo recibido Comet 8 complete para evaluación de presencia de inhibidores en diversos productos alimentarios entre ellos carnes y despojos, etc., también recibido el material fungible necesario, Explorer 2.0. El equipo llegó de forma adecuada, sin embargo, algunos problemas técnicos pusieron trabas en su empleo, el equipo tuvo que ser reenviado a la casa. Si bien hoy en día es completamente funcional y está preparado para realizar lanas prácticas de las materias de Higiene I e Higiene III.
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 3	GrV-AM-04.03
Descripción tarea	Adquisición de incubador de convección natural ICN 200. Materias: Higiene I, Higiene III
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	--
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-04.03 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	El equipo se recibió en tiempo y forma y se puso a funcionar de inmediato sustituyendo al equipo obsoleto anterior. Las incubadoras del actual laboratorio de prácticas estaban totalmente desgastadas con más de 30 años de funcionamiento. El control de temperatura no funcionaba correctamente, igual que las puertas. Todo esto resultaba en un alto gasto energético ya que debido al mal sellado la estufa tiene que estar calentando continuamente. Ya fue empleado para todas las prácticas montadas de microbiología de los alimentos, de Higiene I, Higiene III (Inspección y control de la carne y productos cármicos).
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--

Grao en Veterinaria

Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 4	GrV-AM-04.04
Descripción tarea	Adquisición de bomba peristáltica dispensadora digital, embudidora manual de mesa y envasadora al vacío. Materias: Higiene II
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Carlos Manuel Franco Abuín
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-04.04 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	Hasta ahora, las prácticas relativas al control de la frescura se hacían exclusivamente con pescado fresco al que se realiza una inspección organoléptica. Mediante el nuevo equipamiento se podrán hacer pruebas de elaboración de diferentes tipos de productos de la pesca procesados, que posteriormente se envasan mediante distintos de material de envasado para a lo largo de la semana de prácticas comprobar la diferencia en la conservación (el deterioro de los diferentes tipos de elaboraciones con productos de la pesca). Se recibieron todos los equipos y se verificó su uso, y está pendiente su puesta a punto para elaborar surimi (símil) y evaluar su vida útil en próximas sesiones de prácticas de Higiene II (Inspección y control de la leche, el pescado y otros alimentos).
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 5	GrV-AM-04.05
Descripción tarea	Adquisición de cubeta de electroforesis para proteínas. Materias: Bioquímica, Integración del Metabolismo, TFG
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	--
Estado	Ejecutada

Grao en Veterinaria

Comprobación Tarea	GrV-AM-04.05 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	El equipo adquirido ya fue empleado en una práctica de laboratorio de la materia Bioquímica, lo que supuso un avance notable en la calidad de la práctica, resolviendo los problemas continuos generados por la utilización de otro equipo similar muy antiguo y obsoleto.
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 6	GrV-AM-04.06
Descripción tarea	Adquisición de proyector portátil Materias: Diagnóstico por Imagen
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Marta Inés Miranda Castañón
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-04.06 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	El diseño de la práctica que conseguimos junto con el proyector fue una práctica interactiva donde teniendo el caballo in-situ y con la ayuda del proyector, combinamos en la misma sala la práctica sobre el animal junto con la información precisa de apoyo, o tanto para la realización de la ecografía abdominal como la radiología en el caballo adulto. Según lo hablado con los estudiantes, la práctica fue interesante y de mucho aprovechamiento.
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 7	GrV-AM-04.07
Descripción tarea	Adquisición de 3 ordenadores portátiles y un ordenador de sobremesa (CPU) Materias: Farmacología y Farmacia, Farmacoterapia Veterinaria, Plantas y

Grao en Veterinaria

	Hongos Tóxicos y Medicinales An., Aspectos Básicos y Clínicos de la Lactación
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Gonzalo Fernández Rodríguez
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-04.07 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	Los ordenadores se instalaron en mayo de 2024 y fueron utilizados en las prácticas de las materias impartidas en el primer cuatrimestre del curso 2024/2025, tanto en el laboratorio del Departamento de Farmacología como en el hospital veterinario Rof Codina. Los tres portátiles sustituyeron tres ordenadores antiguos que eran muy lentos y tenían problemas para actualizar los programas, lo que dificultaba el seguimiento de las prácticas. El ordenador de sobremesa se usa cómo servidor para todos los ordenadores de práctica (10 en total).
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 8	GrV-AM-04.08
Descripción tarea	Adquisición de ecógrafo portátil con función Doppler episcópica Materias: Reproducción y Obstetricia Vet. II, Tecnología de la Reproducción Animal
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Joaquín Hernández Bermúdez
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-04.08 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	En cuanto a la acción de mejora de las materias de Reproducción Veterinaria y Obstetricia II, y Tecnología de la Reproducción Animal, se adquirió, se instaló el software solicitado y se utilizó la aplicación Doppler en las prácticas de las dos materias en los cursos 23/24 y 24 /25, lo que supuso un avance

Grao en Veterinaria

	en las mismas al poder mostrar las ventajas del uso del Doppler en la exploración ecográfica del aparato genital de la vaca.
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 9	GrV-AM-04.09
Descripción tarea	Adquisición de estereomicroscopio SZ51 con iluminación. Materias: Ciencias Fundamentales
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Carlos Manuel Franco Abuín
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-04.09 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	Se adquirió el estereomicroscopio para el laboratorio de Botánica, dentro del plan de renovación iniciado estos últimos años, ya que en su mayoría están obsoletos, adquiridos en el equipamiento inicial hace casi 30 años.
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 10	GrV-AM-04.10
Descripción tarea	Adquisición de balanza analítica KERN® (modelo: ABS 80-4N). Materias: Ciencias Fundamentales
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Carlos Manuel Franco Abuín
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-04.10 Comprobación N° 1

Grao en Veterinaria

Descripción Comprobación	Se mejoró la calidad de la enseñanza con la adquisición de una balanza, ya que las balanzas disponibles llevaban muchos años en uso y fueron reparadas ininidad de veces, por lo que algunas requerían su relevo por equipos nuevos. Las balanzas aptas para su uso en las clases prácticas no eran suficientes para cubrir las necesidades, y el pesaje de las muestras se convertía en un cuello de botella en las clases prácticas de estas materias.
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 11	GrV-AM-04.11
Descripción tarea	Adquisición de proyector y pantalla de pared. Materias: Enfermedades Infecciosas I
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Joaquín Hernández Bermúdez
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-04.11 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	La acción de mejora solicitada, consistente en la adquisición de un proyector y de una pantalla de pared, se realizó sin incidencias y el equipamiento se encuentra en perfecto estado de uso. Este equipamiento está pensado para ser utilizado en las clases prácticas C2 y C3, así como en las tutorías de la materia; en lo que respeta al curso 23-24, dada la fecha de concesión de la acción de mejora y la recepción de los equipos (primera semana de abril de 2024), sólo se pudieron destinar a la tutoría, ya que las sesiones C2 y C3 ya habían finalizado en esa fecha. No obstante, para el presente curso se pretende utilizarlos con normalidad para todas las actividades previstas.
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--

Grao en Veterinaria

Tarea 12	GrV-AM-04.12
Descripción tarea	Adquisición de equipamiento e instrumental de odontología básica (sindesmotos, forceps, desperiostizadores, motores dentales básicos). Materias: Med. Cirug. Clín. Vet. I, Med. Cirug. Clín. Vet. II, Rotatorio Clínico Hospitalario.
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Marta Inés Miranda Castañón
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-04.12 Comprobación Nº 1
Descripción Comprobación	El material didáctico financiado se destinó a la impartición de la sesión práctica número 7 de la materia de Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria ya en este curso. La práctica de dos horas consistió en que cada alumno en grupos de dos realizara una limpieza y pulido ultrasónico de una hemimandibula canina facilitada por la Unidad de Anatomía Patológica Veterinaria. Después procedieron a la extracción de dientes unirradiculares y multirradiculares. Consideramos que la actividad resultó beneficiosa para su formación.
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 13	GrV-AM-04.13
Descripción tarea	Adquisición de mesa de fotografía con iluminación Kaiser y cámara de fotografía Tough TG-7 lavable y a prueba de golpes, con adaptador para la realización de imágenes macro. Materias: APXV, APEV I, APEV II, Oncología Clín. Vet., Rotatorio Clínico Hospitalario.
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Marta Inés Miranda Castañón
Estado	Ejecutada

Grao en Veterinaria

Comprobación Tarea	GrV-AM-04.13 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	Se adquirió el equipamiento propuesto, el cual ya está disponible en la sala de necropsia y se utiliza regularmente para obtener imágenes para su uso en la docencia.
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 14	GrV-AM-04.14
Descripción tarea	Adquisición de cámara para microscopio óptico. Materias: Enf. parasitarias I, Enf. parasitarias II, Estancias Clínicas, Estancias No Clínicas
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Joaquín Hernández Bermúdez
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-04.14 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	Se recibió el material solicitado. La cámara esta instalada y funciona correctamente, y se utilizó -hasta el momento- en la impartición de las materias "Enfermedades parasitarias II" y "Estancias No Clínicas" del Grado de Veterinaria (USC), siendo muy útil y facilitando las tareas docentes realizadas. En el próximo cuatrimestre también se empleará en las disciplinas "Enfermedades parasitarias I" y "Estancias Clínicas" del Grado en Veterinaria (USC).
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--

Grao en Veterinaria

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	GrV-AM-05 (Curso 2023-2024)
Origen	Propuestas de Mejora
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización y desarrollo
Análisis causa	La innovación docente y adaptación a la realidad de la profesión en las materias es fundamental para el mantenimiento de la calidad de la docencia.
Definición/ descripción propuesta	Mantener la calidad de la docencia mediante la innovación continua y la adaptación de la docencia con nuevas actividades que mejoren el aprendizaje de los/as estudiantes. Cada año se solicita a las materias que manden un informe de las actividades de innovación u otros avances implantados por primera vez en ese curso. Indicador: Número de actividades implementadas. Meta: 80 % de las actividades propuestas
Datas	Finalización: 31/12/2024 ; Inicio: 01/05/2024
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 04/02/2025
Responsables	Gonzalo Fernández Rodríguez
Comprobación Acción	GrV-AM-05
Descripción Comprobación	Fueron implementadas y llevadas a cabo el 100% de las actividades propuestas.
Data Comprobación	04/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 1	GrV-AM-05.01

Grao en Veterinaria

Descripción tarea	Elaboración de una unidad didáctica sobre la ecografía abdominal equina comparando la imagen de normalidad así como las patológicas en caso de cólico abdominal agudo. Materia: Diagnóstico por imagen
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Marta Inés Miranda Castañón
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-05.01 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	El objetivo de la acción de mejora es facilitar al alumnado material de elaboración propia dentro de la USC para su formación en ecografía abdominal en el equino, tanto en la clase magistral expositiva sobre ecografía abdominal en los equinos, como en la práctica C3 de Diagnóstico por Imagen en Veterinaria. https://libros.usc.gal/gl/categorias/1258-aproximacion-diagnostica-ao-colico-equino-337886-aproximacion-diagnostica-ao-colico-equino.html#/29-formato-pdf/34-transaccion-gratis
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 2	GrV-AM-05.02
Descripción tarea	Realización de un taller de 3 horas sobre ecografía abdominal en un equino. Materia: Rotatorio Clínico Hospitalario
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Marta Inés Miranda Castañón
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-05.02 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	El taller fue realizado ya en el curso 2023-24, constando de una primera parte de una sesión expositiva, una segunda parte donde el alumnado realiza la ecografía abdominal en un equino, para finalizar con una tercera parte donde realizan un pequeño cuestionario en el CV de la materia.

Grao en Veterinaria

Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 3	GrV-AM-05.03
Descripción tarea	Elaboración de una presentación interactiva tipo infografía con Genially sobre ecografía abdominal en equinos con acceso desde el campus virtual como apoyo a la docencia expositiva y práctica. Materia: Diagnóstico por Imagen en Veterinaria
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Marta Inés Miranda Castañón
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-05.03 Comprobación Nº 1
Descripción Comprobación	La actividad fue llevada a cabo en el 1º semestre del curso, en la clase magistral expositiva sobre ecografía abdominal en los equinos y en la práctica C3 de Diagnóstico por Imagen en Veterinaria.
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 4	GrV-AM-05.04
Descripción tarea	Elaboración de una unidad didáctica sobre Intoxicación por Nitratos y Nitritos, como material didáctico de apoyo a la docencia. Materia: Ecotoxicología
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Carlos Manuel Franco Abuín
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-05.04 Comprobación Nº 1

Grao en Veterinaria

Descripción Comprobación	La unidad didáctica publicada (https://libros.usc.gal/gl/categorias/1283-intoxicacion-por-nitratos-y-nitritos-336741-.html) se utiliza en las clases teóricas expositivas (2 h), y clase interactiva de Seminario (1 h) con un caso clínico asociado a su resolución con una clase Práctica interactiva de Laboratorio (4 h).
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 5	GrV-AM-05.05
Descripción tarea	Elaboración de una rúbrica para calificar la actividad de prescripción de un medicamento y justificación de la terapia farmacológica en casos hospitalizados. Materia: Farmacoterapia Veterinaria
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Gonzalo Fernández Rodríguez
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-05.05 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	El objetivo de esta rúbrica es normalizar y facilitar la calificación de la actividad por parte del profesorado. Fue utilizada en una práctica de 3 horas de la materia Farmacoterapia Veterinaria durante el curso 2023-24.
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 6	GrV-AM-05.06
Descripción tarea	Organizar una actividad formativa voluntaria a desarrollar por grupos de 3 estudiantes que consiste en la creación de vídeos descriptivos con finalidad docente sobre una técnica quirúrgica. Estos videos serán utilizados en el laboratorio de habilidades clínicas y en la materia como apoyo a la docencia. Materia: Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria I.

Grao en Veterinaria

Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Marta Inés Miranda Castañón
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-05.06 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	<p>Actividad voluntaria que desarrolla un grupo de 3 alumnos. Consiste en realizar un vídeo descriptivo y docente sobre una técnica quirúrgica relacionada con la materia de Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria I.</p> <p>Computa 1 punto a sumar en la nota final, pero solo se valoran los trabajos de alta calidad, bien ejecutados; de calidad media o inferior no se tienen en cuenta (solo hay 2 posibles notas, 1 punto o 0). Si el video presenta algunos pequeños fallos, se informa y se consensuan los cambios con el grupo de alumnos y se le da la oportunidad de repetirlo.</p> <p>Papel del docente: 1) Logística: Proveer de el instrumental, material fungible y local necesarios. 2) Información básica y asesoramiento sobre los contenidos y los aspectos clínicos. 3) Supervisión del desarrollo de la grabación, especialmente de la calidad de la elaboración.</p> <p>Papel del alumnado: 1) Trabajo en equipo (grupos de 3 personas): organización y distribución de las tareas encomendadas a cada participante. 2) Habilidad manual: alcanzar el grado de destreza más alto posible en la actividad clínica elegida. 3) Grabación del video: además de la calidad de la actividad quirúrgica que realizan, deben tener en cuenta todos los aspectos relacionados con el "escenario", es decir, la disposición espacial, la luz, el fondo, sonido... Con esta experiencia innovadora, le proponemos a los alumnos que se responsabilicen de organizar, grabar y editar los videos didácticos, que después quedarán disponibles 24/7 en el aula virtual de las materias (nube) de Medicina y Cirugía Clínica Veterinaria I y II, así como Rotatorio Hospitalario y en el laboratorio de habilidades clínicas (LHC) con acceso mediante código QR, etc. La iniciativa ya está terminada para el curso 2023-2024. La idea es que se siga ofertando cada curso.</p>
Data Comprobación	03/02/2025
Incidencias	--

Grao en Veterinaria

Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 7	GrV-AM-05.07
Descripción tarea	<p>Premios a la calidad lingüística “Escoge en galego”. Fomentar el desarrollo de habilidades comunicativas en gallego por parte de los estudiantes. Dos premios “O teu traballo ten premio” a la calidad lingüística de los TFG redactados y defendidos en lengua gallega como una forma de promover entre el alumnado el empleo de este idioma en la redacción de documentos técnicos y profesionales y fomentar la adquisición de competencias creando espacios en que estas se puedan poner en práctica. Convocatoria de dos Premios “Escolle en Galego” para premiar la calidad formal y lingüística de los mejores trabajos académicos (trabajos de clase, memorias de prácticas, cuadernos de actividades ...) elaborados en lengua gallega por parte del alumnado de la Facultad. Indicador: concesión y entrega de premios. Meta: cuatro premios entregados</p>
Data prevista de finalización	31/12/2024
Responsable	Gonzalo Fernández Rodríguez
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-05.07 Comprobación Nº 1
Descripción Comprobación	<p>El jueves 14 de noviembre de 2024 se entregaron los galardones correspondientes a los certámenes ‘Escolle en galego’ y ‘O teu traballo ten premio’ con los que la comisión de normalización lingüística del centro quiere fomentar el uso de la lengua propia de la USC entre su estudiantado.</p> <p>Convocatoria ‘O teu traballo ten premio’: Primero y segundo premio, dotados con 250 y 125 euros. Convocatoria ‘Escolle en galego’: Primero y segundo premio, dotados con 100 y 75 euros.</p>
Data Comprobación	18/11/2024
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--

Grao en Veterinaria

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	GrV-AM-06 (Curso 2023-2024)
Origen	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados da aprendizaxe
Análisis causa	Necesidad de reforzar la casuística y el número de necropsias en equino y porcino.
Definición/ descripción propuesta	Aumentar el número de casos y necropsias de équidos y porcino para reforzar los indicadores de la EAEVE en estas especies. Indicador: número de casos de equino, número de casos de porcino, número de necropsias de equino, número de necropsias de porcino Meta: aumento del 20%
Datas	Finalización: 29/12/2025 ; Inicio: 01/04/2024
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Gonzalo Fernández Rodríguez
Comprobación Acción	GrV-AM-06
Descripción Comprobación	Se realizó una modificación del área de carga de la sala de necropsias para facilitar la descarga de cadavares pesados, para poder realizar necropsias en équidos de mayor tamaño, con lo cual se espera incrementar el número de necropsias. Se hará el seguimiento para comprobar la eficacia de esta medida
Data Comprobación	04/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--

Grao en Veterinaria

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	GrV-AM-07 (Curso 2023-2024)
Origen	Propuestas de Mejora
Ámbito de aplicación	Criterio 5 - Recursos materiales
Análisis causa	Como se refleja en la encuesta propia, hecha en la sesión de bienvenida, relativa al perfil de ingreso se detecta poca orientación de los estudiantes hacia determinadas salidas profesionales, precisamente en las cuales existen carencias en la disponibilidad de recién graduados que opten por dichas salidas profesionales.
Definición/ descripción propuesta	Puesta en marcha del “Aula de porcino” y del “Aula de rumiantes” en las que los estudiantes realizan actividades formativas con profesionales del sector (congresos, cursos, visitas...), como una herramienta para fomentar la formación extracurricular específica del alumnado con interés en este campo y proporcionar un contacto directo con profesionales de estos sectores. Indicador: Actividades formativas/aula, número de estudiantes/aula. Metas: 2 actividades/ aula/año, 5 estudiantes/aula/año
Datas	Finalización: 31/12/2024 ; Inicio: 01/09/2023
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : No eficaz; Data Estado: 03/09/2024
Responsables	Gonzalo Fernández Rodríguez
Comprobación Acción	GrV-AM-07
Descripción Comprobación	Con la intención de hacer una actividad que sea extensiva a todos los estudiantes del centro, esta acción de mejora derivada del informe de seguimiento del Grao en Veterinaria queda integrada dentro de la acción de mejora del centro FV-AM-06 (2023-24)
Data Comprobación	03/09/2024

Grao en Veterinaria

Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	Esta acción de mejora queda integrada dentro de la acción de mejora del centro FV-AM-06 (2023-24), que consiste en la creación de Aulas de formación propias del centro para la organización de actividades extracurriculares con el objetivo de fomentar el interés del estudiantado del centro en determinados campos profesionales.

Grao en Veterinaria

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	GrV-AM-07 (Curso 2022-2023)
Origen	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización y desarrollo
Análisis causa	El establecimiento de acuerdos de movilidad de estudiantes entre universidades es un proceso complejo debido la disparidad de distribución de competencias, contenidos y créditos entre materias en los programas formativos de las distintas facultades (continuación de GrV-AM-12/21-22).
Definición/ descripción propuesta	Cambio en el proceso de los “acuerdos de movilidad”: establecer mecanismo de los acuerdos de movilidad, a partir del informe elaborado por los profesores de la materia o materias susceptibles de convalidación, y resolución tomada por la Comisión de Título. Indicador: procedimiento de acuerdos de movilidad. Meta: aprobación del procedimiento, inserción del procedimiento protocolizado en el registro de procedimientos internos del centro.
Dadas	Finalización: 30/07/2024 ; Inicio: 01/09/2022
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Maribel Quiroga Berdeal
Comprobación Acción	GrV-AM-07
Descripción Comprobación	El objetivo de esta acción de mejora (continuación de GrV-AM-12/21-22), era establecer un mecanismo para los acuerdos de movilidad, a partir del informe elaborado por los profesores de la materia o materias susceptibles de convalidación, y resolución tomada por la Comisión de Título. La gestora académica en el segundo semestre del curso 2021-22 y en el primero del curso 2022-23 inició una revisión de las tablas de reconocimiento y finalmente desde el decanato se solicitó a los/las coordinadores de las materias su

Grao en Veterinaria

	revisión para actualizar las tablas de reconocimiento de materias impartidas en los Grados en Veterinaria que se imparten en España. El plazo finalizó en este mes de diciembre.
Data Comprobación	29/12/2023
Incidencias	La AM no pudo ser finalizada en el plazo previsto, siendo retrasada para finales del actual curso académico
Ajustes/Novas Tareas	Se prevé que en el primer trimestre del año 2024 las tablas de reconocimiento, revisadas y actualizadas por los coordinadores de materia, serán analizadas por la comisión de título del Grado en Veterinaria, tras lo cual se presentarán para su aprobación en la Xunta de Facultad. Por último, además de la actualización de las tablas, es necesario estudiar en la próxima reunión de la Comisión de título del Grado en Veterinaria la conveniencia de establecer algún tipo de procedimiento propio del centro, para reconocimientos de estudios no contemplados en las tablas, o bien mantener simplemente el procedimiento general señalado en la normativa y convocatorias de movilidad de la USC.

Grao en Veterinaria

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	GrV-AM-08 (Curso 2023-2024)
Origen	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización y desarrollo
Análisis causa	Se considera crítico proporcionar a nuestros estudiantes la oportunidad de conseguir formación más especializada en determinados sectores con mayor oferta laboral fomentando estancias más prolongadas en empresas, e incrementando la interacción del estudiante y del tutor profesional al combinar la realización del TFG con prácticas externas. Continuación de GrV-AM-05/21-22 y de GrV-AM-04/22-23.
Definición/ descripción propuesta	Reforzar y optimizar el programa de paquetes formativos Estancias-TFGs que tiene como finalidad fomentar la formación práctica del alumnado de veterinaria en su último curso en aquellas áreas estratégicas (itinerarios) que tienen mayor oferta laboral y que presentan dificultades para la contratación de personal cualificado. Se pretende reforzar las relaciones con las entidades colaboradoras (empresas, cooperativas, centros, asociaciones, administraciones...) y conseguir una mayor implicación de estas en el diseño de las actividades formativas, de su seguimiento y de su evaluación. Indicador: acuerdos de actividades formativas/temática. Meta: 50% de los paquetes
Datas	Finalización: 29/12/2025 ; Inicio: 01/04/2024
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Maribel Quiroga Berdeal

Grao en Veterinaria

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	GrV-AM-09 (Curso 2023-2024)
Origen	Propuestas de Mejora
Ámbito de aplicación	Criterio 6 - Resultados del aprendizaje
Análisis causa	Como resultado de la acción GrV-AM-01 (Curso 2022-2023) comenzó la elaboración de un mapa de competencias a día 1 que identifica las materias implicadas en la consecución de cada competencia. Es preciso continuar trabajando en la estructura de este mapa para identificar puntos de evaluación e iniciar la puesta en marcha de un sistema que permita el seguimiento individualizado de la consecución de los objetivos de aprendizaje que componen una competencia. Esta acción de avance redefine y sustituye a la GrV-AM-01 (2022-2023), ya que, aunque es una continuación de la misma, finalmente se consideró más oportuno cerrar la anterior e iniciar una nueva más amplia y con nuevas metas. Además, esta acción de mejora está vinculada directamente con la acción GrV-AM-03 (Curso 2022-23) cuyo objetivo es el diseño de 2 sistemas de registro de las competencias adquiridas por los estudiantes.
Definición/ descripción propuesta	Optimizar la coordinación de competencias y contenidos impartidos en las materias, así como la evaluación por competencias. Indicadores: Los señalados en las tareas. Metas: Las marcadas en las tareas
Datos	Finalización: 31/12/2025 ; Inicio: 03/10/2023
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Gonzalo Fernández Rodríguez
Tarea 1	GrV-AM-09.01

Grao en Veterinaria

Descripción tarea	Realizar un mapa de competencias de las materias del grado. Indicador: % de materias recogidas en el mapa. Meta: > 90%
Data prevista de finalización	31/05/2024
Responsable	Ana María Bravo Moral
Estado	Ejecutada
Comprobación Tarea	GrV-AM-09.01 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	Se elaboró un mapa de competencias a día 1 (EAEVE) que incluye todas las materias del Grado en Veterinaria e identifica las materias implicadas en la consecución de cada competencia.
Data Comprobación	12/04/2024
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 2	GrV-AM-09.02
Descripción tarea	Mejorar la coordinación entre materias para garantizar la obtención de competencias a día 1 mediante un registro individualizado. Indicador: nº de competencias revisadas. Meta: 38 competencias revisadas
Data prevista de finalización	31/12/2025
Responsable	Luis Angel Quintela Arias
Estado	Activa
Comprobación Tarea	GrV-AM-09.02 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	Hasta esta fecha se revisaron 26 competencias, para lo cuál se realizaron 26 reuniones con las materias implicadas en la adquisición de cada competencia.
Data Comprobación	04/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--
Tarea 3	GrV-AM-09.03

Grao en Veterinaria

Descripción tarea	Revisar las programaciones, para reflejar en estas los resultados de aprendizaje que se trabajan y evalúan en relación a las competencias a día 1. Indicador: nº de materias de 1º y 2º curso que revisan el programa. Meta: > 90% de las materias
Data prevista de finalización	30/06/2025
Responsable	Natalia Vilariño del Río
Estado	Activa
Comprobación Tarea	GrV-AM-09.03 Comprobación N° 1
Descripción Comprobación	En las programaciones docentes de las materias de primer curso y del Rotatorio Clínico Hospitalario del curso 24-25 se incluyeron los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias a día 1 que tiene que alcanzar el estudiantado cuando cursa la materia.
Data Comprobación	30/12/2024
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--

Grao en Veterinaria

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	GrV-AM-09 (Curso 2022-2023)
Origen	Informe de Seguimiento
Ámbito de aplicación	Criterio 3 - Sistema de Garantía de Calidad
Análisis causa	Conocer la satisfacción de los estudiantes con determinados aspectos del TFG gestionados desde el centro. Además, es necesario obtener información sobre la utilidad de la rúbrica para evaluación que utilizan los tribunales para calificar los trabajos (continuación de GrV-AM-16/21-22).
Definición/ descripción propuesta	Elaboración de encuestas de satisfacción del TFG para estudiantes y profesores. Indicador: modelo de encuesta de satisfacción. Meta: un modelo de encuesta aprobado por la Comisión de Calidad.
Datas	Finalización: 31/07/2025 ; Inicio: 01/09/2022
Estado/Eficacia	Estado: Activa; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	Luis Angel Quintela Arias
Comprobación Acción	GrV-AM-09
Descripción Comprobación	Durante el año 2023 se realizó una búsqueda de información sobre la realización de encuestas de satisfacción en general, y en particular del TFG. Fruto de esta busca, se elaboró un borrador de encuesta que está pendiente de aprobación por la comisión de TFG y de calidad del centro. La actualización de la NORMATIVA DE MATRÍCULA, ELABORACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO DEL GRADO EN VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA , aprobada por el Consejo de Gobierno el 26 de abril de 2024, modifica la composición de la Comisión de Trabajo Fin de Grado. En la Xunta de Facultad del 25 de noviembre de 2024 se llevó a cabo el nombramiento del nuevo Coordinador de TFG y de los restantes miembros de la Comisión. Debido a estos cambios

Grao en Veterinaria

	en la comisión y el nombramiento de un nuevo coordinador se pospuso esta acción de mejora que esta siendo retomada en estos momentos para su finalización en este curso.
Data Comprobación	04/02/2025
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	Pasar por las Comisiones de TFG y Calidad del Centro el borrador de encuesta elaborado para finalizar la tarea y poder comenzar a utilizar la encuesta en los/las alumnos/as que realicen el TFG. Queda pendiente, asimismo, la encuesta sobre la utilidad de la rúbrica.

Grao en Veterinaria

<u>ACCIONES DE MEJORA</u>	
Código	GrV-AM-10 (Curso 2022-2023)
Origen	Propuestas de Mejora
Ámbito de aplicación	Criterio 5 - Recursos materiales
Análisis causa	Las nuevas directrices de formación de la EAEVE para la titulación del Grado en Veterinaria promueven que nunca se realice un procedimiento por primera vez en un animal vivo, por lo que hace falta ampliar las simulaciones del Laboratorio de Habilidades Clínicas para proporcionar herramientas al estudiantado y profesorado que ayuden a implementar estas guías.
Definición/ descripción propuesta	Adaptar el Laboratorio de Habilidades Clínicas para dar cobertura a las necesidades formativas con la inclusión de nuevas actividades. Indicador: número de actividades nuevas por curso. Meta: dos actividades nuevas.
Datas	Finalización: 30/12/2024 ; Inicio: 01/09/2022
Estado/Eficacia	Estado: Finalizada; Eficacia : Eficaz; Data Estado: 30/12/2024
Responsables	Natalia Vilariño del Río
Comprobación Acción	GrV-AM-10
Descripción Comprobación	A lo largo del curso 2022-2023 se crearon en el laboratorio de habilidades clínicas las actividades: procedimientos clínicos en cabeza de caballo y vaca, identificación en bovino, resolución de distocias en perra, estudio estructural de tejidos y órganos y diagnóstico microscópico de babesiosis canina. Se trabajó también en el avance continuo de las guías de trabajo y de las actividades ya existentes. Se remató el curso académico con 17 módulos en funcionamiento, todos ellos con guiones de trabajo y encuestas de satisfacción disponibles para los estudiantes. Número de actividades nuevas en el 22-23: 4. En el curso 23-24 se incorporaron a las actividades del laboratorio las siguientes nuevas simulaciones: simulador equino de

Grao en Veterinaria

	exploración rectal para diagnóstico de cólico, abdominocentesis y administración intravenosa e intramuscular, manejo seguro de citostáticos, endoscopia y reanimación cardiopulmonar en perro. Número de actividades nuevas en el 23-24: 4. Evidencias: Aula virtual del Laboratorio de Habilidades en el Campus Virtual del Grado en Veterinaria. Breve resumen de las actividades y fotografías de las simulaciones.
Data Comprobación	30/12/2024
Incidencias	--
Ajustes/Novas Tareas	--

Grao en Veterinaria

Propuesta de acciones de mejora para el curso 2024-2025

ACCIONES DE MEJORA 2024-25	
Código	GrV-AM-01 (Curso 2024-2025)
Origen	Propuestas de Mejora
Ámbito de aplicación	Criterio 2 - Información y transparencia
Análisis causa	Con motivo de la preparación de la acreditación del Grado por la EAEVE, se detectaron errores en los textos de la página web del centro, tanto en la versión en castellano como en la de gallego, y principalmente en la versión en inglés. Estos errores no se relacionan con la presencia de la información esencial en la web, pero es necesario corregirlos y reorganizar la información para que sea más fácil encontrarla.
Definición/ descripción propuesta	Revisar la página web del centro para facilitar la búsqueda de información relacionada con el Grado en Veterinaria y subsanar errores en la terminología y en la redacción de los textos en las versiones en castellano y gallego y, sobre todo, en la versión en inglés. Indicador: Revisión y modificación de sección de la página web. Meta: 2 secciones (al menos título de grado y calidad del centro)
Datas	Finalización: 31/12/2026 ; Inicio: 01/10/2024
Estado/Eficacia	Estado: --; Eficacia : --; Data Estado:
Responsables	

Grao en Veterinaria

ACCIONES DE MEJORA 2024-25	
Código	GrV-AM-02 (Curso 2024-2025)
Origen	Propuestas de Mejora
Ámbito de aplicación	Criterio 1 - Organización y desarrollo
Análisis causa	La innovación docente y la adaptación a la realidad de la profesión en las materias son fundamentales para el mantenimiento de la calidad de la docencia.
Definición/ descripción propuesta	Mantener una innovación docente continuada y una adaptación a nuevas actividades profesionales de los veterinarios, para garantizar la calidad de la docencia y mejorar el aprendizaje de nuestros estudiantes. Cada año se solicita a las materias que informen de las actividades de innovación y otras mejoras que se implanten por primera vez en el curso académico siguiente al del seguimiento. Indicador: Porcentaje de actividades propuestas que se implementan. Meta: 80 % de las actividades propuestas
Datas	Finalización: 31/12/2025 ; Inicio: 03/09/2024
Estado/Eficacia	Estado: --; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	--
Tarea 1	GrV-AM-02.01
Descripción tarea	Implantación de una rúbrica que permite evaluar de modo más objetivo la superación del objetivo de aprendizaje relacionado con el manejo de equipamientos y técnicas básicas de laboratorio en la materia de Bioquímica
Data prevista de finalización	31/05/2024
Responsable	
Estado	--

Grao en Veterinaria

Tarea 2	GrV-AM-02.02
Descripción tarea	Evaluación de las prácticas de ordenador OR1 y OR2 mediante rúbrica a través de la actividad Tarea del Campus Virtual. De esta forma los alumnos reciben retroalimentación directa sobre los errores cometidos en la realización de los ejercicios propuestos durante las prácticas.
Data prevista de finalización	30/06/2025
Responsable	
Estado	--
Tarea 3	GrV-AM-02.03
Descripción tarea	Implantación de una rúbrica que permite evaluar de modo más objetivo la superación del objetivo de aprendizaje relacionado con la realización de pruebas de diagnóstico en muestras de suero de diferentes especies animales e interpretar los resultados en la materia de Integración del metabolismo
Data prevista de finalización	30/06/2025
Responsable	--
Estado	--
Tarea 4	GrV-AM-02.04
Descripción tarea	Implantación de una nueva práctica de odontología veterinaria.
Data prevista de finalización	31/12/2025
Responsable	
Estado	--
Tarea 5	GrV-AM-02.05
Descripción tarea	Creación del vídeo "Examen neurológico y localización neuroanatómica" en el que los estudiantes podrán acceder a 10 casos clínicos reales que son ejemplos de los signos clínicos que se presentan en lesiones que afectan las diferentes regiones del sistema nervioso. Asimismo, está incluido el diagnóstico diferencial y los resultados de las pruebas complementarias para

Grao en Veterinaria

	que los estudiantes de Rotatorio puedan poner en práctica los conocimientos de materias previas
Data prevista de finalización	30/06/2025
Responsable	
Estado	--
Tarea 6	GrV-AM-02.06
Descripción tarea	Implementar la asistencia obligatoria al Laboratorio de Habilidades Clínicas antes de la realización de la práctica C5 para conocer el material empleado para la recogida de muestras de sangre, así como practicar el procedimiento de extracción en un modelo artificial de la especie porcina.
Data prevista de finalización	30/06/2025
Responsable	--
Estado	--
Tarea 7	GrV-AM-02.07
Descripción tarea	Elaboración de una unidad didáctica denominada : Técnicas Diagnósticas en Oftalmología
Data prevista de finalización	30/06/2025
Responsable	
Estado	--
Tarea 8	GrV-AM-02.08
Descripción tarea	Digitalización de material para facilitar el estudio y comprensión de la práctica clínica equina en la materia de Rotatorio Clínico Hospitalario. El material elaborado es: proyecto con vídeo del sondaje nasogástrico de un equino, proyecto con ponencia del sondaje nasogástrico de un equino y proyecto con vídeo de la colocación de un catéter venoso en la yugular de un equino.
Data prevista de finalización	30/06/2025
Responsable	

Grao en Veterinaria

Estado	--
Tarea 9	GrV-AM-02.09
Descripción tarea	Elaboración de la guía y vídeos para hacer un simulacro de sondaje nasogástrico en equino adulto co modelo adquirido en el Laboratorio de Habilidades Clínicas
Data prevista de finalización	30/06/2025
Responsable	
Estado	--
Tarea 10	GrV-AM-02.10
Descripción tarea	Elaboración de la guía y vídeos para hacer 3 tipos diferentes de vendajes en el modelo equino adulto del Laboratorio de Habilidades Clínicas
Data prevista de finalización	30/06/2025
Responsable	
Estado	--
Tarea 11	GrV-AM-02.11
Descripción tarea	Implantar una acción formativa tipo taller para la realización de ecografía en equinos. Constará de una primera parte en formato de una presentación interactiva tipo Genially, una segunda parte demostrativa de la propia técnica y una tercera donde el alumnado realiza la ecografía abdominal en un equino y es evaluado mediante rúbrica. Para obtener la nota final del taller los estudiantes deben realizar una entrega de la memoria de la actividad en el Campus Virtual y reciben una retroalimentación sobre el mismo.
Data prevista de finalización	30/06/2025
Responsable	--
Estado	--
Tarea 12	GrV-AM-02.12

Grao en Veterinaria

Descripción tarea	Incorporación una parte de sesión práctica de ecografía en pequenos animais (DPI C4) con los ecógrafos instalados en el Laboratorio de Habilidades Clínicas (LHC), para después practicar sobre un perro vivo
Data prevista de finalización	30/06/2025
Responsable	--
Estado	--
Tarea 13	GrV-AM-02.13
Descripción tarea	Premios a la calidad lingüística Escoge en gallego. Fomentar el desarrollo de habilidades comunicativas en gallego por parte de los estudiantes. Dos premios "Tu trabajo tiene premio" a la calidad lingüística de los TFG redactados y defendidos en lengua gallega como una forma de promover entre el alumnado el empleo de este idioma en la redacción de documentos técnicos y profesionales y fomentar la adquisición de competencias creando espacios en que estas se puedan poner en práctica. Convocatoria de dos Premios Escoge en Gallego para premiar la calidad formal y lingüística de los mejores trabajos académicos (trabajos de clase, memorias de prácticas, cuadernos de actividades ...) elaborados en lengua gallega por parte del alumnado de la Facultad. Indicador: concesión y entrega de premios. Meta: cuatro premios entregados
Data prevista de finalización	30/06/2025
Responsable	--
Estado	--

Grao en Veterinaria

ACCIONES DE MEJORA 2024-25	
Código	GrV-AM-03 (Curso 2024-2025)
Origen	Propuestas de Mejora
Ámbito de aplicación	Criterio 5 - Recursos materiales
Análisis causa	El rápido crecimiento del número de actividades en el laboratorio de habilidades clínicas, así como la necesidad ampliar las simulaciones para proporcionar herramientas de aprendizaje más variadas y complejas al estudiantado.
Definición/ descripción propuesta	Cambio de ubicación y ampliación del Laboratorio de Habilidades Clínicas para dar cobertura a las necesidades formativas con la inclusión de más simulaciones y más complejas. Indicador: nueva ubicación, número de actividades nuevas por curso. Meta: 1 ubicación, 2 actividades.
Datas	Finalización: 30/12/2026 ; Inicio: 01/09/2024
Estado/Eficacia	Estado: --; Eficacia : --; Data Estado: --
Responsables	--

ACCIONES DE MEJORA 2024-25	
Código	GrV-AM-04 (Curso 2024-2025)
Origen	Propuestas de Mejora
Ámbito de aplicación	Criterio 5 - Recursos materiales

Grao en Veterinaria

Análisis causa	En la actualidad nuestros estudiantes no realizan prácticas de acuicultura, que es un campo de la producción animal con un gran crecimiento en los últimos años y que demanda profesionales veterinarios.
Definición/ descripción propuesta	Diversificación de especies en la formación práctica con la inclusión de prácticas en Acuicultura. Indicador: acuerdo de adhesión para realización de prácticas en piscifactoría. Meta: 1
Datas	Finalización: 31/12/2025 ; Inicio: 01/03/2025
Estado/Eficacia	Estado: --; Eficacia : --; Data Estado:
Responsables	

<u>ACCIONES DE MEJORA 2024-25</u>	
Código	<u>GrV-AM-05 (Curso 2024-2025)</u>
Origen	Propuestas de Mejora
Ámbito de aplicación	Criterio 5 - Recursos materiales
Análisis causa	Sin apoyo técnico no es factible para los profesores la realización de material didáctico digital de calidad que pueda complementar la formación de nuestros estudiantes con visitas a centros de producción muy controlados y con acceso restringido a personal ajeno.
Definición/ descripción propuesta	Proporcionar apoyo informático para los profesores con el fin de elaborar material docente digital. Indicador: Vídeos docentes en 3D/curso Metas: 2 vídeos
Datas	Finalización: 31/12/2026 ; Inicio: 01/03/2025
Estado/Eficacia	Estado: --; Eficacia : --; Data Estado: --

Grao en Veterinaria

Responsables	--
--------------	----